

65

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES
 PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO.**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
 QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
 LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
 P R E S E N T A
 PATRICIA MARTÍNEZ CUEVAS**

FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Y LETRAS

ASESOR: LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ MURILLO



MÉXICO, D.F.

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

2002

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES
PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PRESENTA
PATRICIA MARTÍNEZ CUEVAS

ASESOR: LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ MURILLO

Autonizo a la Dirección General de Bibliotecas
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso
el contenido de mi trabajo recepcionado

NOMBRE: PATRICIA MARTÍNEZ CUEVAS

FECHA: 31-OCT-02

ASINADO: [Firma]

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES PARA LA EDUCACIÓN
COMUNITARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Agradecimientos	
Introducción	1
I. Marco Institucional	6
1. Descripción general del Consejo Nacional de Fomento Educativo	6
1.1 Objetivos y atribuciones de la institución	8
1.2 Estructura organizativa actual	10
2. Características principales de los Programas Educativos	13
2.1 Población objeto	13
2.2 Principios pedagógicos	14
2.3 Estrategia general de operación	15
2.4 Programas de Educación Preescolar	18
2.5 Programas de Educación Primaria	20
3. El proyecto de creación de un sistema de indicadores	22
3.1 Ubicación del problema y términos de referencia del proyecto	22
3.2 Plan de trabajo y desarrollo	24
II. Propuesta de un sistema de Indicadores para la Educación Comunitaria	28
1. Consideraciones conceptuales y metodología para el diseño de indicadores	28
1.1 La calidad de la educación	29
1.2 La equidad en la educación	30
1.3 Elementos para el diseño de indicadores	31
2. Descripción del sistema de indicadores	35
2.1 Definiciones	35
2.2 Estructura general del sistema	40
2.3 Matriz de indicadores	43
2.4 Fichas técnicas	51
3. Interpretación de los indicadores	59
4. Análisis del ciclo escolar 1999-2000. Ejercicio de aplicación	61
III. Reflexiones finales acerca de los indicadores y del sistema	89
IV. Valoración de la experiencia en relación con la formación del pedagogo	92
Bibliografía	97
Anexo	

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más amplio agradecimiento a quienes con su apoyo solidario contribuyeron a lograr la elaboración de este informe y a las instituciones que me posibilitaron hacerlo.

Al Lic. F. Javier Palencia por sus comentarios, críticas y sugerencias durante la realización del proyecto hace un par de años; por impulsarme a presentarlo como una experiencia válida para la obtención del título y por sus aportes al documento.

Al Lic. Fausto Hernández, asesor del trabajo, por recibirme en su seminario de tesis, por su orientación y observaciones. A los sinodales por su generosa revisión e indicaciones para su mejoramiento: Dr. José Medel, Mtra. Martha Corenstein, Mtra. Breatriz Hernández y al Lic. Fernando Cuellar.

A mi familia por su cariñoso respaldo, ya que sin ello no hubiese podido dedicar el tiempo necesario. A mi hija y a su padre, fuentes de motivación y amor, por su comprensión al ceder su tiempo de cuidado y atención.

A los compañeros que me ofrecieron información y otras ayudas.

Al CENEVAL y al CONAFE, instituciones que me han albergado para trabajar.

A todos, mil gracias.

INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es una institución pública, descentralizada del estado, que tiene como parte de sus funciones diseñar y operar opciones educativas para mejorar el nivel de educación del país y la difusión de la cultura. Actualmente tiene programas de educación preescolar, primaria y posprimaria; además desarrolla actividades de fomento y difusión de la cultura, programas de mejoramiento de la salud y programas compensatorios.

La labor del Consejo es importante si se considera el tipo de población a la que dirige sus actividades, constituida fundamentalmente por habitantes del medio rural que viven en localidades alejadas geográficamente; la mayoría de ellas ubicadas en municipios de todo el país considerados como marginados.

A lo largo de treinta años de existencia ha desarrollado diversos programas innovadores de atención educativa, denominados de Educación Comunitaria, en los que destacan las propuestas de organización curricular, las formas de trabajo docente y de experiencias de aprendizaje.

El CONAFE es una institución compleja en su organización y manera de operación; sus programas de educación básica son de cobertura nacional y su población está compuesta por la población infantil de pequeñas comunidades aisladas, incluyendo las de población indígena y población jornalera agrícola migrante. Para la atención educativa ha generado opciones cuya metodología de trabajo es totalmente distinta a la de los programas regulares de educación preescolar y primaria; las peculiaridades de la población con que trabaja hacen que exista una alta movilidad de los alumnos; los docentes son jóvenes con secundaria concluida que se dedican a esta labor por un máximo de dos años, lo que también ocasiona una alta rotación; y es condición una alta participación de los miembros de la comunidad para el funcionamiento del programa tanto en aspectos materiales como de otros apoyos al trabajo escolar. Estos aspectos, que se describen en el primer capítulo son determinantes en los resultados y son justamente los que se deben tomar en cuenta al estimar logros y deficiencias.

En el contexto actual uno de los temas más debatido y al mismo tiempo considerado como un proceso apremiante es la evaluación educativa, incluyendo en ella diversos aspectos de las actividades de los servicios educativos. Así se observa la pretensión de evaluar al sistema, a cada institución que lo conforma y a cada una de las instancias en que se organizan las instituciones, observados a partir de resultados en el nivel del aprendizaje, la función docente o la eficiencia administrativa, por ejemplo. A pesar de la discusión en cuanto enfoques y metodología, existe un acuerdo general en relación con la necesidad de realizar tal evaluación.

Para el Consejo Nacional de Fomento Educativo se ha convertido en un tema vital, no la evaluación del aprendizaje que es una actividad permanente y cotidiana, sino la evaluación de orden institucional.

Hacia el interior, se visualiza la evaluación como la posibilidad de orientar acciones de mejoramiento a lo que ya se realiza y de proponer nuevos proyectos acordes a la

población objeto. Por otro lado, sobre todo en los últimos años, ha sido una preocupación del Consejo evaluar su trabajo en relación con el resto del sistema educativo. Al observar las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública llaman la atención los números que presenta el CONAFE, por ejemplo: escasa cobertura, bajos números en aprobación y egreso.

Estos indicadores con los que se reporta la actividad realizada son los mismos que los utilizados para el resto del sistema de educación básica; datos cuantitativos que no reflejan el estado de alumnos, docentes e infraestructura de los programas del Consejo.

La evaluación de las instituciones públicas de educación tiende a realizarse con criterios y parámetros homologados que en ocasiones no logran reflejar la calidad de los resultados. Por el carácter alternativo de sus programas, la evaluación de las actividades de Consejo requiere indicadores y parámetros adaptados.

A lo largo de la historia del Consejo esta situación ha estado presente. En la última década, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000, el CONAFE ha realizado esfuerzos para lograr la consolidación de sus sistemas de información, asumiendo como prioridad el contar con un sistema de información más sólido y completo.

En particular el programa institucional para el año 2000 plantea el desarrollo de indicadores que den cuenta de los avances del trabajo educativo, basados en la medición de los resultados institucionales, con la finalidad de valorar su desempeño. Se reconoce que tal información debe ser oportuna y confiable, con características que permitan un manejo versátil para su utilización con posibilidades de manejo interno y de uso en relación con el Sistema Educativo Nacional.

Para la atención de esta situación, el CONAFE propuso una serie de proyectos de investigación para el análisis y la generación de elementos útiles a la evaluación y adecuados a las características de sus programas.

Este documento presenta la propuesta de una serie de indicadores educativos adaptados a las condiciones de operación de los programas de educación básica del Consejo. El informe es el resultado del proyecto "Creación de un sistema de indicadores del CONAFE".

Este proyecto formó parte de las líneas de investigación incluidas en el Programa de Desarrollo 1995-2000 de la institución. El diseño del proyecto corrió a mi cargo, así como la coordinación del trabajo para su desarrollo y la elaboración de los documentos necesarios.

Cabe señalar que este proyecto lo realicé como consultora externa después de haber trabajado cuatro años en el Consejo, como jefe del Departamento de Innovación de la Subdirección de Investigación Educativa. Se desarrolló en los meses de junio a diciembre del año 2000 y enero de 2001.

He elegido para lograr alcanzar el grado de licenciatura, la presentación de este trabajo como Informe Académico de Actividad Profesional pues considero que uno de los objetivos del examen profesional es mostrar las competencias que posee el sustentante para enfrentar una actividad laboral concreta, mostrar que es capaz de realizarla eficiente y eficazmente, y que cuenta con los conocimientos o recursos intelectuales para resolver los problemas que la misma plantea. En este sentido me parece que la presentación de un informe de actividad profesional cumple de manera clara y directa con este propósito.

Considero también que el informe es una oportunidad de compartir la experiencia profesional. Aunque actualmente ya no pertenezco a la institución objeto de este documento, he elegido presentar una parte de mi trabajo para el Consejo Nacional de Fomento Educativo por ser reciente y para mí significativo en relación con el tipo de propuesta pedagógica de sus programas y por la población a la que dirige su actividad. El informe me brinda la posibilidad de dar a conocer las características generales de esta institución que en el contexto nacional se aboca al desarrollo de propuestas educativas dirigidas a una población que de otra manera difícilmente tendría oportunidades de acceso a la educación.

En 1994 me incorporé al CONAFE como Jefa de Departamento. Las funciones genéricas a mi cargo consistieron en la elaboración de los planes anuales de trabajo, el diseño de los proyectos de investigación del departamento así como de algunos de los instrumentos y su aplicación; recolección de información y elaboración de reportes, informes, etc. Por otra parte, al ser responsable del departamento, me correspondió la conducción y coordinación del grupo de trabajo asignado –integrado por 3 o 4 pedagogos, 1 sociólogo y 1 secretaria- y la solución de los asuntos administrativos que el trabajo requería. Debo decir que esto incluye la participación en diversas actividades de la dirección como la asistencia o conducción de cursos y talleres para las figuras docentes, la colaboración para la organización de eventos académicos, y suministro de información para la dirección.

Durante mi gestión en el Departamento había yo realizado algunos estudios sobre demanda potencial y demanda atendida, útiles para la planeación a propósito de cobertura; estudios sobre características de las comunidades y estudios sobre el perfil de las figuras docentes y actores, particularmente el instructor comunitario; entre otros proyectos.

El conocimiento alcanzado de la institución y las actividades relacionadas con el tema, realizadas durante los años en que fui responsable del Departamento, fueron la base para que en mayo del año 2000, la Dirección de Programas y concretamente la Subdirección de Investigación (de la que formé parte) me extendieran la invitación a participar en el desarrollo del proyecto que aquí se presenta.

Por norma, se convoca a varios consultores individuales o instituciones; cada uno presenta una propuesta técnica y presupuestal y con base en el análisis de éstas se asigna el proyecto a la propuesta que mejor atiende la necesidad planteada.

En los documentos iniciales incluí, además del plan de trabajo, los requerimientos de información y la necesidad de realizar reuniones de trabajo frecuentes con el personal

del Consejo; el proyecto debía realizarse en un corto lapso pues debido a situaciones administrativas, los recursos financieros estuvieron disponibles hasta el mes de abril y debían ser ejercidos como máximo al final de octubre, aunque en realidad los documentos finales estuvieron listos en el mes de noviembre y fueron revisados e incorporadas las observaciones en el mes de diciembre. En el proyecto participó una economista cuyo apoyo fue fundamental para la realización de los cuadros y cálculos estadísticos.

Para contextualizar el proyecto y para ayudar a la comprensión de la relevancia del tema para el Consejo, en el capítulo I se incorpora una breve descripción de la institución y de sus programas de educación básica. El punto 3 de este mismo capítulo presenta los objetivos del proyecto y aspectos del plan de trabajo.

En el capítulo II, además de una breve revisión bibliográfica sobre metodología para la generación de indicadores, se hacen algunas reflexiones de conceptos importantes para la institución y se aborda el tema esencial de nuestro análisis que fue la revisión y discusión de conceptos que luego se utilizan como indicadores estadísticos, la revisión del uso de conceptos en la institución, donde destaca la diversidad de acepciones de términos que sólo en apariencia son de uso común o generalizado pero que en realidad toman valores diferentes en el asentamiento de datos; éste fue el principal problema de la información, además de la entrega de datos que se retrasan en su acopio en las entidades federativas¹.

Tomando como punto de partida algunos de los procedimientos usuales de la SEP, fuimos ajustando los insumos de cada fórmula o modificándola para que se apegaran más adecuadamente a los datos que consideramos pueden reflejar mejor la situación observable en la atención escolar.

A efecto de que esto fuera transparente y pudiera manejarlo cualquiera y pudiera transmitirse o difundirse en el resto de la institución elaboramos descriptores que se presentan en la matriz del punto dos del capítulo II, además de "fichas técnicas" que presentan las fórmulas y cálculos. Cabe decir que la mayoría de éstos son elementales en cuanto a las operaciones requeridas y que lo importante es la combinación de datos.

Por último, en paralelo con actividades de documentación, realizamos varios ejercicios de cálculo para discutir los resultados. En este informe se incluye únicamente el ejercicio que se realizó con los datos del ciclo escolar 1999-2000, a nivel nacional, punto 4 del capítulo II.

Los capítulos III y IV son en realidad conclusiones en dos niveles distintos:

En el capítulo III presento reflexiones acerca del sistema propuesto, la importancia de este tipo de trabajo y sobre la necesidad de que la información sea oportuna, bien almacenada, etcétera. Algunos de estos elementos formaron parte del apartado de conclusiones del documento final que entregué al Consejo.

¹ Organicé para este punto varias reuniones con el personal que procesa los datos y con quienes elaboran los informes de trabajo.

del Consejo; el proyecto debía realizarse en un corto lapso pues debido a situaciones administrativas, los recursos financieros estuvieron disponibles hasta el mes de abril y debían ser ejercidos como máximo al final de octubre, aunque en realidad los documentos finales estuvieron listos en el mes de noviembre y fueron revisados e incorporadas las observaciones en el mes de diciembre. En el proyecto participó una economista cuyo apoyo fue fundamental para la realización de los cuadros y cálculos estadísticos.

Para contextualizar el proyecto y para ayudar a la comprensión de la relevancia del tema para el Consejo, en el capítulo I se incorpora una breve descripción de la institución y de sus programas de educación básica. El punto 3 de este mismo capítulo presenta los objetivos del proyecto y aspectos del plan de trabajo.

En el capítulo II, además de una breve revisión bibliográfica sobre metodología para la generación de indicadores, se hacen algunas reflexiones de conceptos importantes para la institución y se aborda el tema esencial de nuestro análisis que fue la revisión y discusión de conceptos que luego se utilizan como indicadores estadísticos, la revisión del uso de conceptos en la institución, donde destaca la diversidad de acepciones de términos que sólo en apariencia son de uso común o generalizado pero que en realidad toman valores diferentes en el asentamiento de datos; éste fue el principal problema de la información, además de la entrega de datos que se retrasan en su acopio en las entidades federativas¹.

Tomando como punto de partida algunos de los procedimientos usuales de la SEP, fuimos ajustando los insumos de cada fórmula o modificándola para que se apegaran más adecuadamente a los datos que consideramos pueden reflejar mejor la situación observable en la atención escolar.

A efecto de que esto fuera transparente y pudiera manejarlo cualquiera y pudiera transmitirse o difundirse en el resto de la institución elaboramos descriptores que se presentan en la matriz del punto dos del capítulo II, además de "fichas técnicas" que presentan las fórmulas y cálculos. Cabe decir que la mayoría de éstos son elementales en cuanto a las operaciones requeridas y que lo importante es la combinación de datos.

Por último, en paralelo con actividades de documentación, realizamos varios ejercicios de cálculo para discutir los resultados. En este informe se incluye únicamente el ejercicio que se realizó con los datos del ciclo escolar 1999-2000, a nivel nacional, punto 4 del capítulo II.

Los capítulos III y IV son en realidad conclusiones en dos niveles distintos:

En el capítulo III presento reflexiones acerca del sistema propuesto, la importancia de este tipo de trabajo y sobre la necesidad de que la información sea oportuna, bien almacenada, etcétera. Algunos de estos elementos formaron parte del apartado de conclusiones del documento final que entregué al Consejo.

¹ Organicé para este punto varias reuniones con el personal que procesa los datos y con quienes elaboran los informes de trabajo.

Finalmente en el capítulo IV expongo varias de las preocupaciones que me han surgido a lo largo de mi experiencia laboral, en que he ocupado cargos de distinto nivel y en que he tenido la oportunidad de trabajar con personas de muy diversa formación, respecto de la formación o desarrollo de habilidades o competencias del pedagogo para trabajar con la información particularmente la estadística. En estos veinte años ininterrumpidos de trabajo, en cinco instituciones de educación distintas, creo por lo menos poder dar una opinión o un punto de vista sobre ... ¿cuál es el papel del pedagogo en el diseño de indicadores básicamente estadísticos? o bien ¿cuál es la importancia de que participe el pedagogo en estos diseños?, o ¿hasta dónde el curriculum ofrece oportunidades de formación para enfrentar algunos de estos temas?

En síntesis, el trabajo presenta la discusión acerca de cómo se hacen y formulan los indicadores; pero, más que ello, trata de ponderar el valor de la información; su utilidad en el desarrollo de las actividades de las instituciones educativas para fundar propuestas de trabajo y para orientar la toma de decisiones.

I MARCO INSTITUCIONAL

1. Descripción general del Consejo Nacional de Fomento Educativo

El Consejo Nacional de Fomento Educativo es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propios, que tiene por objeto contribuir al desarrollo de la educación del país. Forma parte del Sistema Educativo Nacional y actualmente es coordinado por la Secretaría de Educación Pública².

El CONAFE fue creado por decreto presidencial el 9 de septiembre de 1971 (publicado el 10 de septiembre en el diario oficial), durante el sexenio presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).

Para entender el momento y el objeto de su creación, se puede mencionar que es una de las obras con que se trata de dar respuesta, en el ámbito educativo, a la situación que vivía el país. El inicio de la década de los setenta, representa un momento en el que se resienten diversos problemas políticos agudizados hacia finales del sexenio 1964-1970; las protestas y movimientos sociales obligan al gobierno a dar respuestas de apertura democrática e impulsar acciones para subsanar la desigualdad social³.

En el panorama educativo del país se observa una creciente demanda de ingreso en todos los niveles del sistema de educación; el promedio de escolaridad nacional no rebasaba los 4 grados de primaria, los índices de deserción y reprobación eran de alrededor del 50% en la educación básica. El rezago educativo era marcado en las zonas rurales y grave en las zonas de población indígena. En los niveles medio superior y superior, la presión de la demanda de atención había llegado a un punto crítico.

El incremento en la demanda puede explicarse por el propio crecimiento demográfico, por el aumento del número de egresados de los niveles de primaria y secundaria (media básica), consecuencia directa del Plan de 11 años desarrollado durante los gobiernos de López Mateos y Días Ordaz (1958-1964 y 1964-1970); la presión en el nivel superior tiene como causas principales el movimiento estudiantil de 1968 y las

² En su definición actual está totalmente vinculado a la SEP, por decreto publicado en el Diario Oficial el 11 de febrero de 1982 que modifica el decreto de creación. Con esta fecha se precisan y amplían sus atribuciones reconociendo su programas educativos y autorizando la certificación de estudios, desvinculándolo de la dependencia directa de la presidencia.

³ El panorama mostraba: un crecimiento considerable del índice de desempleados; la satisfacción de las necesidades y servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda tenían un retraso de lustros; se empezaba a manifestar una fuerte descapitalización del campo; insuficiencia en la producción de alimentos y estancamiento del mercado interno; además, el grave endeudamiento del país que empezaba a causar problemas de financiamiento. Sobre este periodo existe una amplia bibliografía, ver por ejemplo Tello Carlos, La política económica en México 1970-1976. Tercera edición México, Ed. siglo XXI, 1979.

limitaciones del mercado ocupacional para captar el incremento de la población económicamente activa⁴.

El régimen entrante para el periodo 1970-1976, propone una reforma educativa integral⁵. El planteamiento general de la Reforma Educativa, cuyo propósito se puede resumir en un intento por actualizar los fines, medios y métodos de la educación, se sintetiza en las siguientes políticas y acciones:

- atención a la demanda social de educación, que trajo consigo la ampliación de los servicios educativos y de manera particular la atención a grupos antes excluidos del sistema escolarizado
- actualización de métodos y sistemas de enseñanza
- reorientación de los contenidos educativos
- reorganización administrativa e incipiente descentralización institucional
- formación del magisterio
- énfasis en opciones terminales para la educación media

La propuesta cobra forma en la reorganización de la Secretaría de Educación Pública, el surgimiento de diversas instituciones, las modificaciones a los distintos ordenamientos normativos que rigen al Sistema Educativo Nacional y la generación de diversos programas de desarrollo que incluyen la creación de nuevos currícula. Se pueden destacar, en lo normativo: la Ley Federal de Educación (noviembre de 1973), la Ley que creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica (noviembre de 1975), la Ley Nacional de Educación de Adultos (diciembre de 1975), la Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación (1970). De las Instituciones se pueden mencionar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, 1970), el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE, 1971), el propio Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 1971), el Colegio de Bachilleres (1973), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, 1973).

En este ambiente de reforma, se crearon las condiciones propicias para que se desarrollaran proyectos innovadores como los promovidos desde el CONAFE⁶.

⁴ Ver por ejemplo: ANUIES. Estudio de la demanda de Educación del Nivel medio superior y superior en el país y proposiciones para su solución. En Revista de la Educación Superior, Vol. II No. 2 México 1973.

⁵ Sobre las propuestas, políticas y acciones realizadas por el Gobierno 1970-1976, se pueden consultar obras como: Latapí, Análisis de un sexenio de la educación en México; Bravo Ahuja Víctor, La obra educativa, México, SEP, 1976; SEP Informe de labores 1970-1976, SEP

⁶ Los primeros fueron los cursos comunitarios para la zona rural, salas de cultura y educación básica intensiva para la zona urbana y conurbada de la Ciudad de México.

1.1 Objetivos y atribuciones de la institución

A lo largo de su historia la institución ha sido objeto de algunas modificaciones en los ordenamientos que la rigen, fundamentalmente ampliando sus atribuciones para ofrecer alternativas de educación a diversos sectores de la población, para la acreditación y reconocimiento oficial de sus programas y para operar programas compensatorios de diversa índole, orientados a abatir el rezago educativo del país⁷. Sin embargo, ha conservado la esencia de su quehacer, referida a la generación de opciones de desarrollo educativo y cultural para grupos marginados o en desventaja⁸.

El objetivo fundamental, al momento de su creación fue "allegarse recursos económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de educación en el país"⁹. En 1982, a once años de desarrollar su labor, y por el reconocimiento de su contribución a la atención educativa, se amplian su objetivo y atribuciones quedando, en lo que respecta al ámbito de su acción educativa, de la siguiente manera¹⁰:

"ARTÍCULO PRIMERO. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la cultura mexicana en el exterior.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Consejo Nacional de Fomento Educativo, para el debido cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Establecer los medios e instrumentos para generar u obtener los recursos económicos necesarios;*
- II.- Administrar los recursos obtenidos, destinándolos al impulso de tareas educativas y culturales;*
- III.- Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural en el país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública;...*
- V.- Fomentar la corresponsabilidad y solidaridad social ... para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales;*
- VI.- Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación de la población;*
- VII.- Contribuir... al financiamiento de la educación..."*

⁷ Desde su creación ha desarrollado programas de educación preescolar, primaria, secundaria, programas culturales y compensatorios de educación inicial, becas y recursos para escuelas y docentes. Para consultar sobre sus actividades se ofrecen en la bibliografía referencias tanto de publicaciones como de documentos que se pueden consultar en su Centro de Documentación (CEDOC).

⁸ Algunas de estas actividades se abordarán más adelante, baste mencionar que ha impulsado alrededor de 50 proyectos de trabajo, dirigidos a población urbano marginada, comunidades rurales aisladas, población indígena; ha atendido a niños y adultos en acciones de educación formal, no formal e informal y ha editado libros, cassettes y producido materiales didácticos.

⁹ CONAFE, Normas Jurídicas pág. 21 Tomada del Diario Oficial del 10 de septiembre de 1971.

¹⁰ CONAFE, Normas Jurídicas, Tomada del Diario Oficial del 11 de febrero de 1982.

Como parte del Sistema Educativo Nacional, se aplican a las opciones educativas del Consejo las disposiciones de la Constitución Política del país, de la Ley General de Educación y los reglamentos de ellas derivados.

En diversos documentos, planes y programas de trabajo se plantea que el Consejo ha definido como áreas prioritarias de acción la formativa, la de bienestar social, la cultural, la de fomento educativo y la compensatoria.

El área formativa se enfoca al diseño, desarrollo, innovación y operación de opciones educativas en el nivel básico, concebido desde el nivel inicial hasta el posprimario (secundaria o capacitación para el trabajo).

El área de bienestar social considera la necesidad de desarrollar acciones educativas relacionadas con la salud, la nutrición, la vivienda, el trabajo, la economía; están dirigidas a toda la población y se pueden considerar dentro de los marcos de educación no formal e informal.

El área cultural comprende acciones de recuperación, difusión y revaloración de diversas manifestaciones culturales como las tradiciones orales, las artes, la historia, etc., a partir de propuestas que promueven la participación de la población.

El área de fomento educativo se refiere a acciones en las que, a través del apoyo económico directo, se propicia la continuidad educativa de los beneficiarios que son niños de primaria y secundaria, así como para bachillerato, educación para el trabajo o profesional para jóvenes que han participado como figuras docentes en los programas y proyectos educativos.

El área compensatoria se refiere a las acciones de gestión, administración y canalización de recursos financieros a diversas instituciones y organismos del sector educativo federal y estatal para apoyar programas de mejoramiento del personal docente, la infraestructura física escolar y la adquisición y distribución de recursos materiales educativos, así como proyectos de investigación educativa y diseño curricular.

1.2 Estructura organizativa actual

El gobierno del Consejo está a cargo de la Junta Directiva y el Director General. La Junta Directiva aprueba las políticas, planes y programas de trabajo y de presupuestos; es el órgano supervisor y evaluador de la institución; aprueba la organización interna del Consejo y sus reglamentos de trabajo. Está conformado por el Secretario de Educación Pública; el titular de Hacienda, el Director General del Banco de México, el propio Director General y tres miembros más, nombrados por el Secretario de Educación.

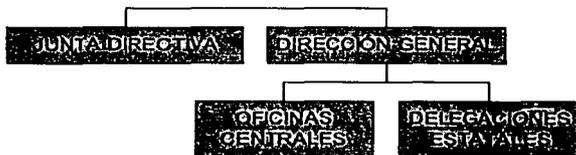
El director general es designado y removido por acuerdo con el Presidente de la República. Es el representante legal del Consejo y se encarga de la dirección tanto técnica como administrativa de acuerdo y con base en la normatividad vigente, la Junta Directiva y el Secretario de Educación Pública.

Para el cumplimiento y desarrollo de sus funciones, el Consejo se organiza en dos grandes ámbitos:

A) un órgano central que se denomina comúnmente Oficinas Centrales (donde la distribución de funciones y el correspondiente organigrama han cambiado varias veces), que concentra en las Direcciones de Área sus principales funciones como la de administración, la de planeación y la encargada de los programas y proyectos educativos¹¹;

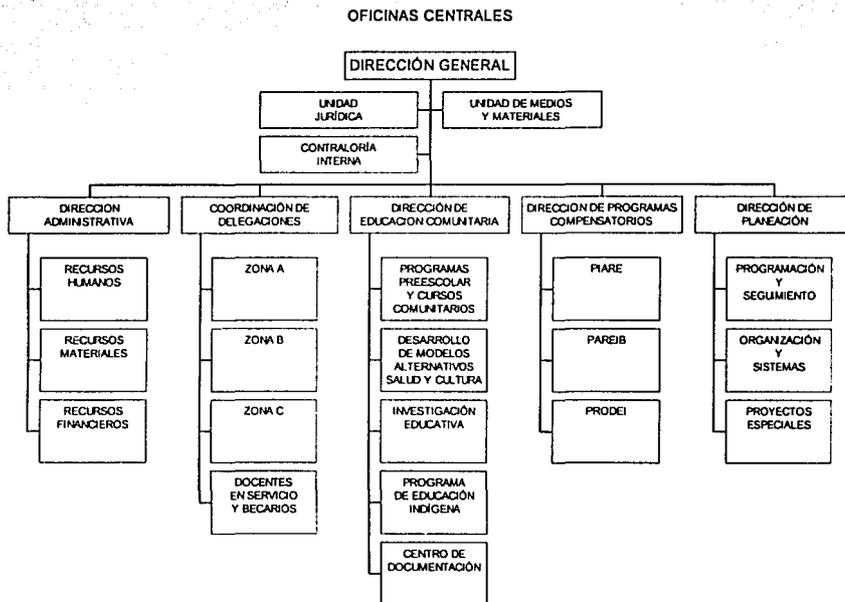
B) órganos descentralizados de representación, las Delegaciones Estatales en las 31 entidades federativas, que se encargan de organizar, operar y controlar los programas y proyectos educativos en la entidad, así como de las funciones administrativas del personal y de los recursos materiales y financieros que los programas requieren; son representantes del Consejo ante las autoridades e instituciones estatales y en virtud de ello realizan funciones de gestión y concertación a ese nivel.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONAFE



¹¹ El 10 de noviembre de 1982, se publica en el Diario Oficial la estructura que mantendría el Consejo varios años: Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Investigación y Desarrollo, luego modificada para ser Dirección de Programas y Desarrollo Educativo; hoy se denomina Dirección de Educación Comunitaria.

Las Oficinas Centrales están actualmente conformadas como lo muestra el organigrama siguiente:



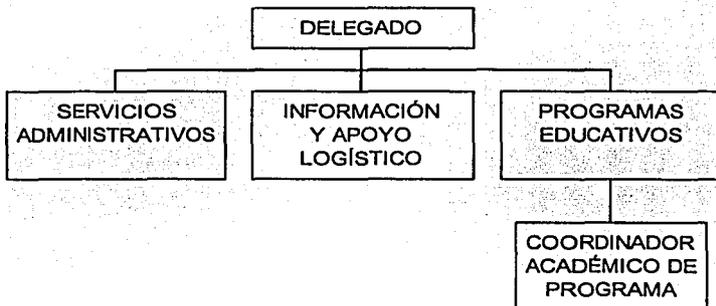
La entidad encargada de los aspectos pedagógicos (currículum, formación de los docentes, evaluación de alumnos, innovación, etc.), es la Dirección de Educación Comunitaria, como se observa, forman parte de ella subdirecciones en que se distribuyen los programas de atención educativa según su población objeto. Para los programas educativos de mayor cobertura existen departamentos específicos: Preescolar Comunitario y Cursos Comunitarios, en tanto los otros proyectos se agrupan en los demás departamentos que responden más bien a áreas de acción como proyectos culturales, bienestar social, diseño de opciones educativas alternativas que lleva el programa de atención a población migrante y centros infantiles.

Cada departamento se encarga, de manera fundamental, de la elaboración de los lineamientos de orden pedagógico y operativo; del análisis de los diferentes aspectos y problemática específica del programa o proyecto que desarrollan y de la elaboración de propuestas para el mejoramiento de los servicios, por ejemplo actividades de

capacitación del personal técnico delegacional, nuevos materiales educativos o revisión de los existentes.

En cuanto a la organización de las delegaciones, el esquema general es:

ORGANIGRAMA GENERAL DE DELEGACIONES ESTATALES



Cada delegación estatal la conforman en lo fundamental los departamentos de Programas Educativos, Información y Apoyo Logístico y Administrativo; recientemente por las necesidades de los estados, se han creado otras figuras o establecido representantes de las delegaciones en algunos municipios, pero se conserva la distribución de funciones en relación con los departamentos.

El departamento de Programas Educativos es el área responsable de interpretar los lineamientos generales y adecuarlos a las características específicas de la entidad; se encargan de la instrumentación de los aspectos pedagógicos como la capacitación de las figuras docentes, la supervisión del desarrollo de los planes y programas escolares y las actividades de cultura y salud, entre otras. Está conformado por las coordinaciones de preescolar y primaria, en sus diversas modalidades (mestiza, indígena, migrante). También están aquí integrados los capacitadores tutores, que son figuras docentes y de supervisión. Esta área coordina las actividades educativas de los Instructores Comunitarios que son las figuras docentes de los niños de las comunidades atendidas.

El departamento de Información y Apoyo Logístico es responsable de los aspectos necesarios para el control escolar de los alumnos (procesos de inscripción, reinscripción, bajas, cambios, etc.); los necesarios para la vinculación del CONAFE con los miembros de la comunidad y los requerimientos de información para la planeación, seguimiento programático y reportes estadísticos sobre la situación escolar y las figuras docentes.

El área de Administración está abocada a los aspectos de personal y recursos materiales y financieros. En relación con los programas, administra la adquisición de materiales educativos, el almacenamiento y distribución, además de los pagos a becarios y docentes de los diferentes programas y proyectos educativos.

En algunos estados también existen delegaciones o personal encargado de los programas compensatorios que, por su cobertura y su manejo administrativo diferenciado, no se asimilan a las estructuras de las Delegaciones del CONAFE.

2. Características principales de los Programas Educativos

En cuanto a educación básica, el CONAFE ofrece servicios de educación preescolar y primaria. En preescolar están: el preescolar comunitario, preescolar comunitario para población indígena, para población migrante y los centros infantiles comunitarios. Para primaria con el programa de cursos comunitarios, y las modalidades de primaria comunitaria para población indígena y para población infantil migrante. Estos programas específicos están dirigidos a niños de 3 a 5 años 11 meses en las modalidades de preescolar y de 6 a 14 años 11 meses para primaria comunitaria.

En este apartado se describen sintéticamente las características fundamentales de estos programas educativos¹², partiendo de la delimitación de sus ámbitos de acción en términos de la población objetivo; se describen los principios pedagógicos básicos que orientan las propuestas y las características principales de operación y organización escolar. Se presentan dos cuadros que intentan resumir sus especificidades.

2.1 Población objeto

La población objetivo la conforman fundamentalmente los niños en edad escolar de las localidades rurales mestizas e indígenas, de escasa población, que por su dispersión geográfica, difícil acceso, escasos medios de transporte y servicios de comunicación, carecen de servicios educativos¹³.

Las localidades se clasifican en menores de 100 habitantes donde se prioriza la atención para nivel primaria y menores de 500 para el preescolar. En ambos casos, esta densidad demográfica significa la escasa presencia de niños en edad escolar, conformando con ello grupos escolares que no serían atendidos por los servicios de la Secretaría de Educación Pública y que por su ubicación geográfica no tienen condiciones de desplazamiento a centros escolares de poblaciones mayores.

¹² Fundamentalmente se destacan los aspectos vinculados con el tema de indicadores.

¹³ La mayor parte de la población del país es mestiza, pero se calcula que la población indígena es de entre 5 y 7 millones (dependiendo del criterio de considerar indígena sólo al hablante de lengua), que habitan en comunidades ubicadas en estos rangos de población. La población objetivo del Consejo la conforman todos los habitantes de estas localidades, pero fundamentalmente los niños.

Para dar una idea de la magnitud de esta población, puede mencionarse que, de acuerdo con el Censo Nacional del Población y Vivienda de 1990 y el Conteo Nacional de 1995, existen más de 100,000 localidades menores de 100 habitantes, según el de 2000 ascienden a 184,731. Muchas de estas localidades se ubican en zonas montañosas, selváticas, alejadas, con tierras de difícil aprovechamiento productivo. Muchas de estas localidades son también comunidades de origen de la población jornalera migrante, que el CONAFE atiende tanto en las zonas de atracción como en sus localidades de origen¹⁴.

Esta población conforma una buena parte de los grupos sociales más desfavorecidos y las comunidades presentan altos índices de marginación. Las localidades se encuentran ubicadas en las zonas rurales del país, muchas sin servicios de agua entubada, electricidad, drenaje, caminos, teléfono, servicios de transporte, servicios de salud; el 70% se clasifica en zonas de altos índices de marginación por sus condiciones de rezago.¹⁵

Las formas de producción predominantes son de tipo tradicional, dirigidas al autoconsumo. Los rudimentarios procesos (métodos, semillas, instrumentos) o condiciones geográficas (tipo de suelo, clima, recursos naturales) determinan que la producción sea insuficiente para los mínimos de subsistencia.

Las actividades predominantes son: agricultura tradicional de autoconsumo (algunos excedentes para la comercialización); apicultura y pesca de baja magnitud; recolección de combustibles, alimentos silvestres, plantas medicinales y cría de animales como pollos, cerdos, cabras, según las regiones, pero siempre en pequeña escala. Existe, por la tradición de estas comunidades, manufactura de artesanías de difícil comercialización.

2.2 Principios pedagógicos

La perspectiva pedagógica en que se fundamentan los programas educativos y culturales del Consejo se ha denominado Educación Comunitaria. El planteamiento general se va construyendo y se modifica a lo largo de su historia, pero en esencia recupera elementos pedagógicos de la escuela rural mexicana¹⁶, los aportes del constructivismo y sus diferentes vertientes, el aprendizaje basado en la actividad del sujeto y el aprendizaje cooperativo; y la planeación e investigación participativa¹⁷.

¹⁴ Para el caso de la población jornalera se instalan servicios en los campamentos (viviendas temporales) de las agroindustrias, durante los periodos de recolección de productos.

¹⁵ Por mencionar algunos: sólo el 50% de las comunidades tiene servicio de electricidad, se encuentran ubicadas a 2 u 8 horas de poblaciones de influencia, los traslados son a pié o en bestias. Sobre los índices de marginación se pueden consultar obras publicadas por el INEGI o el CONAPO.

¹⁶ Propuesta educativa desarrollada entre 1920 y 1940, cuyos principios generales plantean a la escuela como un lugar del pueblo y una educación para la vida; los maestros rurales eran jóvenes con algún nivel de educación o alfabetización que eran habilitados por maestros, ejemplo también son las Misiones Culturales.

¹⁷ De estas últimas se recuperan elementos en relación, por ejemplo, con estrategias para detección de características de la comunidad y sus necesidades, ya sea para incorporarlas como contenido educativo o para la organización de actividades con la comunidad.

Las propuestas se basan en la necesidad de que el currículum y su instrumentación reconozcan y recuperen las heterogéneas características de la población, el contexto geográfico de las comunidades, y el análisis de las condiciones de vida y cultura.

En este sentido, los modelos educativos del CONAFE intentan responder de manera pertinente al grupo de población, ello significa su adaptación en relación con las necesidades y posibilidades educativas de la población, al tomar en cuenta los contextos sociales, culturales, económicos y geográficos específicos¹⁸.

Esto se concreta en un currículum flexible en sus contenidos, con una organización escolar que se adapta a cada grupo, formas de trabajo educativo donde el docente es un guía y colaborador, donde se fomenta el trabajo independiente de los alumnos; el horario y calendario se establece de acuerdo a las condiciones del lugar¹⁹, y es necesario un proceso de evaluación congruente con las condiciones y peculiaridades del proyecto en cuestión. Los conceptos y criterios fundamentales del currículum son pertinencia y relevancia.

Los principios básicos más importantes son:

- el proceso educativo es integral, en lo individual y en lo comunitario²⁰
- las propuestas se basan en la participación comunitaria
- deben reconocer, valorar y recuperar la cultura local incorporándolos como saberes específicos que enriquecen la currícula
- debe partir y potenciar los procesos formativos cotidianos que se generan en las comunidades
- pretenden fomentar la solidaridad y el trabajo colectivo alrededor de la educación e impactar en la modificación y mejora de las condiciones de vida de la comunidad

2.3 Estrategia general de operación

La instalación de cualquiera de los servicios educativos debe atender criterios de tamaño de la comunidad y ubicación geográfica. La estrategia general puede ser descrita de la siguiente manera:

El proceso inicia con la localización, por parte del CONAFE, de la demanda y la propuesta a la comunidad de la posible instalación del servicio.

Una vez que se ha establecido el contacto con la comunidad y ésta se interesa en participar, se crea la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC), conformada por miembros de la comunidad que serán corresponsables, junto con el CONAFE, de realizar las actividades para lograr los objetivos educativos, culturales y de bienestar social de los programas.

¹⁸ El trabajo, las formas de convivencia, organización, alimentación, etc. Esto es más evidente si se piensa en la población indígena.

¹⁹ Por ejemplo, se establece al inicio del ciclo escolar un horario de tal modo de los niños puedan participar en las actividades del campo, les de tiempo de trasladarse, en el transcurso del año también se puede modificar.

²⁰ El concepto de comunidad se entiende no sólo como la población delimitada por un espacio geográfico, sino por aspectos sociales, culturales y económicos compartidos que fundamentan procesos identitarios y articulan la interacción y la organización.

La comunidad aporta el espacio educativo²¹ y contribuye para su instalación con recursos materiales y/o mano de obra, tanto para el aula como para el mobiliario, además apoya la estancia en la comunidad del instructor comunitario, ofreciendo hospedaje y alimentación.

Por su parte la Institución, además de capacitar a la figura docente (Instructor Comunitario), se compromete a proporcionar los materiales didácticos necesarios, los útiles escolares de los niños y los libros de texto, libros para el aula, parte del mobiliario escolar y otros materiales.

Los compromisos de apoyo y participación de refrendan para el inicio de cada ciclo escolar.

Una vez instalado el servicio, personal del Consejo visita al Instructor durante el ciclo escolar para brindar asesoría educativa o en relación con su labor comunitaria, para resolver problemas o para realizar actividades propuestas por la Institución, otras instancias de gobierno o de servicio.

El Instructor se reúne con personal delegacional una vez al mes, en las llamadas reuniones de tutoría, en las cuales se dan orientaciones didácticas o de administración escolar a todos los docentes y se realiza la planeación general de actividades para el siguiente mes.

En otro nivel de instrumentación, la estrategia general consta de las fases de:

Promoción para la captación de aspirantes a instructor comunitario, que se refiere a las actividades de difusión, información y registro de los jóvenes que se interesen en participar como figuras docentes.

La siguiente fase se refiere a los procesos de selección: entrevistas, cuestionarios o exámenes.

Los aspirantes seleccionados participan en la fase de capacitación, donde se les dan los elementos necesarios para seguir la metodología didáctica.

Durante el ciclo escolar, se desarrollan las actividades previstas en lo que se conoce como la fase de servicio, entre ellas las reuniones de tutoría, distribución de materiales, registro de alumnos, evaluación, etc. El Consejo capacita y asesora permanentemente a los instructores.

²¹ Sobre este punto, conviene tener una imagen acerca de estos "espacios educativos". En general se trata de un espacio de terreno (en el ejido o prestado por alguna de las familias) donde se construye muchas veces de manera rudimentaria un cuarto o dos (según los grupos); también suelen usarse graneros desocupados o algún cuarto que alguna familia esté dispuesta a prestar. La construcción va de madera a ladrillo, mal iluminadas y ventiladas, dado que poner ventanas resulta costoso. Con problemas en las épocas de lluvia. En general sin adecuado servicio sanitario. Existen pocos casos en que se ocupan aulas de escuelas en buenas condiciones y que justamente fueron "cerradas" por no tener suficientes alumnos o construcción de ladrillo que son construidas con financiamiento especial de autoridades locales.

Cabe señalar que en la mayoría de los casos existe un grupo de preescolar y uno de primaria, e incluso, se integran en un sólo grupo escolar, cuando el número es verdaderamente reducido; sólo eventualmente se instalan más de dos grupos, sobre todo en localidades en que los servicios de SEP no alcanzan a cubrir a la población o donde la población es migrante y no se incorpora a los servicios escolares regulares²². En los campamentos los grupos suelen ser más amplios y en general existen varios grupos, pero el ciclo escolar es más reducido.

El docente, denominado Instructor Comunitario, es un joven (hombre o mujer) entre 15 y 24 años de edad que ha concluido y certificado sus estudios de secundaria; puede poseer estudios de bachillerato o carrera técnica completos o inconclusos; o de licenciatura inconclusos o interrumpidos. El Instructor Comunitario presta un servicio social educativo por uno o dos ciclos escolares, recibe capacitación y asesoría inicial y a lo largo de su servicio. Durante el servicio se le otorga un apoyo económico y al finalizar recibirá este apoyo durante treinta meses para continuar sus estudios.

Durante la promoción y la selección se trata de identificar a jóvenes que posean alguna motivación hacia la educación y el trabajo comunitario; disponibilidad para recibir capacitación y radicar fuera de su lugar de origen para permanecer en la comunidad durante el ciclo escolar²³.

Aunque estas formas de operación son válidas para todo el país, los procedimientos, modalidades y logística, son específicos y se adaptan a las condiciones de cada delegación y se modifican de acuerdo a su experiencia.

²² En algunas localidades, incluso de más de 3000 habitantes, en que existen escuelas de primaria general, la población jornalera no inscribe a los niños, pues éstos cada año salen con sus padres a trabajar fuera de la localidad, el sistema los considera desertores y los da de baja, cuando los niños regresan, aun antes del término del ciclo escolar, ya no se pueden reincorporar a la escuela, y si acaso los aceptan no logran aprobar las evaluaciones, convirtiéndose en repitentes; los casos extremos son cuando la escuela ya no les permite la inscripción a causa de que rebasan la edad del grado correspondiente. Se genera así un círculo vicioso en que éstos niños no logran ni incorporación al sistema escolarizado, ni avance en su aprendizaje, La frustración de niños y padres y la exclusión del propio sistema los condena a permanecer en los grupos de población no atendida.

²³ El promedio de edad es de 17 años, el 70% es de secundaria y en general provienen de familias de escasos recursos. Cabe resaltar que estos jóvenes realizan la labor más importante en los programas del Consejo. Requieren una gran fortaleza y posibilidades de madurar rápidamente para alejarse de la familia, para convivir con personas en principio extrañas, para asumir la responsabilidad de enseñar a otros.

2.1 Programas de Educación Preescolar

En la educación preescolar se pretende favorecer el aprendizaje activo y el desarrollo integral, en el curriculum se consideran aspectos físicos, cognitivos, psicológicos y de socialización.

Las actividades implican la participación activa del niño, parten de experiencias de la vida cotidiana, se intenta favorecer la autonomía, la creatividad y la iniciativa; elevar la autoestima y el sentido de pertenencia cultural; y el acercamiento a la lectura, la escritura y las matemáticas.

El único requisito para la inscripción formal es el acta de nacimiento. En general asisten niños de 4 a 5 años 11 meses, los grupos son de máximo 30 niños. Sólo en el caso de los Centros Infantiles se aceptan niños menores por las características y propósitos del proyecto.

Los niños pueden permanecer en el preescolar uno o dos ciclos escolares, hasta alcanzar la edad de seis años requerida para primaria. Al finalizar, para el egreso, se otorga un diploma con reconocimiento de validez oficial.

La jornada es de cuatro horas y el horario de clases se establece en acuerdo con la comunidad.

En condiciones óptimas, el preescolar cuenta con una aula suficiente que se organiza en rincones de biblioteca, casita y construcción. Los espacios exteriores constan de sanitarios, área de juegos y huerto escolar.

EDUCACIÓN PREESCOLAR		
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
Preescolar Comunitario Inició en 1980	Programa de cobertura nacional dirigido a niños y niñas de 4 a 5 años 11 meses de edad de localidades mestizas menores de 500 habitantes con una población escolar infantil menor de 30 niños que cuentan con servicio de educación primaria Pretende el desarrollo individual y la socialización del niño. Áreas de desarrollo: pensamiento, lenguaje, movimiento, sentidos, relación con los demás Áreas de aprendizaje: conocimiento social, de la naturaleza, matemáticas, lectura, escritura y expresión artística Figura docente: Instructor Comunitario	Empezó con atención a niños de 5 años, en 1990 se decide incorporar a niños de 4 años, situación que generó un proceso de evaluación, investigación y elaboración de nuevos materiales. Se basa en el tema generador, trabajo en rincones, pláticas con familiares, excursiones, experimentos, huerto, etc. A cada preescolar se le otorga material escolar: papel, pinturas, pegamentos, etc. Materiales didácticos actuales: Guía del Instructor, Fichas de Trabajo, Carpeta de actividades de apoyo, biblioteca comunitaria, paquetes de juegos como lotería, memoria, etc.

<p>Centros Infantiles Comunitarios Inició en 1990</p>	<p>Niños y niñas de 3, 4 y 5 años de edad de localidades mestizas menores de 500 habitantes con una población escolar infantil menor de 30 niños que cuentan con servicio de educación primaria Además de pretender el desarrollo integral (afectivo, físico, social e intelectual), incorpora como parte del proceso educativo, la participación directa de los padres, en dos sentidos básicos: el nutricional y el favorecimiento de estímulos para el desarrollo infantil Figura docente: Agente Educativo</p>	<p>La principal característica de este proyecto es que incorpora como figura docente a un miembro de la localidad que asume la responsabilidad de ser el agente educativo El agente es capacitado por CONAFE y debe contar con el apoyo de la comunidad a través de un Comité. El proyecto propone actividades para los niños y para los padres de familia. Además de los rincones, excursiones, visitas, etc. los padres y los niños participan en el desayuno o comida colectiva</p>
<p>Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante Inicia en 1989</p>	<p>Niños y niñas de 4 y 5 años de edad de los campamentos y albergues ubicados en las zonas de atracción de mano de obra agrícola, o en comunidades de origen que cuentan con servicio de educación primaria Se basa en el programa del preescolar comunitario. Figura docente: Instructor Comunitario</p>	<p>Parte de la experiencia del preescolar Comunitario, pero se distingue en su calendario, horario y jornada educativa, que se adapta a las condiciones del lugar donde se instala el servicio</p>
<p>Atención Educativa a Población Indígena Inicia en 1994</p>	<p>Niños y niñas de 4 y 5 años de edad de localidades indígenas bilingües con una población escolar infantil menor de 30 niños que cuentan con servicio de educación primaria Figura docente: Agente Educativo</p>	<p>La estrategia para el diseño curricular parte de la propuesta del Preescolar Comunitario, pero recupera información sobre el uso de la lengua y grados de bilingüismo para considerarlo en el trabajo cotidiano, privilegiando el uso de la lengua materna Una característica particular es que el docente es bilingüe, situación que le permite entender el sentido de las formas de vida</p>

2.2 Programas de Educación Primaria

La primaria comunitaria se organiza en tres NIVELES que corresponden, aunque no linealmente, a los seis grados del esquema general de primaria nacional. El Nivel I equivale a primero y segundo grados, el Nivel II a tercero y cuarto y el Nivel III a quinto y sexto.

Los niños de seis años se inscriben al Nivel I y cursan, deseablemente, dos ciclos escolares; un niño de edad mayor puede ingresar a cualquiera de los niveles, según la condición que demuestre en la evaluación diagnóstica.

Al fin de cada ciclo escolar se realiza una evaluación, que junto con las evaluaciones parciales, determina el resultado final de cada uno de los alumnos²⁴. Así, un niño puede acreditar (si obtiene calificaciones aprobatorias y tiene la edad recomendable para el siguiente Nivel) o ser promovido a su segundo ciclo en el mismo Nivel. Puede certificar en el caso de haber cursado el tercer Nivel²⁵.

Las opciones educativas desarrolladas en este nivel tienen reconocimiento de validez oficial. Tienen equivalencia curricular con el plan de estudios de primaria del sistema educativo nacional; sin embargo, el Consejo ha propuesto formas de organización de contenido, de trabajo en aula y metodologías didácticas distintas.

Su característica esencial es el espacio educativo donde se trabaja con niños de diferentes edades y de diferente nivel de conocimientos. A estos programas tienen acceso niños de entre 6 y 14 años, que hayan cursado o no preescolar o tengan cualquier antecedente escolar.

La jornada escolar es de 5 horas y al igual que en preescolar el horario puede ajustarse a las condiciones de la comunidad, aunque en general la jornada matutina tiende a iniciar a las ocho o nueve de la mañana y si es vespertina hacia las tres o cuatro de la tarde. Aunque ésta es poco usual, pues la mayoría de las comunidades no cuenta con luz artificial.

Así mismo, se trabaja con el calendario establecido por la SEP (excepto con la población migrante que se atiende según la temporada) y se trabaja simultáneamente con los materiales de CONAFE y con los libros de texto, tanto los nacionales como los particulares de la entidad.

El alumno es concebido como un sujeto activo, que construye progresivamente el conocimiento; participa en actividades multinivel donde interactúan niños de las diferentes edades aprendiendo unos de otros.

Los programas son: Cursos Comunitarios, Atención Educativa a Población Indígena y Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante.

²⁴ La escala de calificación numérica va de 5 como mínima a 10 como máxima.

²⁵ Nivel I deseablemente asisten niños de 6 a 7 años seis meses; Nivel II de 8 a 9 años seis meses y Nivel III de 10 a 11 años seis meses.

EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
Cursos Comunitarios Inició en 1973	<p>Programa de cobertura nacional, dirigido a niños y niñas de 6 a 14 años de edad, que habitan en comunidades mestizas, con baja densidad de población escolar (menor de 30 niños)</p> <p>Grupos heterogéneos con niños de diferentes edades y diferentes niveles de conocimiento.</p> <p>Organización multinivel (I, II y III) en la que los niños se desarrollan a su propio ritmo de aprendizaje.</p> <p>Algunas de sus bases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carácter cíclico del aprendizaje - construcción social del conocimiento - selección de contenidos por su relevancia 	<p>Empezó con 100 cursos experimentales, y para 1978 ya tenía cobertura nacional. En un principio sólo se impartía el contenido equivalente a primero y segundo grados, en el supuesto de que las comunidades dispersas poco a poco se desplazarían e integrarían a localidades más grandes, sin embargo, para 1975, se incorporó a la currícula el 3o. y 4o. grados y en 1980, se ofreció la primaria completa y la certificación de estudios.</p> <p>Entre 1989 y 1991, a partir de la modificación del plan de estudios de la primaria nacional, se desarrolla un proceso de investigación que fundamenta la reestructura general del currículum y sus materiales.</p> <p>Actualmente se cuenta con el Manual del Instructor de los niveles uno, dos y tres, además de los cuadernos de trabajo de los alumnos del Nivel III para las áreas de español, matemáticas, ciencias naturales y sociales</p>
Atención a Población Indígena Inició en 1994	<p>Se dirige a la población infantil indígena de 6 a 14 años de edad, en localidades aisladas y de baja población en el grupo de edad.</p> <p>Parte de los mismos principios pedagógicos del modelo de cursos comunitarios, pero incorpora la consideración fundamental del aspecto lingüístico y cultural de las etnias. Además de los libros básicos del CONAFE se utilizan materiales específicos y se desarrollan las estrategias denominadas taller de lengua y cultura y taller de desarrollo lingüístico.</p>	<p>Empieza a funcionar en los ocho estados que reportan mayor población indígena y mayor rezago educativo en 1994: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.</p>
Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante Inicia en 1989	<p>Se dirige a población infantil de 6 a 14 años tanto en los campamentos y albergues de las zonas de atracción de trabajo agrícola temporal, como en las comunidades de origen de esta población.</p> <p>El currículum es flexible en lo académico, lo organizativo, lo administrativo y evaluativo.</p>	<p>Los niños, hijos de familias jomaleras migrantes o trabajadores jomaleros, generalmente no están incorporados al sistema escolar, ya que por sus ausencias durante las épocas de trabajo, son dados de baja o no se les permite presentar evaluaciones, o a veces aún presentándolas están en franca desventaja por no seguir un ritmo regular en sus estudios.</p> <p>Consolidación de la propuesta de 1997-98</p>

3. El proyecto de creación de un Sistema de Indicadores

3.1 Ubicación del problema y términos de referencia del proyecto

A lo largo de la historia del Consejo Nacional de Fomento Educativo se han realizado múltiples esfuerzos para recuperar, sistematizar y procesar información relevante que cotidianamente se genera en los espacios institucionales y en el contexto en el que se desarrollan sus programas educativos; información que va desde el nivel censal hasta el nivel de datos específicos de algunos centros de trabajo o actores de la Educación Comunitaria. Sin embargo, en diferentes momentos estos datos se organizaron de maneras poco homogéneas en relación con las variables recogidas o los valores dados a cada una de ellas, por ejemplo: para los alumnos se podía o no recuperar datos personales y socioeconómicos, consignar o no si tenía experiencia escolar previa y de qué tipo, o si su situación al final del ciclo era aprobado o promovido asumiendo ambos conceptos la misma definición; las fechas de corte de los datos podían variar, por mencionar algunos casos. También es importante considerar que las condiciones y las formas de recuperación (diferentes figuras se han encargado de estas tareas), presentación de la información (niveles de agregación de la información o temporalidad: mensual, trimestral, anual, etc.), y las formas de su resguardo fueron muy diversas.

Los ámbitos para el manejo de la información los podemos identificar en internos y externos. Los primeros tienen que ver con la manera de operación y la estadística institucional. En el otro ámbito se encuentra la información que tiene que dar respuesta a las demandas del sistema de estadística de la SEP u otras instancias de gobierno, o educativas, en donde no se ha resuelto la problemática sobre la falta de correspondencia o equivalencia de criterios y parámetros que dejan de lado las características técnico-pedagógicas y operativas de los programas del Consejo.

Una consecuencia importante de lo anterior es la dificultad que se enfrenta para medir y valorar la eficiencia del trabajo institucional y dar cuenta de los logros educativos vistos tanto desde la interrelación de los programas del Consejo como desde la perspectiva de su comparación con el resto del sistema educativo nacional.

Esto exige preguntarse y responder por cuáles son los puntos esenciales, característicos o diferenciales de los programas educativos que tienen que tomarse en cuenta en los indicadores o cuáles de esos puntos impactan de manera determinante en el tipo de resultados que arroja un indicador.

Para la atención de esta situación se propone el desarrollo de un sistema de indicadores propio y pertinente para la Educación Comunitaria

El proyecto denominado **CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INDICADORES DEL CONAFE**, está dirigido a atender la necesidad de contar con criterios y herramientas de análisis y valoración de las actividades de educación básica del CONAFE, identificadas nacionalmente como Educación Comunitaria.

El proyecto se propone en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000, como parte de las acciones para alcanzar los objetivos de elevar la calidad de los servicios educativos en todos sus niveles y modalidades.

Los indicadores deben permitir realizar una valoración pertinente, conforme a las características en que operan los programas y proyectos educativos de la institución. Estos criterios implican tanto la forma en que se realiza el análisis como a la información en que se sustentan; la necesidad de adaptación para las particularidades de cada propuesta educativa que requieren tratamientos distintos (diferenciados). Deben permitir conocer la situación (diagnóstico); poder realizar análisis puntuales de aspectos de particular interés detectados ya anteriormente o a partir de resultados actuales y derivar acciones.

Valorar justamente las actividades implica contemplar o tomar en cuenta las condiciones en que se trabaja. Condiciones de operación de los procesos que entran en juego a lo largo del ciclo escolar, que explican los resultados al final del mismo.

La necesidad de replantear los indicadores hasta ahora utilizados en el marco de las estadísticas reportadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), obedece fundamentalmente a que *al aplicar indistintamente las estadísticas generales de educación comúnmente elaboradas, resultan inapropiadas para las características pedagógicas, de operación y de administración de los servicios de la Educación Comunitaria*. A partir de los informes del sector no es posible observar con claridad el desempeño de la institución, ni ponderar su valor en relación con los estratos de población que atiende.

Así, los objetivos generales del proyecto fueron:

- Seleccionar, analizar, e innovar indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan realizar una comprensión más profunda sobre la situación de la Educación Comunitaria que ha brindado, y brinda, el Consejo, en términos de calidad y equidad educativa, que contribuyan a la toma de decisiones de las autoridades competentes.
- Diseñar e implementar una propuesta metodológica para el análisis de indicadores de la Educación Comunitaria, que permita realizar una evaluación pertinente a las características de los programas educativos del CONAFE, para el ciclo escolar 1998-99, y realimentar a las distintas áreas responsables de la toma de decisiones²⁶.

Con el fin de ponerlos en operación, propuse los siguientes objetivos particulares:

²⁶ Tomados del documento Términos de Referencia para el Proyecto: Creación de un sistema de indicadores del CONAFE. Documento interno pag 2. En el Consejo suele hacerse la invitación o convocatoria a consultores externos por vía de los términos de Referencia en los que de manera sintética se expone el porqué o para qué de un proyecto específico y se dan las bases de productos esperados, tiempos de entrega y algunas otras condiciones (administrativas o académicas) en que se debe desarrollar el proyecto. El consultor presenta una propuesta técnica (un acercamiento a la manera en que se propone abordar el asunto) y económica (honorarios y otros costos). La institución analiza las diversas propuestas y una vez que ha elegido al responsable se establece el plan de trabajo.

- Seleccionar, analizar e innovar indicadores educativos cuantitativos y cualitativos para la Educación Comunitaria, en términos de la calidad y la equidad.

- Diseñar e implementar una propuesta metodológica para el análisis de indicadores de la Educación Comunitaria, que permita realizar una evaluación pertinente a las características de los programas educativos del CONAFE.

- Estructurar un sistema de indicadores que recupere la información que se genera cotidianamente en los espacios institucionales para su aprovechamiento en los procesos de evaluación.

- Elaborar la base documental que dé cuenta de los conceptos y procedimientos del sistema de indicadores para su manejo en los distintos análisis e informes en que puedan ser utilizados.

Los productos esperados que me solicitaron fueron:

1. La propuesta de indicadores aplicables según diferentes momentos de análisis a lo largo del ciclo escolar (trimestral, semestral y anual)
2. La propuesta para el análisis y
3. Un ejercicio de análisis del ciclo escolar (del inmediato anterior si ya se contaba con datos)

Evidentemente la parte más importante del desarrollo era poder trasladar los estadísticos a una construcción y lectura propia y congruente, *pertinente a las características de los programas educativos del Consejo.*

3.2 Plan de trabajo y desarrollo

Para el desarrollo del proyecto, se decidió proponer un proceso sencillo en su lógica pero que cumpliera las exigencias de una metodología de diseño. El plan constó de cuatro líneas de trabajo:

- marcos de referencia: técnico e institucional
- aplicación de la metodología de diseño de indicadores
- propuesta de indicadores
- ejercicios de aplicación

En la realización y desarrollo del sistema se contemplaron las etapas siguientes:

1. Establecimiento de una metodología de diseño (aplicable para la revisión de indicadores ya existentes)
2. Realización de un ejercicio de aplicación a una muestra de delegaciones, cuyo propósito fue observar la aplicación de fórmulas para validarlas y para precisar la información susceptible de ser utilizada en el momento actual.
3. Aplicación en un ejercicio a nivel nacional de los indicadores susceptibles de ser procesados.

En cada momento hubo de realizarse una serie de discusiones con el personal del Consejo para lograr adaptar cada indicador de forma que se articulara coherentemente considerando las particularidades de los diferentes programas de la institución.

Este proyecto se fundamentó en dos ámbitos o marcos referenciales: por un lado, el propiamente teórico conceptual sobre el diseño de indicadores y sus técnicas de construcción; por otro lado, el marco institucional, básicamente las condiciones de operación y administración escolar; además de la experiencia y conocimiento de los miembros de la institución.

Con base en las cuatro líneas de trabajo y las etapas en que se conjugaron se ha generado la documentación del sistema; destacando la necesaria y constante revisión de los procesos de acopio, procesamiento, almacenamiento y difusión de los datos de la institución.

A continuación, en la siguiente página, anexo el plan general de trabajo.

PLAN GENERAL DE TRABAJO

ETAPAS/ACTIVIDADES	INSUMOS	PRODUCTOS
<p>I Diseño, desarrollo e integración de indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la información documental sobre indicadores y estadísticas del Consejo • Organización de la información <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se recupera la información (instrumentos) - Cómo se guarda (sistemas) - Cómo se puede manejar • Reunión de discusión e integración para la siguiente etapa • Revisión y análisis de las fuentes, tipos, formas de almacenamiento y procesamiento de información. • Elaboración de los ciclos calendario de datos e información • Conceptualización de indicadores potenciales de acuerdo con los programas educativos • Delimitación de los indicadores más importantes, sus diferentes variables y posibles combinaciones • Elaboración y fundamentación de los indicadores, incluyendo las formas de cálculo • Reunión de trabajo para revisión con usuarios potenciales • Propuesta de mecanismos alternativos para la obtención de datos 	<p>Documentos sobre: datos, escalas, índices, indicadores de las diferentes áreas o programas del Consejo.</p> <p>Instrumentos de recolección, formatos y catálogo de datos del Subsistema Nacional de Control Escolar (SUNACOES) Estadística Básica Documentos de la SEP, etc.</p> <p>Documentación sobre diseño de indicadores</p> <p>Características de los programas susceptibles de ser consideradas como objeto de evaluación</p> <p>Síntesis de la documentación anterior, formulario de la DGPPP y ejercicios elaborados en el Consejo</p>	<p>Propuesta de indicadores</p> <p>Establecimiento de formas de participación para la siguiente etapa (minuta de acuerdos)</p> <p>Catálogo(s), Glosario(s) y Formularios</p> <p>Informe de reunión</p>

ETAPAS/ACTIVIDADES	INSUMOS	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de las dimensiones para la medición de los indicadores indicadores de cobertura indicadores de calidad indicadores de eficiencia • Definición de los alcances y limitaciones de los indicadores • Definir el enfoque sistémico de los indicadores • Análisis de factibilidad de la construcción de los indicadores • Viabilidad para su aplicación y manejo por parte de los usuarios • Ratificación o rectificación de la propuesta o de la(s) etapa(s). • Revisión de la versión definitiva de indicadores. 		<p>Parámetros y estándares de medición de los indicadores</p> <p>Documento de componentes y relaciones del sistema</p>
<p>II Aplicación de indicadores en un informe trimestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la información del trimestre elegido • Aplicación de indicadores según el trimestre • Revisión de resultados • Adecuación y ratificación o rectificación de la propuesta • Verificación de la factibilidad política económica y organizacional • Reunión de trabajo y exposición de resultados 	<p>Información necesaria, archivos de datos</p>	<p>Informe de análisis trimestral (ejercicio)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • III Aplicación de indicadores para el análisis anual del ciclo escolar 1998-1999 • Recopilación de la información • Aplicación • Revisión de resultados • Adecuación y ratificación o rectificación de la propuesta • Informe de resultados 		<p>Documento analítico del ciclo escolar</p> <p>Matriz, fichas técnicas</p>

II PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA

1. Consideraciones conceptuales y metodología para el diseño de indicadores

En el contexto actual, tanto en el país como a nivel mundial, existe una real preocupación por modernizar los sistemas educativos en su organización, forma de trabajo y contenido instruccional o de enseñanza, en función de nuevos propósitos educativos que están más relacionados con el logro de habilidades y competencias que permitan a cualquier sujeto, miembro de la sociedad, adaptarse y modificarla, y actuar en ella en ejercicio de su libertad y en consonancia con el compromiso de la vida en comunidad.

En este marco, en la búsqueda de alternativas que permitan alcanzar esta nueva visión de la educación, se ha trabajado recientemente en la línea o dimensión de la evaluación y en la del impulso hacia la calidad de la educación. En realidad ambas rutas, evaluación y calidad, son una misma, la primera como herramienta de diagnóstico para ubicar logros y deficiencias... la segunda como parámetro hacia el cual encaminar esfuerzos. Así pueden entenderse como un continuo. Se podría decir: el fin y el principio.

En cualquier caso, las instituciones encargadas de la educación requieren de referentes concretos para medir y valorar su funcionamiento y para establecer estándares de trabajo. Es justamente en estos puntos donde se ubica la necesidad de los indicadores. El papel que cumplen estas estadísticas indicativas es, primero, proporcionar la imagen de la situación; segundo precisar los aspectos críticos, por deficiencias o sesgos no deseados en la atención educativa; tercero y en síntesis de los dos anteriores, dar pautas para la acción remedial, preventiva o de superación.

Bien entendidos, los indicadores son instrumentos de trabajo valiosos para el logro de los objetivos de las instituciones educativas. El problema es la generación de indicadores adecuados y pertinentes tanto al aspecto que se pretende medir como a las posibilidades de comparación y comunicación de la información.

Distintos espacios académicos dan cuenta de esta dificultad en lo que hace a las estadísticas educativas. En foros, congresos y seminarios sobre educación se aborda el tema de la evaluación, no sólo del aprendizaje sino de las instituciones o sistemas educacionales. El tema de indicadores como tal también se incorpora a las agendas, y la necesidad de elementos de análisis de carácter más cualitativo también forma parte de estas discusiones²⁷.

²⁷ La traducción de cualidades o logros a referentes mensurables y a su representación numérica aún genera reacciones virulentas en algunos sectores que en cambio no ofrecen alternativas para otro tipo de valoraciones fundamentadas.

Los siguientes apartados pretenden hacer una recuperación de planteamientos, que son base del ejercicio de diseño de indicadores para la Educación Comunitaria. Por supuesto aquí no se agota la discusión sobre estos temas ni tampoco pretenden ser asuntos resueltos o inamovibles. Son más bien un punto de partida, un referente que evite caer en el círculo vicioso de la crítica permanente asumiendo definiciones básicas.

1.1 La calidad de la educación

La calidad se ha convertido en algo deseado por todos; se pretende que las cosas sean de calidad y se hagan con calidad; no hay controversia acerca de pedir calidad o vivir con calidad. Sin embargo, muchas veces cada quien está pensando en diferentes manifestaciones de lo que se quiere como calidad de algo, y cuando se pregunta por el concepto o definición de la calidad se expresan aspectos distintos alrededor del objeto a que se hace referencia. Así, la calidad puede ser una meta u objetivo deseado, una cualidad que se agrega al objeto (o un conjunto de cualidades), una manera de hacer las cosas, o todo lo anterior simultáneamente. En este sentido, el concepto calidad se manipula o adapta a situaciones concretas.

En educación establecer lo que se ha de entender por calidad es mucho más difícil, pues se trata de un proceso en que, además de elementos materiales, la principal participación está dada por y con sujetos; personas heterogéneas en características demográficas, sociales, económicas, culturales y, en general, contextuales.

Regularmente, en el ámbito pedagógico, se ha utilizado el término de calidad a partir de o en relación con categorías como: pertinencia, eficiencia, eficacia, equidad, relevancia... Parece posible aceptar la idea de que para hablar de calidad del sistema educativo, observando el servicio, se pueden sumar estas categorías como aspectos que vistos sistémicamente brindan un panorama suficiente sobre contenidos, métodos, práctica educativa y resultados. Sin embargo, esas categorías generales no se miden o calculan de manera directa, es necesario operacionalizarlas a través de indicadores específicos.

Parece congruente, entonces, traducir la evaluación o medición de la calidad a partir de indicadores para medir el logro de resultados o avance en términos de eficiencia (por ejemplo del sistema), pertinencia (de los métodos), relevancia (de los contenidos) y calidad (del servicio), sin embargo, lo que parece fundamental o determinante de la calidad del servicio educativo es el logro en cuanto a las competencias, habilidades y conocimientos.

De hecho, en diferentes estudios, la calidad se observa en función de resultados en la aprobación y rendimiento académico (logro del aprendizaje de conocimientos, desarrollo de competencias y habilidades, formación de valores y actitudes para la vida). Este enfoque no se contrapone (más bien se complementa) con la idea de observar la calidad en función de la satisfacción de los usuarios o beneficiarios de la educación, siendo el principal beneficiario el alumno y en términos más amplios o globales la sociedad.

Se reconoce que tales evaluaciones deben proporcionar información que permita encontrar los factores de la oferta educativa que influyen en dichos resultados, por ejemplo valorar el nivel de los insumos materiales y la eficiencia con que se realizan tanto la organización del servicio como las labores docentes.

Con base en los puntos anteriores se propone que el servicio educativo pueda ser evaluado como un proceso en sus fases de insumo, funcionamiento (proceso educativo o proceso enseñanza-aprendizaje) y resultados. El servicio educativo visto como proceso, permite indicar que los distintos elementos materiales y humanos, intervienen de manera dinámica.

Son variables que se refieren a insumos: infraestructura de las escuelas (aulas); dotación de material didáctico; características del docente; planes y programas

Son variables que se refieren a proceso o funcionamientos²⁸: ambiente, tiempo de enseñanza, relaciones con la comunidad, desempeño docente (planeación de clase, realización, etc.); participación de los alumnos;

Son variables que se refieren a resultados: inscripción, retención, deserción, aprobación, reprobación, nivel de aprendizaje.

1.2 La equidad en la educación

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. La manera o forma de distribución del servicio educativo delinea el sentido de equidad del sistema. Nos referimos concretamente a la oferta educativa y a las condiciones (infraestructura, docentes, etc.) en que se ofrece.

No se puede considerar a la educación como un bien material que se distribuye, susceptible de ser repartido como un pastel. El punto es qué criterios se pueden seguir para su distribución en relación con los sujetos beneficiarios de la educación.

En el concepto de equidad se "cruzan" los temas de democracia, igualdad y justicia, considerando a la democracia como la participación de todos en un sentido de igualdad o como derecho a participar de la educación (como elección)²⁹ y a la justicia como el lugar de cada individuo respecto de los demás y de los acuerdos sociales en los que se basa su convivencia.

Si la educación o el servicio logran la equidad, entonces los alumnos, principales beneficiarios de los programas educativos, logran (en igual magnitud) el aprendizaje de las habilidades, competencias y conocimientos en el nivel más cercano al deseado

²⁸ Este aspecto debe preferentemente ser valorado por vía de la investigación cualitativa ex-profeso.

²⁹ En cualquier medio, en este más que en ninguno otro, será oportuno recordar el concepto constitucional de democracia "no sólo como una estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" definido precisamente en el artículo constitucional que consagra el derecho de todo individuo a recibir educación.

o en el nivel que los "pone" en igualdad de condiciones con respecto a otros, y en condiciones de poder desarrollarse plenamente (desarrollar sus potencialidades); dicho de otra manera: si hay equidad, el sistema educativo permite a todos los individuos el logro de mínimos fundamentales de conocimientos y habilidades para la participación en la sociedad, y para procurarse el acceso o disfrute al menos de aquellos "bienes" que pueden considerarse como derechos inalienables de cada individuo.

Para la verificación social de los logros de equidad, convendrá tener presente que es posible no sólo tener indicadores "directos" sino también los que se pueden generar con el cruce de datos (o variables).

En el uso e interpretación de los indicadores es necesario considerar que en la construcción de tales indicadores subyacen concepciones (o preconcepciones) acerca de lo que se entiende por educación, sociedad y hombre; en este sentido para las instituciones es importante explicitar y matizar la aplicación de las estadísticas.

Varios de los indicadores comúnmente utilizados pueden aplicarse como indicadores de equidad si son referidos o enfocados a grupos de población clasificados por características que justamente los presenten como diferentes. Medidas las diferencias o comparados entre ellos permiten observar, por ejemplo, inequidades o preferencias, sesgos, inatención, entre otros aspectos.

En la aplicación de estos indicadores es necesario superar dos cuestiones: el criterio simple de la media (que oculta la diversidad) y el supuesto del criterio de igualdad lineal que no considera las diferencias. El cuidado en este manejo permite superar el principio que supone que lo igual para todos es lo equitativo, es decir, que a todos - grupos, alumnos, docentes- les debe corresponder una parte igual de recursos, o exigir resultados iguales.

1.3 Elementos para el diseño de indicadores

En principio puede aceptarse que los indicadores son parámetros de medición que reflejan el comportamiento de un fenómeno o situación, representan medidas sobre aspectos no directamente mensurables que se refieren a la conjunción de variables seleccionadas o datos con los cuales construir estadísticas comparables³⁰.

Existen diversas propuestas sobre el tema del diseño de indicadores, con mayor o menor desglose de las actividades que se deben realizar y con mayor o menor énfasis en los diferentes aspectos que es necesario cubrir.

De diferentes posturas teórico metodológicas para el diseño de sistemas de indicadores, se han identificado las siguientes etapas comunes:

³⁰ Otras maneras de definir INDICADOR son: a) combinación de variables relacionadas que proporcionan una visión general del estado de algún aspecto del sistema que se describe; b) estadística individual (simple) o compuesta que se relaciona con un constructo básico ... (que) proveen elementos (fundamentados) para hacer comparaciones, elaborar juicios, analizar tendencias y predecir cambios.

I.- Revisión o consideración general de las bases pedagógicas, en sentido amplio, de los programas educativos de la institución. Se refiere a la base de filosofía educativa, propuesta curricular, organización educativa, por ejemplo.

II.- Conceptualización de indicadores potenciales. Los indicadores potencialmente importantes pueden referirse a insumos (recursos humanos o financieros asignados al sistema educativo), procesos (conjunto de dinámicas relativas al ambiente de aprendizaje en las aulas) y resultados o productos (las consecuencias de la experiencia escolar en alumnos de antecedentes diversos).

III.- Refinamiento del listado de indicadores potenciales o puntos de interés. Para la depuración del listado de constructos en función de los objetivos o propósitos, a los que se va a orientar el sistema de indicadores, se debe consultar a los usuarios potenciales, quienes definirán las categorías más pertinentes para sus actividades (monitoreo, planeación, programación, discusión de metas, evaluación) y en el nivel y categorías de desagregación requerido.

De igual forma, se debe tomar en consideración la cantidad y calidad de información disponible y los costos que implica reportar sistemáticamente indicadores que requieren información de alta calidad y precisión. Con toda esta información se define un mapa conceptual que liste los indicadores y sus nexos.

IV.- Diseño de estrategias recurrentes, permanentes o alternativas de obtención y recuperación de datos. Una vez que el mapa conceptual de indicadores está construido, se exploran las bases de datos existentes y las modalidades disponibles para obtener la información que necesita el sistema de indicadores. Algunos indicadores requerirán de censos de la población escolar o docente o directiva de la institución, mientras que otros necesitarán de investigaciones muestrales.

V.- Evaluación. Las alternativas tanto de los indicadores como de las bases de datos por ellos requeridos se deben someter a una valoración, con base en criterios de factibilidad política, económica y organizacional. En cualquier caso, los indicadores deben poseer dos atributos o propiedades fundamentales:

- **Validez interna:** precisión del cálculo de los indicadores cuantitativos y/o precisión conceptual de los indicadores cualitativos.

- **Validez externa:** capacidad del indicador para representar correctamente el fenómeno.

VI.- Integración del sistema. La colección y selección de indicadores según su facilidad de construcción, representatividad, pertinencia e interrelación es lo que constituye el diseño del sistema. A partir de la conceptualización de indicadores potenciales de acuerdo con los programas educativos han de delimitarse los indicadores más importantes, sus diferentes variables y posibles combinaciones

El Sistema de Indicadores, en su conjunto, ha de mostrar:

- **Consistencia:** coherencia de los indicadores entre sí, evitando contradicciones entre las categorías de información reportadas (los sistemas deben tener cierto grado de redundancia, en cuanto que varios indicadores midan el mismo fenómeno con el fin de determinar la consistencia de la información).

- **Comprensión:** capacidad del sistema para considerar los factores críticos que permitan describir o explicar la condición del sistema (factores críticos se refiere a los límites mínimos exigidos).

Es importante señalar que estas etapas descritas no corresponden a un criterio rígido de aplicación o de secuenciación; el tratamiento que éstas pueden tener es flexible de acuerdo con las necesidades reales y las condiciones de trabajo en un proceso dialógico.

Los puntos enunciados más arriba corresponden a las fases más generales del diseño, o en su caso a la redefinición de indicadores y del sistema. Las actividades señaladas, aunque fundamentales, no agotan el conjunto de tareas que requiere el desarrollo de un sistema. A continuación se mencionan otros aspectos del proceso que sin duda resultan más absorbentes en tiempo y en esfuerzo y casi siempre más determinantes de las características finales del sistema o de su potencial funcionamiento.

- La recopilación de información y documentación que apoye el diseño, para lo que se tendrá que dar respuesta a por ejemplo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué tipo de información se requiere?
 - ¿Cuánta de la información requerida está disponible?
 - ¿En dónde y cómo se obtiene la información requerida?
 - ¿Cómo se interpreta y valora la información?
- La depuración y organización de la información
- La elaboración de los ciclos y flujos de los datos e información institucional
- El Diseño, elaboración y fundamentación de los procedimientos de cálculo
- El Establecimiento de las dimensiones para la medición de los indicadores

La real aplicación de los procedimientos previstos en los cálculos puede fracasar si no se cuenta con datos consistentes.

Los indicadores carecen de valor si no se ha construido paralelamente la base de información necesaria o no se ha asegurado que se pueda obtener de la manera correcta para los indicadores deseados.

Las posibilidades de uso del conjunto de estadísticas son reales en la medida en que se cuenta con la estructura para la recuperación y procesamiento de datos. La recuperación debe garantizar un acopio:

- a) homogéneo, en cuanto a que en los diferentes lugares de levantamiento de datos se acumule el mismo tipo de información: las variables y los valores para cada variable deben ser únicos para todas las áreas de la organización

- b) confiable, en cuanto a la calidad y veracidad de cada dato recogido
- c) oportuno, en cuanto a los tiempos de recuperación y entrega y
- d) periódico, es decir, regular en cuanto a los momentos en que se recuperan datos y por lapsos de tiempo más o menos prolongados (por varios años, por ejemplo)

Un sistema diseñado a partir de estos lineamientos resultará útil, sin duda

- ◆ para el monitoreo o seguimiento de la acción institucional: permite observar a lo largo del tiempo los avances y su cercanía al cumplimiento de metas,
- ◆ para la evaluación: tanto del presente en relación con metas y puntos críticos como respecto de tendencias históricas o escenarios futuros,
- ◆ para el diseño de políticas: al presentar el estado de las cosas permite visualizar los puntos específicos que deben ser atendidos.

2. Descripción del sistema de indicadores

La propuesta de un SISTEMA DE INDICADORES DEL CONAFE PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA tiene como propósitos contribuir a la consolidación del sistema de información del Consejo, generando o identificando los indicadores educativos que permitan reflejar los avances de la institución y realizar estudios y análisis puntuales sobre los diferentes programas y sus modalidades; y por otro lado informar hacia el exterior con mayor precisión aquellos indicadores que alimentan al sector educativo en su conjunto.

Considerando esta propuesta como un primer momento o punto de arranque en la evolución del Sistema de Indicadores del CONAFE, y reconociendo la complejidad de la institución donde las distintas áreas contribuyen con información, según sus ámbitos de trabajo, los aspectos que comprende de manera particular se relacionan directamente con la Educación Comunitaria. Asumiendo que no es posible desligar su actividad y resultados del resto de las funciones de la institución, se concibe como insumo de información los indicadores y estadísticas generadas en otras áreas

2.1 Definiciones

Entendemos como SISTEMA un conjunto estructurado de elementos mutuamente interdependientes entre sí y tal que puede ser considerado como un todo independiente, sin perjuicio de que pueda ser considerado a su vez como elemento de un metasistema o sistema mayor e incluyente.³¹

Como INDICADORES, las variables o combinaciones de variables, estadísticamente comparables, que permiten obtener visiones generales o de aspectos particulares de un sistema dado.

El SISTEMA DE INDICADORES DEL CONAFE PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA es: un conjunto estructurado de indicadores, integrado dentro de las categorías de calidad y equidad por variables directa o indirectamente observables, mensurables y comparables, que permitan en cualquier momento lograr visiones fundadas acerca de la situación del sistema de Educación Comunitaria a responsabilidad del CONAFE.

La propuesta se presenta mediante:

1. Una tabla general "ESTRUCTURA" que permite la visión sinóptica del sistema
2. Una "MATRIZ DE INDICADORES" que describe sus principales características
3. Una nota sobre PROCEDIMIENTOS
4. Una nota sobre INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, que identifica algunos factores de atención

³¹ Entendiendo por sistema el conjunto interrelacionado de elementos.... sistema en su forma más simple es un conjunto de componentes en interacción. Posee, por tanto, unidades: objetos, elementos, partes; y sobre todo relaciones entre ellas en función del comportamiento del todo.

Para la lectura e implantación de esta propuesta habrá que tomar en cuenta las siguientes observaciones.

1. Un sistema de indicadores no es una colección de estadísticas. La característica principal, en tanto sistema, es la interrelación de los indicadores que lo conforman. Otra de las características importantes es que logre abarcar todo el sistema de Educación Comunitaria (o las partes más importantes), esto es, que ofrezca información, a partir de estadísticas relevantes, de los aspectos más importantes de la labor educativa de la institución.
2. La utilidad del sistema está dada si se logra que los indicadores, además de describir la situación, ayuden o colaboren en el entendimiento del estado de la situación, brinden bases sobre las posibles causas o identifiquen factores relevantes de atención. Finalmente, que permitan obtener línea para las acciones correctivas.
3. Un sistema de indicadores debe basarse en un análisis de viabilidad en relación con la obtención de datos, y de factibilidad del cálculo, sobre todo si se considera que los grandes volúmenes de información requieren el manejo de instrumentos informáticos.
4. Dentro de un sistema de indicadores es necesario establecer los mecanismos para que los datos requeridos tengan cualidades de perdurabilidad, o sea estabilidad temporal y periodicidad regular. Una de las utilidades o posibilidades de uso del sistema es su cualidad como mecanismo de monitoreo de la institución apoyando el seguimiento, a partir de la observación a diferentes plazos de los indicadores, que, al cabo del tiempo, ofrecen tendencias y posibilidades de prospectiva.
5. Los indicadores en su función de elementos de evaluación permiten la comparación de la institución con otros o consigo misma, la elaboración de juicios en el sentido de la valoración. Dicha comparación, sin embargo, ha de hacerse reconociendo la diferencia de objetivos y condiciones.
6. En su integralidad como sistema, la propuesta incluye por lo menos aspectos referidos a los alumnos, los docentes, la comunidad y la infraestructura educativa y se complementa con indicadores de orden financiero y administrativo, que se vinculan con los aspectos de eficiencia y equidad y que a veces son determinantes para los resultados.
7. Por ahora, en esta propuesta se trabajan indicadores para los cuales se tiene la información y datos suficientes; otros sólo quedan planteados como estadísticas de insumo ya que son calculados por otras áreas de la institución.
8. Aunque en dicha enunciación de subcategorías o Indicadores se ha hecho uso de términos de uso común en el medio, será indispensable identificar:

A) Conceptos que exigen una adaptación en sí mismos y en sus formulaciones o fórmulas, en función de las peculiaridades de la Educación Comunitaria. Por ejemplo:

- **Aprobación:** en el CONAFE se considera a los alumnos que obtienen una calificación igual o mayor a seis en el promedio final y que obtienen calificación igual o mayor a seis en español y matemáticas (para las otras opciones educativas del país la aprobación implica con dicha calificación la acreditación y/o el tránsito de grado, situación que tiende a confundirse cuando se identifica el grado escolar con el Nivel)
- **Acreditación:** utilizado en Educación Comunitaria para indicar el tránsito de Nivel, aplicable a alumnos que aprueban (en la definición arriba descrita) y que tienen la edad reglamentada (siete años once meses o más para acreditar se primero a segundo nivel; ocho años once meses o más para acreditar de nivel dos a nivel tres y once años para acreditar el tercer nivel con lo que logran certificar la primaria).
- **Certificación:** aplicable a los alumnos que aprueban el tercer nivel y tiene la edad correspondiente para concluir la primaria, se relaciona, en términos estadísticos con el egreso.
- **Promoción:** en la Educación Comunitaria se identifica como promovidos a los alumnos que habiendo alcanzado calificaciones iguales o mayores a seis, deben permanecer otro ciclo en el mismo nivel. Conceptualmente todos los alumnos son promovidos, administrativamente se ubican como acreditados (transitan al siguiente nivel) o promovidos al segundo ciclo en el mismo nivel. Es necesario consignar que en el SUNACOES, existe la categoría *no aprobado* con la que se establece la situación final de los alumnos que no obtienen calificación aprobatoria y que van a cursar un tercer ciclo (o más) en el mismo nivel.
- **Ciclo:** exclusivamente para referirse al ciclo escolar, de acuerdo con el calendario de la SEP.
- **Nivel:** en Educación Comunitaria se refiere a la organización curricular en tres niveles (debe cuidarse no hacer referencia a ellos como sinónimos de ciclo, nivel de sistema escolar o grado).
- **Retención intracurricular:** se refiere a la población escolar que permanece desde el inicio hasta el final del ciclo escolar; la población que deja de asistir y no concluye se agrupa como deserción intracurricular (las causas de inasistencia son múltiples y en las estadísticas de la SEP suelen catalogarse como baja o deserción).

B) Conceptos que tienen en la Educación Comunitaria un significado técnico o histórico propio. Por ejemplo:

- **Instructor Comunitario:** es el docente de los programas y modalidades de Educación Comunitaria, no es propiamente un profesor o maestro de la SEP.
- **Promoción:** que no implica un tránsito de Nivel, ni significa retención como se explicó arriba.

C) Conceptos que no existen o no son aplicables a CONAFE: Por ejemplo:

- **Eficiencia terminal:** las diferentes posibilidades de ingreso y tránsito del escolar no permiten tener un referente estable para el límite del egreso, ni el seguimiento de cohortes.
- **Reprobación:** por la forma en que se administra el currículum y el fundamento pedagógico del aprendizaje al propio ritmo, no está establecida esta categoría como resultado del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Repetición:** que atada al concepto de reprobación implicaría no reconocer aprendizajes o suponer incapacidades en el niño, muchas veces no atribuibles a él sino a las condiciones sociales en que se encuentra.
- **Tasa de transición:** por el tipo de población atendida y por los criterios de continuidad o permanencia del servicio no es aplicable el recuento lineal que este tipo de medida implica; también se debe considerar que, por ejemplo población migrante no es estable; en la conformación de los centros de trabajo y los grupos el número de alumnos es muy variable.
- **Deserción y retención intercurricular:** al igual que la tasa de transición no pueden ser o es impertinente medirlas.

D) Referentes que sólo de una manera analogada pueden utilizarse por razones de administración; y que han de referirse a la realidad de la Educación Comunitaria:

- **Relación alumnos por centro de trabajo:** donde se debe ubicar el tipo de población objeto.
- **Relación alumnos por docente:** en el mismo sentido que el anterior ya que depende del número de niños de la comunidad.
- **Relación de alumno por grupo, relación de alumno por escuela:** en general no hay más de un grupo, los centros de trabajo o aulas no son considerados escuela, en el mismo sentido del sistema educativo en general.

- **Relación de maestros por escuela:** dada la población objeto y el número de niños de las comunidades, usualmente será uno y sólo por excepción dos o más.
- **Costo por alumno o modalidad:** en este tipo de indicadores que hacen referencia a la inversión monetaria, debe tenerse especial cuidado y considerar el tipo de población atendida.
- **Infraestructura escolar:** las características y condiciones de la infraestructura escolar tampoco pueden ser medidas sin considerar las características de las comunidades.

Estos indicadores, en el caso de Educación Comunitaria han de ser medidos y valorados en función de su relación con la población atendida.

2.2 Estructura general del sistema

El sistema está compuesto por categorías generales, subcategorías, indicadores, e indicadores operacionales de cada uno (que también se pueden identificar como unidades de desagregación).

En su organización, cada categoría incluye subconjuntos de orden particular y específico, aunque no son del todo excluyentes, se ubican en el lugar usualmente dado en México. Según los enfoques algún indicador puede "caber" en una u otra categoría simultáneamente o utilizar otra manera de organización.

Las dos categorías generales son calidad y equidad. Son los ejes del sistema. Esto en razón de que hoy por hoy son las dos cualidades principales que se exigen al sistema educativo nacional y particularmente al CONAFE. Calidad y equidad, hacer o tener una educación de calidad y con equidad son los propósitos, al mismo tiempo que las escalas cualitativas con las que medimos el desempeño y en las que esperamos que los resultados se ubiquen en los grados más altos.

A partir de estas dos grandes categorías, se agrupan a su alrededor aspectos que denominamos subcategorías que son un primer nivel de segmentación³². Son capítulos que refieren a aspectos involucrados en el funcionamiento del sistema educativo como resultados, procesos, cobertura, financiamiento, ... No son tampoco indicadores puesto que cada uno requiere para su observación información agregada de distintas maneras para ser traducida a referentes tangibles.

El cuadro de estructura presenta estos niveles de focalización y desagregación. Aunque no intenta ser exhaustivo, presenta indicadores de los principales componentes que entran en juego en el servicio educativo.

Dentro de las dos grandes categorías de Calidad y Equidad, en cuatro grandes apartados se presentan 22 indicadores en la tercera columna; cuyos índices se describen o formulan en la cuarta columna. Los indicadores en blanco en la columna del descriptor, señalados en color, corresponden a información que se genera y procesa en otra área no correspondiente a la Dirección de Educación comunitaria, en tal sentido, se pueden considerar como "datos" que una vez recuperados desde otros ámbitos institucionales se retomen para los efectos de análisis por parte de la mencionada dirección.

³² Los esquemas o modelos obligan a segmentar la realidad, por ello cabe señalar que se reconoce, por un lado, que no son fragmentos totalmente aislables y por otro lado una lógica o modelo distinto pudiera sugerir que alguna de las subcategorías puede ser parte o estar ubicada en otra categoría.

CUADRO: ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA

		SUB CATEGORÍA	INDICADOR	DESCRIPTOR
Categoría de CALIDAD	RESULTADOS		APROBACIÓN	Es el número de alumnos aprobados entre el número de alumnos existentes al final del ciclo escolar (inscritos menos bajas). Alumno aprobado es quien obtiene una calificación ≥ 6 en el promedio final, matemáticas y español.
			ACREDITACIÓN	Es el número de alumnos acreditados (aprobados en el segundo ciclo de un Nivel o con la edad requerida) entre los alumnos inscritos en segundo ciclo en el Nivel o en su primer ciclo pero con la edad requerida, menos los alumnos que no concluyen el ciclo escolar (bajas).
			CERTIFICACIÓN	Es el número de alumnos que obtienen certificado (acreditados en el Nivel III) entre el número de alumnos de tercer Nivel existentes al final del ciclo escolar que tienen dos o más ciclos en el nivel o la edad correspondiente para poder egresar (inscritos menos bajas)
			RETENCIÓN INTRACURRÍCULAR	Es el número de alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar entre el número de alumnos que terminan ese ciclo
			APROVECHAMIENTO	Promedio de calificaciones (global o por áreas) de los alumnos que terminan un ciclo.
			PROMEDIO DE CICLOS PARA ACREDITAR UN NIVEL	Relación entre la suma de la cantidad de ciclos cursados por todos los alumnos acreditados en un Nivel y la suma de esos mismos alumnos
	PROCESO		INDICE DE ASISTENCIA DEL INSTRUCTOR COMUNITARIO	La suma de días efectivos de clase del total de docentes entre el total de días programados (producto del número de días programado por el total de docentes)
			La medición de la calidad en el proceso o funcionamiento durante el trabajo educativo requiere la realización de procesos investigativos cualitativos previos a la generación de indicadores.	De manera ilustrativa se pueden señalar aspectos como la función del docente en el aula, función de los capacitadores-tutores, la participación de la comunidad, por ejemplo.

(pasa a la siguiente página)

Categoría de EQUIDAD	COBERTURA	ATENCIÓN A LA DEMANDA EN COMUNIDADES CON SERVICIO DEL CONAFE	Matrícula de población atendida, presentada por: Género, edad, modalidad, Nivel. La población atendida debe especificar si considera o no a la matrícula que se da de baja durante el ciclo escolar.
		ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL EN COMUNIDADES CON SERVICIO DEL CONAFE	Número de niños/as en edad escolar inscritos en algún programa educativo entre el número total de niños en edad escolar de la comunidad. Este indicador puede calcularse en estudios por muestra ya que requiere el censo correcto de la comunidad.
		TASA DE CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA	Matrícula del ciclo presente entre la matrícula del ciclo inmediato anterior.
		INCREMENTO DE COMUNIDADES	Relación entre el número de comunidades atendidas en el ciclo escolar y el número de comunidades atendidas en el ciclo anterior
	IMPACTO	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	Se obtiene el promedio de escolaridad de la población de las comunidades atendidas. Promedio de escolaridad por grupo de edad Promedio de escolaridad por género y grupo de edad
		CONTINUIDAD DEL SERVICIO (en comunidades con perfil)	Número de comunidades con más de n ciclos de manera continua, entre el total de comunidades en el ciclo presente.
	INSUMOS	COSTO POR ALUMNO	Estos indicadores son elaborados por otras áreas del Consejo, se consideran como datos adicionales a la evaluación que pueda realizarse sobre la Educación Comunitaria.
		COSTO POR COMUNIDAD	
		COSTO POR PROGRAMA Y MODALIDAD	
		DISPONIBILIDAD DE MATERIALES DIDACTICOS: SUFICIENCIA Y OPORTUNIDAD	
		PERFIL DOCENTE	
			Tasa de participación docente: es el número de docentes por sexo y edad, según programa o modalidad en que participan y según antigüedad en el servicio entre el total de docentes
			Tasa de participación por tipo de estudios: secundaria general, técnica, abierta o telesecundaria; bachillerato general, pedagógico, técnico o abierto; licenciatura.
		Escolaridad promedio de los IC: suma de años de escolaridad de los docentes entre número de docentes.	

2.3 Matriz de indicadores

Cabe reiterar que de estos indicadores, los que corresponden de manera más directa al área de Educación Comunitaria, sólo algunos se podrán aplicar por el momento, en función de la información disponible; otros podrán calcularse a partir de que sea considerado el acopio de datos para estudios específicos o bien sea considerado como parte de los sistemas de información recurrente y periódica, otros exigirían el establecimiento de escalas social o institucionalmente construidas.

La calidad misma de los insumos y procesos académicos, por ejemplo de materiales didácticos, la planeación y ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje, la asesoría y apoyo académico y pedagógico por parte de capacitadores y coordinadores, etc.; o la calidad con que se realizan las funciones administrativas directamente relacionadas con la labor educativa, por ejemplo: formas, tiempos y costos de administración, formas de asignación y ejercicio presupuestal, etc., también pudieran sugerir la necesidad de construir indicadores de calidad, más allá de los propuestos.

Se ha señalado que varios de los indicadores corresponderían a otras dependencias del Consejo; sin embargo se ha preferido incluirlos en el cuadro para mostrar o significar que en la institución como organismo complejo, otras partes están relacionadas; así mismo conviene no perder de vista aspectos que tienen impactos importantes en los resultados obtenidos.

Mayor precisión y otros elementos para el manejo de los indicadores se presentan en la siguiente MATRÍZ, que ofrece un panorama más detallado de los indicadores y su posible uso.

La matriz desglosa en las líneas horizontales cada uno de los indicadores escogidos; y para cada uno de ellos sintetiza en once columnas lo siguiente:

1. INDICADOR: nombre con que se identifica.
2. FORMA DE MEDIRLO: Fórmula (descriptiva o matemática) para la obtención de los indicadores. Están compuestas por las diferentes variables y la operación que se ha de realizar.
3. INSUMOS: Tipo de información y arreglo de la misma³³.
4. FUENTES/INSTRUMENTOS: fuentes o instrumentos internos o externos con los que cuenta la institución para la adquisición, manejo y procesamiento de la información.
5. REFERENTES DE ÉXITO: Esta columna deberá responder a la pregunta: ¿Qué debería ocurrir para considerar que se ha tenido éxito en el logro de un objetivo? Por ejemplo: esperar que la mayoría o todos los alumnos que cursan el segundo

³³ Cada variable se autodefine en la propia columna, se asigna una nomenclatura abreviada de acuerdo con las definiciones presentadas a lo largo de la descripción del sistema de indicadores.

ciclo en el Nivel, acrediten. Se pueden fijar estos referentes atendiendo, por ejemplo, a una elevación gradual del grado de exigencia en el cumplimiento del objetivo. Para cada indicador se pueden revalorar los parámetros según las condiciones en cada ciclo escolar.

6. **MEDIDA ACTUAL DEL INDICADOR:** responde a la pregunta ¿cuál es el resultado o resultados que se han obtenido a la fecha? Es importante consignar la fecha de referencia, ciclo escolar a que corresponde y/o periodo que abarca (hoy se presenta vacío y podrá tomarse como referente en los casos en que se haya realizado alguna medición del indicador).
7. **META ESPERADA:** Se refiere al nivel que se desea alcanzar en cada indicador para un ciclo determinado. La meta se puede establecer con base en las siguientes alternativas: mantener la medida alcanzada previamente o incrementar la medida en un porcentaje determinado.
8. **PERIODICIDAD:** Indica cada cuánto tiempo deberá calcularse el indicador. De acuerdo con las necesidades y posibilidades de información y con las características del indicador, se define la periodicidad de su medición.
9. **NIVELES DE DESAGREGACION POSIBLES:** Indica diversos niveles de agregación o desagregación en que el indicador puede aplicarse.
10. **NOTAS:** Observaciones o precisiones para la mayor comprensión del indicador o de su posible uso.

MATRIZ DE INDICADORES

Indicador	Forma de cálculo	Insumos variables y Unidades	Fuentes/Instrumentos	Referentes de éxito	Nivel actual del Indicador	Meta esperada	Periodicidad	Niveles de agregación posibles	NOTAS
Aprobación Para los servicios de Primaria Comunitaria	Relación entre alumnos aprobados y existencia al final del ciclo $\Sigma A_{\text{prob}}/N_{\text{final}} =$	Alumnos aprobados: alumnos con calificación ≥ 6 en promedio final, matemáticas y español Existencia final: Número total de alumnos existentes al final del ciclo escolar (inscritos menos bajas)	SUNACOES	Que los alumnos obtengan calificaciones iguales o mayores a 6 en matemáticas, español y en el examen final			Anual Al fin del ciclo escolar	Índice de aprobación general Índice de aprobación por modalidad Índice de aprobación por Nivel/modalidad Índice de aprobación por género/modalidad/Nivel Índice de aprobación por edad/modalidad/Nivel	
Acreditación Para los servicios de Primaria Comunitaria	Relación entre alumnos acreditados y Existencia de Alumnos al final del ciclo, susceptibles de acreditar $\Sigma A_{\text{acred}}/N_{\text{final}} =$	Alumno Acreditado: alumnos con dos o más ciclos en el Nivel, o con la edad requerida, con calificaciones iguales o mayores a 6 en matemáticas, español y en el promedio final Existencia final susceptible de acreditar: Número de alumnos inscritos en segundo ciclo [o en primero con la edad requerida] menos bajas.	SUNACOES	Que los alumnos que tengan 2 ciclos o más en el Nivel o la edad establecida aunque sólo tengan un ciclo en el Nivel pasen al Nivel inmediato superior o concluyan la primaria comunitaria en el caso de los alumnos que acreditan el Nivel III			Anual Al fin del ciclo escolar	Índice de acreditación general Índice de acreditación por modalidad Índice de acreditación por Nivel/modalidad Índice de acreditación por género/modalidad/Nivel Índice de acreditación por edad/modalidad/Nivel Promedio de ciclos para concluir un Nivel	

Indicador	Forma de medición	Ítems/Variables/Unidades	Fuentes de instrumentos	Componentes críticos de éxito	Nivel actual del indicador	Meta esperada	Periodicidad	Niveles de desagregación posibles	NOTAS
Certificación Para los servicios de Primaria Comunitaria	Relación entre alumnos certificados y Existencia final susceptible de certificar $\Sigma \text{Alcert}/\text{Nfinal}$ alumnos de Nivel III =	Alumno Certificado: alumnos acreditados en el Nivel III (cumplen requisito de calificación y edad) Existencia total de alumnos de Nivel III (inscritos menos bajas)	SUNACOES	Que los alumnos inscritos en el Nivel III con dos ciclos o más en el Nivel o con un ciclo en el Nivel pero con la edad establecida certifiquen la primaria comunitaria			Anual Al fin del ciclo escolar	Índice de certificación general Índice de certificación por modalidad Índice de certificación por Nivel/modalidad Índice de certificación por género/modalidad/ Nivel Índice de certificación por edad/modalidad/ Nivel	
Retención Intracurricular Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	Relación entre "Población inicial" y "Población final" ΣAlum inscritos al inicio de ciclo/ Nfinal =	Total de Alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar Existencia de alumnos al fin del ciclo escolar	SUNACOES	Que todos los alumnos que se inscriben al inicio del ciclo escolar, permanezcan durante todo el ciclo y lo concluyan.			Anual Al fin del ciclo escolar	Nacional, por delegación o por modalidad, por ciclo y sus combinaciones.	
Aprovechamiento Para los servicios de Primaria Comunitaria	Promedio de calificaciones (global o por áreas) de los alumnos que terminan un ciclo. $\Sigma \text{calif}(n)/\text{Nf}(n)$ =	Calificación: calificaciones de los alumnos Población final: Número total de alumnos existentes al final del ciclo escolar	SUNACOES	Que los alumnos obtengan calificaciones aprobatorias en las áreas y en el examen final.			Anual	Nacional, por delegación o por modalidad, por ciclo y sus combinaciones. O por variables censales como edad o género	Los cruces con variables permiten la planeación o implantación de acciones especiales en los programas.
Promedio de ciclos para acreditar un Nivel Para los servicios de Primaria Comunitaria	La suma de la cantidad de ciclos cursados por los alumnos acreditados en un Nivel entre la suma de los mismos alumnos	"alumnos acreditados" (Aa) "Ciclo cursado" (ciclo): ciclo o periodo anual cursador	SUNACOES	Conocer si los alumnos acreditan un Nivel en dos ciclos escolares			Anual	Nacional, por delegación o por modalidad,	

Indicador	Forma de medición	Ítems/variables/Unidades	Fuentes/Instrumentos	Componentes críticos de éxito	Nivel actual del Indicador	Meta esperada	Periodicidad	Niveles de desagregación posibles	NOTAS
Asistencia del Instructor Comunitario Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	Relación entre la suma de días efectivos de clase del total de docentes y el producto del número de días programado por el total de docentes $\Sigma de(D)/\Sigma dp * D =$	"Día efectivo" (de) : Día en que efectivamente se produjo una sesión escolar "Día programado" (dp) : Días en que se debió impartir clase. "Docentes" (D)	Archivos delegacionales				Por ciclo		

Indicador	Forma de medición	Instrumentos, variables o unidades	Fuentes o instrumentos	Referentes de éxito	Nivel actual del indicador	Meta esperada	Periodicidad	Niveles de desagregación posibles	NOTAS
Atención a la demanda en comunidades con servicio del CONAFE Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	Suma de población atendida y los porcentajes de Distribución de la población.	Matrícula: Número de alumnos registrados o existentes en comunidades atendidas, y sus características: sexo, edad, modalidad y nivel a que se incorporan o reincorporan.	SUNACOES	Que el Conafe dé respuesta a la necesidad de atención educativa de la población existente en las comunidades atendidas.			Anual Al inicio y/o fin de ciclo escolar	Tasa simple de atención por género/modalidad/ Nivel Tasa simple de atención por grupo de edad/modalidad/ Nivel Nacional, por delegaciones y por comunidades	Aunque este es un dato que se obtiene de forma directa de la estadística, se incluye como indicador en la medida en que tiene usos indicativos de las características de la población atendida.
Atención a la demanda social en comunidades con servicio del CONAFE Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	Relación entre la población atendida y la demanda potencial por comunidad según datos censales		SUNACOES CENSOS DE POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CENSOS NACIONALES	Que el Conafe contribuya a elevar la cobertura de atención educativa en las comunidades del perfil de atención y satisfaga la necesidad de atención de la población.			Anual Quinquenal (en correspondencia con los conteos y censos)	Tasa simple de atención por género/modalidad/ Nivel Tasa simple de atención por grupo de edad/modalidad/ Nivel Nacional, por delegaciones y por comunidades	Este tipo de estudios son de tipo muestral.
Tasa de crecimiento de matrícula Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	Relación entre Matrícula del ciclo y matrícula del ciclo anterior Matrícula del ciclo presente/Matrícula del ciclo anterior=	Matrícula: número de inscritos en cada ciclo escolar	SUNACOES	Que la matrícula se mantenga o incremente, salvo en el caso de lugares a que acceden nuevos servicios educativos			Anual	Nacional, por delegación o por modalidad	Dependiendo de la valoración que se desee, es posible tomar los datos comparables para el inicio de ciclo de ambos años; los datos de fin de ciclo de ambos años.

Incremento de comunidades Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	Relación entre el número de comunidades atendidas en el ciclo escolar presente y el número de comunidades atendidas en el ciclo anterior	"Comunidades" comunidades atendidas en cada año (n)	SUNACOES	Que la cantidad de comunidades atendidas se sostenga o incremente anualmente			Anual	Nacional, por delegación o por modalidad	
---	--	---	----------	--	--	--	-------	--	--

Indicador	Forma de medición	Inputs/variables/Unidades	Fuentes/Instrumentos	Componentes críticos de éxito	Nivel actual del indicador	Meta esperada	Periodicidad	Niveles de desagregación posibles	NOTAS
Escolaridad de la población	Relación entre el promedio de escolaridad actual de la población de las comunidades atendidas y el reportado para el año o el quinquenio anterior.	Escolaridad: años de escolaridad de la población	Censo de Comunidad Censos Nacionales y Censos de Población de INEGI				Anual Quinquenal	Por géneros y rangos de edad	
1. Continuidad del servicio intraciclo 2. Continuidad del servicio Para los servicios de Preescolar y Primaria Comunitaria	1. Relación entre la cantidad de comunidades en servicio al final del ciclo y la cantidad de comunidades que lo iniciaron 2. Relación entre el número de comunidades con más de "n" ciclos de manera continua y el número total de comunidades	Comunidades en servicio al inicio y al final del ciclo Número de comunidades con más de "n" años continuos de servicio	SUNACOES	Que las comunidades en que se inicia el ciclo escolar con lo concluyan y que permanezcan en el sistema CONAFE de manera continua hasta que tengan acceso a otro servicio educativo.			Anual	Por modalidad Por delegación Por modalidad y delegación	Las dos variantes del indicador son complementarias.

2.4 Fichas técnicas

Para mayor apoyo, dado que la presentación matricial intenta ser sintética, se elaboraron FICHAS TÉCNICAS para cada indicador; en ellas se presenta mayor información e intentan constituirse en un elemento de consulta o guía de trabajo.

En la FICHA TÉCNICA, con el nombre del indicador, se conservan su definición, su forma de cálculo, las variables intervinientes o datos necesarios y la fuente identificable, la periodicidad con que ha de reportarse y la entidad o persona responsable de su alimentación y de su seguimiento, además de observaciones.

Este material se incluye en las páginas siguientes.

PROCEDIMIENTOS

Para la mayoría de los indicadores de las subcategorías RESULTADOS y COBERTURA, la obtención del insumo implica la selección de registros (filtro de información) que cumplan la característica o valor de la característica necesaria. Esto permitirá construir las poblaciones y subpoblaciones para los cálculos.

Registro: se refiere a cada uno de los niños y niñas registrados en la base de datos escolares y a todos sus datos consignados. También hay registros de instructores y de comunidades.

Filtro: se refiere a una variable (campo de la base de datos), o varias variables seleccionadas para separar un grupo de registros. Por ejemplo si quiero seleccionar a todas las niñas, entonces, la variable es sexo y el valor del filtro es femenino. Otro ejemplo es si quiero todos los registros que tienen calificación mayor a 6, entonces la variable es calificación en español y el valor del filtro es registros que tengan calificación mayor o igual a 6. También el filtro sería si quiero todas las niñas (sexo=femenino) que obtuvieron calificación mayor a 6.

Estos conceptos son necesarios para realizar los cálculos de los indicadores, en cada caso el número (frecuencia) de registros que cumplen la característica deseada es la base de la operación.

Para otros indicadores el procedimiento se definiría en la medida en que se conozca la manera en que se encuentran los datos de origen o el estado de las fuentes de información.

Cabe mencionar que las fórmulas de cálculo son todas ellas accesibles por medio de "reporteadores" a partir de las bases de datos hoy conformadas en el Consejo. También cualquier manejador de bases de datos incluye subprogramas, rutinas y herramientas que permiten obtener y realizar este tipo de operaciones. De hecho, en el ejercicio presentado en el capítulo de análisis, se utilizó FOX para la limpieza o depuración de las bases y SPSS para los filtros de información y la configuración de los cuadros.

Fichas técnicas

Indicador: Índice de Eficiencia Terminal		
Frecuencia de cálculo: Anual		
Forma de cálculo: $\frac{\text{Alumnos egresados del ciclo 1999-2000}}{\text{Nvo. Ingr. A 1er. Nivel (1er. Ciclo del año escolar 1994-1995)}}$		
Información Requerida	Fuentes	Responsables
Variables Número de alumnos egresados del ciclo 1999-2000 Número de alumnos de nuevo ingreso a 1er. Nivel ciclo 1994-1995 Localidades que han tenido el servicio educativo ininterrumpidamente a partir del ciclo 1994-1995	Estadística de inicio y fin de ciclo Resultado del Proyecto Características Básicas de las Comunidades Atendidas por el CONAFE	Depto. Control Escolar Depto. Proyectos Especiales
Descripción de variables Alumnos de nvo. Ingreso a 1er. Nivel del ciclo 1994-1995		Se tomará el número de alumnos que se inscribieron al 1er. Nivel en su 1er. Ciclo de estudios (los alumnos que entran a 2do. Ciclo no se tomará en cuenta con el dato para el cálculo de este indicador)
Observaciones: Se realizará el cálculo de este indicador sólo en aquellas comunidades que han tenido el servicio ininterrumpidamente de Cursos Comunitarios en un bloque de 6 ciclos escolares, aquí se señala el cálculo para el ciclo 1999-2000 sólo como referencia.		

Indicador: Índice de Transición		
Frecuencia de cálculo: Anual		
Forma de cálculo: $\frac{\text{Matrícula total en el nivel II (1er. Ciclo) 1999-2000}}{\text{Matrícula Total en el nivel I - I 1998-1999}} \times 100$		
Información Requerida	Fuentes	Responsables
Variables Número de alumnos que van a su primer ciclo en el nivel n del año escolar 1999-2000 Número de alumnos con 2 ciclos o más en el nivel del año escolar 1998-1999	Estadística de inicio y fin de los años escolares 1998-1999 y 1999-2000	Departamento de Control Escolar Departamento de Informática
Descripción de variables Número de alumnos por nivel del ciclo 99-2000 Número de alumnos por nivel del ciclo 1998-1999		Se tomará el número de alumnos que entran a su primer ciclo en el nivel I, II ó III que se determine Se tomarán aquellos alumnos que cursaron su segundo ciclo o más en el nivel
OBSERVACIONES: Queremos saber cuántos de los alumnos que estaban el ciclo inmediato anterior en su segundo ciclo o más de un nivel determinado están inscritos en el nivel inmediato superior.		

Indicador: Índice de atención a la población de 3,4 y 5 años en comunidades atendidas por el CONAFE

Periodicidad: Variable (de acuerdo con necesidades de información)

Forma de medirlo:
$$\frac{\text{Población de 3, 4 y 5 años atendida por CONAFE}}{\text{Población total de 3,4 y 5 años de edad existente en las comunidades atendidas por CONAFE}}$$

Información Requerida:

Variables	Fuentes	Responsables
Estadística del CONAFE por edad	SUNACOES	Depto. de Control Escolar
Censo General de Población y Vivienda 2000	Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI	Dirección de planeación
Censo de población en comunidades atendidas por el CONAFE	Características Básicas de las (explotación de la Comunidades Atendidas por información del INEGI) el CONAFE (CARACCOM) Depto. De Prov. Esp.	

Descripción de Variables

Estadística del CONAFE por edad	Extraer el número de alumnos por edad atendidos en el programa de Preescolar Comunitario
Censo de Población y Vivienda 2000	Obtener el número de niños en edad de 3,4 y 5 años existentes en las comunidades atendidas por el CONAFE

Indicador: Índice de atención a la población 6-14 en comunidades atendidas por el CONAFE

Periodicidad: Variable (establecida de acuerdo con las necesidades de información de las áreas)

Forma de medirlo:
$$\frac{\text{Población atendida por CONAFE en edad de 6 a 14 años}}{\text{Población total de 6 a 14 años existente en comunidades atendidas por CONAFE}}$$

Información requerida:

Variables	Fuentes	Responsables
Número de alumnos en edad de 6-14 atendidos por el CONAFE	Estadística de alumnos por edad (SUNACOES)	Depto. de Control Escolar
Número total de niños en edad de 6-14 existentes en comunidades atendidas por CONAFE	Censo Gral. De Población y Viv. CARACCOM	Depto. De Informática Depto de Proyectos Especiales

Descripción de Variables

Estadística del CONAFE por edad	Extraer el número de alumnos por edad atendidos en el programa de Cursos Comunitarios
Censo de Población y Vivienda 2000 y CARACCOM	Obtener el número de niños en edad de 6 a 14 años existentes en las comunidades atendidas por el CONAFE

Indicador: Índice de permanencia del servicio en las comunidades atendidas con P.C.		
Periodicidad: Anual		
Forma de medirlo: $\frac{\text{Número de comunidades atendidas con PC que concluyen el ciclo escolar}}{\text{Número total de comunidades atendidas con p.c. existentes al inicio del ciclo escolar}}$		
Información requerida: Variables Estadística de servicios de Preescolar Comunitario al inicio y fin de ciclo	Fuentes SUNACOES	Responsables Depto. de Informática Depto. Control Escolar
Descripción de variables: Estadística de servicios de P.C. Obtener el número de comunidades que iniciaron el ciclo escolar con la atención del servicio de Preescolar Comunitario Obtener el número de comunidades que concluyeron el ciclo escolar con la atención del servicio de Preescolar Comunitario		

Indicador: Índice de permanencia del servicio en las comunidades atendidas con C.C.		
Periodicidad: Anual		
Forma de medirlo: $\frac{\text{Número de comunidades atendidas con CC que concluyen el ciclo escolar}}{\text{Número total de comunidades atendidas con C.C. existentes al inicio del ciclo escolar}}$		
Información requerida: Variables Estadística de servicios de Cursos Comunitarios al inicio y fin de ciclo	Fuentes SUNACOES	Responsables Depto. de Informática Depto. Control Escolar
Descripción de variables: Estadística de servicios de CC. Obtener el número de comunidades que iniciaron el ciclo escolar con la atención del servicio de Cursos Comunitarios Obtener el número de comunidades que concluyeron el ciclo escolar con la atención del servicio de Cursos Comunitarios o de Preescolar Comunitario		

Indicador: Deserción de Instructores Comunitarios (este indicador se podrá calcular por Programa y Modalidad)		
Periodicidad: Anual		
Forma de medirlo: <u>Número de instructores que se dieron de baja durante el ciclo escolar</u> Número total de instructores comunitarios al inicio del ciclo escolar		
Información requerida: Variables Estadística de instructores al inicio y fin del ciclo escolar Registro de bajas de instructores	Fuentes SUNACOES	Responsables Depto. De Control Escolar Departamento de Informática
Descripción de Variables: Estadística de Instructores al inicio y fin del ciclo escolar Registro de baja de Instructores	Obtener el número de instructores comunitarios que iniciaron el ciclo escolar Obtener el número de instructores comunitarios que se dieron de baja en el ciclo escolar	

Indicador: Índice de absorción de Cursos Comunitarios		
Periodicidad: Anual		
Forma de medirlo: <u>Número de alumnos de nuevo ingreso a nivel I (de 1er. Ciclo) de CC 1999-2000.</u> Número de egresados de Preescolar del ciclo escolar 1998-1999		
Información requerida: Variables Estadística de inicio de ciclo escolar por nivel y ciclo Estadística de fin de ciclo de preescolar	Fuentes SUNACOES	Responsables Departamento de Informática Departamento de Control Escolar
Descripción de Variables Estadística de inicio de ciclo escolar por nivel y ciclos en el nivel Estadística de fin de ciclo escolar de Preescolar	Obtener el número de alumnos que se inscribieron de nuevo ingreso al Nivel I en su primer ciclo Obtener el número de alumnos que egresaron del Preescolar	

Indicador: Oportunidad en la entrega de los materiales educativos		
Periodicidad: Anual		
Forma de medirlo: <u>Número de comunidades que recibieron oportunamente los materiales</u> Número total de comunidades atendidas por el CONAFE		
Información requerida:	Fuentes	Responsables
Variables		
Estadística de comunidades atendidas	SUNACOES Estadística de los servicios Registro de entrega-recepción de materiales	Departamento de Informática Departamento de Información y Apoyo Logístico de cada Delegación
Descripción de variables		
Estadística de comunidades atendidas	Obtener el número de comunidades que iniciaron el ciclo escolar Obtener el número de comunidades que recibieron oportunamente el material escolar	
Observaciones	se tendrá que establecer criterios de tiempo para definir la oportunidad es decir si es la fecha de inicio de ciclo escolar o habrá tolerancia de algunos días.	

Indicador: Índice de Analfabetismo en comunidades atendidas por el CONAFE		
Periodicidad: Se definirá de acuerdo con las necesidades de información		
Forma de medirlo: <u>Número total de analfabetos en comunidades atendidas por el conafe</u> Población total de 15 años y más en localidades atendidas por conafe		
Información Requerida:	Fuentes	Responsables
Variables		
Número de personas analfabetos en comunidades atendidas por el CONAFE	Censo General de Población y Vivienda del INEGI Censo aplicados por el CONAFE ?	Dirección de Planeación Depto de Control escolar
Descripción de variables		
Número de personas analfabetas que viven en comunidades atendidas por el conafe	Obtener de alguna fuente como los resultados del último Censo de población el número de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. Se podrá consultar fuentes como el CARACCOM para localizar alguna de esta información.	

Indicador: Índice de Analfabetismo en comunidades atendidas por el CONAFE		
Periodicidad: Se definirá de acuerdo con las necesidades de información		
Forma de medirlo: $\frac{\text{Número total de analfabetos en comunidades atendidas por el conafe}}{\text{Población total de 15 años y más en localidades atendidas por conafe}}$		
Información Requerida:		
Variables	Fuentes	Responsables
Número de personas analfabetos en comunidades atendidas por el CONAFE	Censo General de Población y Vivienda del INEGI Censo aplicados por el CONAFE ?	Dirección de Planeación Depto de Control escolar
Descripción de variables		
Número de personas analfabetas que viven en comunidades atendidas por el conafe	Obtener de alguna fuente como los resultados del último Censo de población el número de personas de 15 años más que no son capaces de leer ni escribir una breve y exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. Se podrá consultar fuentes como el CARACCOM para localizar alguna de esta información.	

Indicador: Tasa simple de participación por género		
Periodicidad: Se definirá de acuerdo con las necesidades de información		
Forma de medirlo: $\frac{\text{Número de alumnos por sexo}}{\text{Número total de alumnos existentes}}$		
Información Requerida:		
Variables	Fuentes	Responsables
Estadística de alumnos por sexo	SUNACOES	Depto. De Control escolar
Descripción de variables		
Estadística de alumnos por sexo	Se obtendrá el número total de alumnos por sexo Se obtendrá el número total de alumnos existentes	

Indicador: Asistencia a tutorías		
Periodicidad: Anual o de acuerdo con las necesidades de información		
Forma de medirlo: $\frac{\text{Número de instructores que asistieron a todas las tutorías}}{\text{Número de instructores existentes}}$		
Información Requerida:		
Variables	Fuentes	Responsables
Estadística de instructores	SUNACOES	Departamento de Control Escolar
Control de Asistencia a tutorías	Registro de asistencias a tutorías	Delegaciones estatales
Descripción de variables		
Estadística de instructores	Obtener el número de instructores comunitarios si se requiere el desglose se puede realizar por programa y proyecto.	
Control de asistencia a tutorías	Obtener el dato de los instructores de acuerdo con el número de veces que asistieron a las tutorías.	

Indicador: Visitas a la comunidad de apoyo académico al instructor		
Periodicidad: De acuerdo con las necesidades de información		
Forma de medirlo: $\frac{\text{Número de visitas realizadas a la comunidad en el ciclo escolar}}{\text{Número de visitas idealmente a realizar por ciclo escolar}}$		
Información Requerida:		
Variables	Fuentes	Responsables
Número de comunidades atendidas	SUNACOES	Depto de Control escolar
Registro de visitas realizadas a comunidad	Registro de asistencia a reuniones de tutoría	Delegaciones estatales
Descripción de variables		
Registro de visitas realizadas a la comunidad	Verificar por comunidad a través tanto de la APEC como del instructor el número de visitas de apoyo académico realizadas al instructor en la comunidad. Este indicador se puede aplicar por programa y modalidad.	

3. Interpretación de los indicadores

En términos de estadística, interpretar es siempre valorar. La interpretación de los resultados deberá hacerse siempre en relación con los objetivos y las metas establecidas y con las condiciones reales de los procesos.

Tanto en el caso de información anteriormente recuperada en el CONAFE como – sobre todo- en la relación con otras entidades del Sistema Educativo Nacional, nunca será redundante insistir en que muchos indicadores del Sistema de Indicadores del CONAFE para la Educación Comunitaria no corresponden idéntica sino analógica o similarmente a indicadores anteriormente o externamente utilizados; y que éstos, como cualquier “indicador” no pueden ser vistos a la ligera, en la superficie, en la simple lectura de un número.

Estos números tienen que entenderse en su contexto. Por ejemplo: Un resultado del indicador de aprobación o de aprovechamiento, no podrá calificarse de bueno o malo, mejor o peor sino en comparación con una meta establecida, o con los resultados de años anteriores o con medias nacionales (o estatales) del propio CONAFE (comparación referida al interior del Consejo) o del sistema educativo nacional (comparación al exterior del Consejo), donde las condiciones y aun los propósitos no son siempre los mismos.

Por otra parte, qué valor relativo han de tener la cantidad de aprobados o la calificación media (o modal, máxima o mínima) de ellos para dar un juicio de valor sobre un programa, una comunidad o una delegación.

Por ejemplo, si de un año a otro baja la cantidad de aprobados pero sube el promedio de aprovechamiento o viceversa a nivel nacional o estatal, será necesario tener –a priori- una respuesta a la pregunta “qué es mejor”.

El ejemplo anterior nos permite ver la necesidad de haber previsto una valoración relativa entre los diversos indicadores, para evitar un juicio que –en un momento posterior- puede estar mediado por consideraciones sesgadas.

Si bien los números tienen un valor absoluto y comparable, la atención preferencial o selectiva que se preste a cada uno de ellos o a conjuntos de ellos (misma que incluso puede representarse matemáticamente en coeficientes de ponderación) estará siempre regida (en mayor o menor grado) por otros elementos subjetivos intervinientes en el acto de valoración.

En tal sentido, según las intenciones específicas de uso del Sistema convendrá establecer una tabla de valoración relativa o escalas de valor (deseablemente incluso mediante coeficientes matemáticos de ponderación) entre los diversos indicadores, subcategorías o categorías que componen el sistema. La valoración de los mismos resultados se referirá siempre a las valoraciones previamente definidas por la Institución o el Sistema Educativo Nacional.

MUY IMPORTANTE será, por ello, señalar que el resultado del manejo de los indicadores tendrá siempre un valor relativo a las intenciones y condiciones para y en que se realice.

Por lo demás, el conocimiento del por qué y cómo se optó por hacer uso de uno u otro indicador puede llevar siempre a la indagación del por qué se dio un resultado concreto en algún aspecto de la labor educativa.

Por ejemplo, ante el dato de diferentes resultados de aprobación o aprovechamiento entre niños y niñas o entre los egresados de un Nivel o de otro, puede llevar a preguntarse los *por qué*s, las implicaciones y los factores asociados dando inicio a un proceso de investigación más profundo.

Si en un momento, en cualquier indicador, se obtienen valores medios de una magnitud dada, convendrá siempre ver cómo participan en la construcción de esa media los diversos grupos de población. Ante cada dato que llame la atención, la desagregación de la población (según edad, género, programa...) y el análisis comparativo de los comportamientos de las diversas categorías sociales que la conforman, permite muchas veces identificar los factores que inciden más determinadamente en los resultados obtenidos.

Por último, en cualquier publicación de resultados —o en su comparación con datos externos— será pertinente no sólo ofrecer números resultantes absolutos, sino hacer explícito el sentido de valoración que ha de darse relativamente a estos valores numéricos en relación con la población objeto o la condición de la atención escolar (cómo y porqué se construyen así los diversos indicadores para el caso particular de la Educación Comunitaria) y cuál puede ser la ponderación relativa entre ellos.

4. Análisis del ciclo escolar 1999-2000. Ejercicio de aplicación

El ejercicio que se presenta en este subcapítulo da cuenta de los indicadores educativos que fueron aplicados a nivel nacional tomándose como insumo la información contenida en los masters del Sistema Único Nacional de Control Escolar y el Subsistema Nacional de Control Escolar.

Aunque los datos, tablas y en general el repaso de números y porcentajes es árido, resulta inevitable; comprender el valor de muchas de las cifras está relacionado con la comprensión de la institución y lo que significan en función de cada proyecto educativo; y el análisis se enriquece a medida que alguno de los índices genera preguntas acerca de qué pasa y por qué pasa; también ayuda a sugerir áreas de atención focalizada.

Los indicadores obtenidos fueron los siguientes: Tasa simple de participación por género, Aprobación, Acreditación, Certificación, Promedio de ciclos para acreditar el Nivel, Retención intracurricular y Aprovechamiento.

Los resultados se presentan en cuadros por modalidad educativa, nivel y sexo, y adicionalmente se presenta un texto con una breve descripción de los principales resultados obtenidos. En cada tabla se consideran datos en valores absolutos y relativos para permitir una valoración más directa; también se hacen considerando la población del CONAFE de manera global y por modalidad educativa, pues los resultados diferenciados permiten una visión especial.

Es importante señalar que en todos los casos el cálculo de los indicadores se hizo descontando aquellos registros que no tenían consignado algún dato necesario para el cálculo, por ejemplo de situación final o nivel o sexo, esto con el propósito de no alterar o sesgar el resultado del indicador. Colateralmente será necesario valorar la magnitud de los datos faltantes o no válidos y proponer medidas para corregir la captura.

ATENCIÓN

Durante el ciclo escolar 1999-2000 el Conafe atendió a 365,911³⁴ alumnos con la siguiente distribución por programa:

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR POR SEXO

PROGRAMA/ MODALIDAD	CASOS EN BLANCO	SEXO				Total
		MUJERES		HOMBRES		
		ABS.	%	ABS.	%	
PREESCOLAR COMUNITARIO	1	67,520	48.20	72,569	51.8	140,090
PREESCOLAR MIGRANTE		2,099	52.01	1,937	48.0	4,036
PREESCOLAR INDÍGENA		6,810	50.06	6,794	49.9	13,604
CENTROS INFANTILES		3,517	50.03	3,513	50.0	7,030
TOTAL EN PREESCOLAR COMUNITARIO	1	79,946	48.52	84,813	51.5	164,760
CURSOS COMUNITARIOS	181	80,759	48.19	86,641	51.7	167,581
CURSOS MIGRANTES		6,096	49.52	6,213	50.5	12,309
CURSOS INDÍGENAS		10,375	48.80	10,886	51.2	21,261
TOTAL EN PRIMARIA COMUNITARIA	181	97,230	48.34	103,740	51.6	201,151
TOTAL GLOBAL	182	177,176	48.42	188,553	51.5	365,911

En Preescolar Comunitario se atendieron un total de 164,760 alumnos, con el programa de Preescolar Comunitario regular se atendieron 140,090 alumnos de los cuales el 48.2% fueron mujeres y el 51.8% hombres; en Preescolar Migrante se atendieron 4,036 alumnos de los que el 52% fueron mujeres y el 48% hombres; mediante la modalidad de Preescolar Indígena se atendieron 13,604 alumnos la distribución de estos alumnos fue del 50% para cada sexo, en la modalidad de Centros Infantiles se dio atención a 7,030 niños, con igual número de niñas que de niños.

En la primaria comunitaria se atendieron 201,151 alumnos, mediante el programa de Cursos Comunitarios se dio atención a 167,581 alumnos, el 48% fueron mujeres y el 52% fueron hombres, a través de la modalidad de Cursos Migrantes se dio atención a 12,309 alumnos, con igual número de hombres que de mujeres, por último en la modalidad de Cursos Indígenas se atendieron 21,261 alumnos, el 49% fueron mujeres y el 51% fueron hombres.

³⁴ Cifras correspondientes al inicio del ciclo escolar 1999-2000.

Comentario

Se observa que la distribución de la matrícula por sexo es muy pareja en todos los programas y modalidades que opera el CONAFE, aunque tiende a ser ligeramente mayor la participación de hombres. Este dato se deberá cruzar con la población de la comunidad para saber si asisten por igual el total de niñas y niños o indagar si se percibe alguna preferencia por sexo. Si se consideran otras estadísticas, por ejemplo a nivel nacional en la matrícula escolar es ligeramente más alta la presencia de sexo femenino que masculino.

INDICADOR APROBACIÓN

Este indicador se obtuvo en razón de la relación entre el número de alumnos que obtuvieron calificaciones iguales o mayores a seis en las áreas de español, matemáticas y en el examen final y el número de alumnos existentes al finalizar el ciclo escolar 1999-2000.³⁵

Este cálculo se realizó a nivel global y para cada uno de los programas y modalidades de la educación primaria comunitaria, con los resultados que a continuación se presentan:

A nivel global se obtuvo que de 146,516 alumnos existentes al fin del ciclo escolar 1999-2000, aprobaron un total de 131,479 alumnos lo cual representó el 90% de aprobación general.

El comportamiento de este indicador por sexo fue el siguiente: de 70,696 alumnas existentes aprobaron 64,112, lo cual representó el 90.7%, en el caso de los hombres de una existencia de 75071 alumnos aprobaron 67,369 lo cual representó el 89.7% de aprobación.

Del total de alumnos aprobados el 48.7% fueron mujeres y el 51.2% fueron hombres.

APROBACIÓN POR MODALIDAD NIVEL Y SEXO									
GLOBAL									
NIVEL	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	APROBADOS	EXISTENCIA*	APROBACIÓN	APROBADAS	EXISTENCIA	APROBACIÓN	APROBADOS	EXISTENCIA	APROBACIÓN
DATO EN BLANCO		749			425			324	
NIVEL I	58,603	69,166	84.7	28,269	33,180	85.2	30,334	35,986	84.3
NIVEL II	39,839	42,677	93.4	19,802	21,094	93.9	20,037	21,583	92.6
NIVEL III	33,039	33,924	97.4	16,041	16,422	97.7	16,998	17,502	97.1
TOTAL	131,481	145,767	90.2	64,112	70,696	90.7	67,369	75,071	89.7

Existe una diferencia de 749 alumnos que no tienen consignado dato de nivel

³⁵ Lo ideal para el cálculo de este indicador es tomar como existencia sólo al número de alumnos que presentaron evaluaciones, pero debido a que no se cuenta con la información, en este caso se tomó el total de alumnos al final del ciclo escolar.

CURSOS COMUNITARIOS									
NIVEL	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	APROBADOS	EXISTENCIA*	APROBACIÓN	APROBADAS	EXISTENCIA	APROBACIÓN	APROBADOS	EXISTENCIA	APROBACIÓN
DATO EN BLANCO		362			737			125	
NIVEL I	49,435	55,986	88.3	23,705	26,583	89.2	25,730	29,403	87.5
NIVEL II	35,119	36,878	95.2	17,462	18,224	95.8	17,657	18,654	94.7
NIVEL III	30,352	30,711	98.8	14,828	14,953	99.2	15,524	15,758	98.5
TOTAL	114,906	123,575	93.0	55,995	59,760	93.7	58,911	63,815	92.3

* Existe una diferencia de 362 alumnos que no consignan dato de nivel

CURSOS MIGRANTES									
NIVEL	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	APROBADOS	EXISTENCIA*	APROBACIÓN	APROBADAS	EXISTENCIA	APROBACIÓN	APROBADOS	EXISTENCIA	APROBACIÓN
DATO EN BLANCO		274			135			139	
NIVEL I	2,067	5,023	41.2	1,056	2,571	41.1	1,011	2,452	41.2
NIVEL II	729	1,536	47.5	372	773	48.1	357	763	46.8
NIVEL III	273	709	38.5	129	349	37.0	144	360	40.0
TOTAL	3,069	7,268	42.2	1,557	3,693	42.2	1,512	3,575	42.3

* Existe una diferencia de 274 alumnos que no consignan dato de nivel

CURSOS INDÍGENAS									
NIVEL	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	APROBADOS	EXISTENCIA*	APROBACIÓN	APROBADAS	EXISTENCIA	APROBACIÓN	APROBADOS	EXISTENCIA	APROBACIÓN
DATO EN BLANCO		113			53			60	
NIVEL I	7,101	8,157	87.1	3,508	4,026	87.1	3,593	4,131	87.0
NIVEL II	3,991	4,263	93.6	1,968	2,097	93.8	2,023	2,166	93.4
NIVEL III	2,414	2,504	96.4	1,084	1,120	96.8	1,330	1,384	96.1
TOTAL	13,506	14,924	90.5	6,560	7,243	90.6	6,946	7,681	90.4

* Existe una diferencia de 113 alumnos que no consignan dato de nivel

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Cursos Comunitarios

De un total de 123,937 alumnos existentes al final del ciclo escolar 1999-2000, aprobaron las evaluaciones de español, matemáticas y examen final un total de 114,906 alumnos, lo cual representa el 93% de aprobación para este programa.

El comportamiento de este indicador según el sexo de los alumnos fue el siguiente: de las 59,760 alumnas existentes aprobaron 55,995 lo cual representa el 93.7%, en tanto que para el caso de los hombres de un total de 63,815 alumnos existentes al finalizar el ciclo aprobaron 58,911 lo que representa el 92.3%.

Del total de alumnos aprobados el 48.7% fueron mujeres y el 51.3% fueron hombres.

Cursos Migrantes

En esta modalidad educativa se tuvieron en existencia al finalizar el ciclo escolar 1999-2000 a un total de 7,542 alumnos, de los cuales aprobaron las evaluaciones de español, matemáticas y el examen final un total de 3,069 alumnos lo cual representa el 41% de aprobación en esta modalidad educativa.

El comportamiento de este indicador considerando el sexo de los alumnos fue el siguiente: de las 3,693 alumnas existentes al finalizar el ciclo escolar aprobaron 1,557 lo que representó el 42.2%, por lo que se refiere a los hombres de un total de 3,575 alumnos existentes aprobaron 1,512 alumnos lo cual representó el 42.3%.

Del total de alumnos aprobados el 50.7% fueron mujeres y el 49.3% fueron hombres.

Cursos Indígenas

En esta modalidad educativa la existencia de alumnos al finalizar el ciclo escolar 1999-2000 fue de 14,924 alumnos de los cuales aprobaron 13,506, obteniéndose una aprobación del 90.5%.

El comportamiento de este indicador considerando el sexo de los alumnos fue el siguiente: de las 7,243 alumnas existentes al fin del ciclo, aprobaron 6,560 lo que representó el 90.6%, igual que en el caso de los hombres ya que de 7681 alumnos existentes aprobaron 6,946.

Comentario

El Nivel en el que se presentó la aprobación mayor fue en el Nivel III.

En general existió una aprobación mayor – aunque no significativa- entre las mujeres.

En el caso de la modalidad de Cursos migrantes es pertinente plantear un estudio a fondo para valorar en su justa medida este indicador, ya que los resultados obtenidos con respecto a los demás programas dicho indicador disminuye casi en un 50%.

INDICADORES ACREDITACIÓN/ CERTIFICACIÓN*

Este indicador mide la proporción de alumnos que por sus resultados de aprovechamiento pueden cursar el Nivel inmediato superior o concluir la primaria comunitaria en el caso de los alumnos del Nivel III.

Durante el ciclo escolar 1999-2000 se obtuvo que de los alumnos existentes al finalizar el ciclo escolar acreditaron el 72.7%. La participación por género de este indicador fue el siguiente: de las mujeres existentes al finalizar el ciclo acreditaron el 76.7%, cabe mencionar que el Nivel en el que se obtuvo la mayor acreditación fue en el Nivel III* en donde la acreditación fue del 90.8% en tanto que para el Nivel I y II acreditaron el 64 y 85% respectivamente.

Por lo que se refiere a la existencia de hombres al finalizar el ciclo escolar se tuvo que acreditaron el 74% observándose al igual que las mujeres una acreditación mayor en el Nivel III* con el 90.1% y en el Nivel I y II la acreditación fue del 59.6% y 82.9% respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN A NIVEL GLOBAL POR NIVEL Y SEXO SEGÚN SITUACIÓN FINAL INDICADOR ACREDITACIÓN/ CERTIFICACIÓN*

SITUACIÓN FINAL	MUJERES					HOMBRES					TOTAL				
	BLANCO	I	II	III	TOTAL	BLANCO	I	II	III	TOTAL	BLANCO	I	II	III	TOTAL
(8) CASOS SIN DATO	1,489	8,331	4,024	2,978	16,822	1,570	9,319	4,200	3,087	18,176	3,059	17,650	8,224	6,065	34,998
(1) ACREDITADOS		13,328	11,241	2	24,571		13,553	11,284	4	24,841	0	26,881	22,525	6	49,412
(2) BAJAS		4,044	2,808	2,534	9,386		4,615	2,902	2,537	10,054	0	8,659	5,710	5,071	19,440
(3) CERTIFICADOS				1	9,304				1	9,922		0	0	2	19,226
(4) CASOS ESPECIALES		37	129	270	436		31	98	228	357	0	68	227	498	793
(5) M		1,093	233	126	1,452		1,269	287	142	1,698	0	2,362	520	268	3,150
(6) NO APROBADOS		6,346	1,761	835	8,942		7,453	2,055	963	10,471	0	14,299	3,816	1,798	19,913
(7) PROMOVIDOS	597	12,293	7,646	5,862	26,398	630	13,196	7,746	6,231	27,803	1,227	25,489	15,392	12,093	54,201
(8) I		3	2	3	8		3	3	2	8	0	6	5	5	16
(9) TOTAL	2,086	45,475	27,845	21,914	97,320	2,200	49,939	28,576	23,116	103,831	4,286	95,414	56,421	45,030	201,151

ACREDITACIÓN (1+3+4+6-2-5-7)	MUJERES				HOMBRES				TOTAL			
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL
	64.2%	85.0%	90.8%	76.7%	59.6%	82.9%	90.1%	74.00%	61.80%	83.90%	90.50%	72.70%

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Nota: Para el cálculo del indicador de acreditación se restaron los casos en blanco

* Para el caso del Nivel III el indicador corresponde a la certificación además del de acreditación

* Esta dato es a la vez el indicador de Certificación para el caso de los alumnos que acreditan el Nivel III.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR SEGÚN SU SITUACIÓN FINAL POR MODALIDAD EDUCATIVA
INDICADOR ACREDITACIÓN/ CERTIFICACIÓN***

SITUACIÓN FINAL	MODALIDAD EDUCATIVA							
	GLOBAL		CURSOS COMUNITARIOS		CURSOS MIGRANTES		CURSOS INDIGENAS	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
(b) CASOS SIN DATO	35,177	17.5	25,925	73.7	6,016	17.1	3,236	9.2
(1) ACREDITADOS	49,412	24.6	41,474	83.9	1,535	3.1	6,403	13.0
(2) BAJAS	19,440	9.7	16,583	85.3	364	1.5	2,493	12.8
(3) CERTIFICADOS	19,228	9.6	17,738	92.3	127	0.7	1,363	7.1
(4) CASOS ESPECIALES	793	0.4	748	94.3	8	1.0	37	4.7
(5) M	3152	1.6	1385	43.9	1,577	50.0	190	6.0
(6) NO APROBADOS	19,913	9.9	16,797	84.4	522	2.6	2,594	13.0
(7) PROMOVIDOS	54,020	26.9	46,931	86.9	2,160	4.0	4,929	9.1
(8) I	16	16.0		0.0		0.0	16	100.0
(9) TOTAL	201,151	100.0	167,581	83.3	12,309	6.1	21,261	10.6

ACREDITACIÓN (1+3+4 / 9-2-b-7)			
GLOBAL	CC	CURSOS MIGRANTES	CURSOS INDIGENAS
75.0%	76.7%	44.3%	73.6%

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Nota: A nivel global el 17.5 de los alumnos no tiene consignado la situación final, por lo que el cálculo del indicador de acreditación se hizo descontando dicha cifra a cada modalidad, según lo indica fila (b) casos en blanco

* Para el caso del Nivel III el indicador corresponde a la certificación además del de acreditación

Cursos Comunitarios

La acreditación total en este programa fue del 76.7% con la mayor acreditación en el Nivel III* con el 91.3% seguido del Nivel II con el 84.8% y por último el Nivel I con el 63%.

El comportamiento de este indicador de acuerdo con el género fue el siguiente: del total de mujeres existentes al finalizar el ciclo escolar acreditaron el 78.7% en donde la mayor acreditación fue en el Nivel III* con el 91.9% y en el Nivel I y II fue del 65.9% y 86.1% respectivamente.

La acreditación en el caso de los hombres fue del 74.8% donde para el Nivel I fue del 60.3%, en el Nivel II del 83.4% y en el Nivel III* fue del 90.8%.

Es importante señalar que la acreditación global en las mujeres es cuatro puntos porcentuales mayor al de los hombres.

Cursos Migrantes

La acreditación global en este programa durante el ciclo escolar 1999-2000 fue del 44.3% en donde la más alta acreditación se registró en el Nivel II con el 73.2% seguido del Nivel III* con el 61.3% y por último el Nivel I con el 35.5%.

El comportamiento de este indicador por género fue el siguiente: de las mujeres existentes al final del ciclo acreditaron el 44.4% en donde en el Nivel II se obtuvo el más alto con el 70.8%, seguido del Nivel III* con el 55% y el Nivel I con el 36.6%.

Por lo que se refiere a la acreditación que obtuvieron los hombres se obtuvo que la global fue del 44.2% con la mayor acreditación en el Nivel II con el 74.1% y en los Niveles III* y I la acreditación fue del 64.3% y 34.8% respectivamente.

Cursos Indígenas

La acreditación global para esta modalidad educativa fue del 73.6% obteniéndose la mayor acreditación en el Nivel III* con el 83.5% y en el Nivel I y II fue del 67 y 80.3% respectivamente.

El comportamiento por género en este indicador fue el siguiente: Las mujeres acreditaron en el 73.2% de los casos registrando en el Nivel III* la más alta acreditación con el 81.7% y en el Nivel I y II con el 67.5% y 79.8% respectivamente.

Por lo que se refiere a la acreditación obtenida por los hombres, ésta fue del 73.8%, en donde en el Nivel III* fue del 83.9%, en el Nivel II fue del 80.8% y en el Nivel I fue del 66.6%.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR SEGÚN SU SITUACIÓN FINAL POR MODALIDAD EDUCATIVA INDICADOR ACREDITACIÓN

SITUACIÓN FINAL	MODALIDAD EDUCATIVA								ACREDITACIÓN (1+3+4 / 9-b)			
	GLOBAL		CURSOS COMUNITARIOS		CURSOS MIGRANTES		CURSOS INDÍGENAS		GLOBAL	CC	CURSOS MIGRANTES	CURSOS INDÍGENAS
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%				
(b) CASOS EN BLANCO	35177	17.5	25925	73.7	6016	17.1	3236	9.2	47.4	47.9%	28.2%	50.2%
(1) ACREDITADOS	49412	24.6	41474	83.9	1535	3.1	6403	13.0				
(2) BAJAS	19440	9.7	16583	85.3	364	1.9	2493	12.8				
(3) CERTIFICADOS	19228	9.6	17738	92.3	127	0.7	1363	7.1				
(4) CASOS ESPECIALES	793	0.4	748	94.3	8	1.0	37	4.7				
(5) M	3152	1.6	1385	43.9	1577	50.0	190	6.0				
(6) NO APROBADOS	19913	9.9	16797	84.4	522	2.6	2594	13.0				
(7) PROMOVIDOS	54020	26.9	46931	86.9	2160	4.0	4929	9.1				
(8) I	16	16.0		0.0		0.0	16	100.0				
(9) TOTAL	201151	100.0	167581	83.3	12309	6.1	21261	10.6				

Nota: A nivel global el 17.5 de los alumnos no tiene consignada la situación final, por lo que el cálculo del indicador de acreditación se hizo descontando dicha cifra a cada modalidad, según lo indica el cuadro

Comentario

El Nivel en el que se presentó la aprobación mayor fue en el Nivel III.

En general existió una aprobación mayor – aunque no significativa- entre las mujeres.

Al igual que en el indicador de aprobación se sugiere un estudio a profundidad para el cálculo o medición de este indicador para la modalidad de Cursos Migrantes.

PROMEDIO DE CICLOS PARA ACREDITAR EL NIVEL

Con este indicador se puede medir el número promedio de ciclos que requieren los alumnos para avanzar al Nivel inmediato superior.

Para obtener el cálculo de este indicador se tomó el total de alumnos acreditados por programa, modalidad y Nivel que reporta el Sistema Único Nacional de Control Escolar.

El dato de alumnos acreditados se multiplicó por el número de ciclos requeridos por los alumnos para acreditar y se procedió a realizar tanto la sumatoria de alumnos acreditados como la sumatoria de ciclos requeridos, procediendo a realizar una relación entre estos dos datos.

El promedio de ciclos requerido por los alumnos que acreditaron la primaria comunitaria fue de 1.7 ciclos escolares. Los alumnos que acreditaron el Nivel I requirieron 1.9 ciclos, los del Nivel II requirieron 1.5 ciclos y los alumnos del Nivel III requirieron 1.6 ciclos para acreditar dicho Nivel.³⁶

GLOBAL												
	ACREDITADOS	CICLOS EN EL NIVEL										Total
NIVEL	CICLOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
NIVEL I	ACREDITADOS	10,030	11,294	3,849	1,149	362	122	31	24	20		26,881
	CICLOS	10,015	22,588	11,547	4,596	1,810	732	217	192	180		51,877
	PROMEDIO DE CICLOS											1.9
NIVEL II	ACREDITADOS	12,234	8,760	1,203	235	53	9	9	13	9		22,525
	CICLOS	12,234	17,520	3,609	940	265	54	63	104	81		34,870
	PROMEDIO DE CICLOS											1.5
NIVEL III	CERTIFICADOS	10,343	7,505	1,022	278	56	2	8	10	8		19,232
	CICLOS	10,343	15,010	3,066	1,112	280	12	56	80	72		30,031
	PROMEDIO DE CICLOS											1.6

CONSIDERANDO SOLO HASTA TRES CICLOS

NIVEL	ACREDITADOS	CICLOS EN EL NIVEL			
	CICLOS	1	2	3	TOTAL
	ACREDITADOS	10,030	11,294	5,557	26,881
NIVEL I	CICLOS	10,015	22,588	16,671	49,274
	PROMEDIO DE CICLOS				1.8
	ACREDITADOS	12,234	8,760	1,531	22,525
NIVEL II	CICLOS	12,234	17,520	4,593	34,347
	PROMEDIO DE CICLOS				1.5
	CERTIFICADOS	10,343	7,505	1,384	19,232
NIVEL III	CICLOS	10,343	15,010	4,152	29,505
	PROMEDIO DE CICLOS				1.5

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

³⁶ Se presentan en los cuadros de este ejercicio hasta 3 ciclos escolares, en donde se aglutinan en la categoría de 3 ciclos los alumnos que cursaron 4 o más ciclos escolares.

Cursos Comunitarios

El promedio de ciclos que requirieron para acreditar el Nivel los alumnos de este programa fue de 1.7 ciclos, en donde para el Nivel I requirieron 2 ciclos escolares, para el Nivel II 1.5 ciclos y para el Nivel III 1.6 ciclos.

CURSOS COMUNITARIOS		CICLOS EN EL NIVEL									
NIVEL	ACREDITADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	total
	CICLOS										
	ACREDITADOS	7,882	9,451	3,199	973	322	111	28	23	17	22,006
NIVEL I	CICLOS	7,882	18,902	9,597	3,892	1,610	666	196	184	153	43,082
	PROMEDIO DE CICLOS										2.0
	ACREDITADOS	10,470	7,813	933	160	48	9	9	12	9	19,463
NIVEL II	CICLOS	10,470	15,626	2,799	640	240	54	63	96	81	30,069
	PROMEDIO DE CICLOS										1.5
	ACREDITADOS	9,434	7,021	938	268	54	2	8	10	8	17,743
NIVEL III	CICLOS	9,434	14,042	2,814	1,072	270	12	56	80	72	27,852
	PROMEDIO DE CICLOS										1.6

CONSIDERANDO SOLO HASTA TRES CICLOS

		CICLOS EN EL NIVEL			
NIVEL	ACREDITADOS	1	2	3	TOTAL
	CICLOS				
	ACREDITADOS	7,871	9,451	4,673	21,995
NIVEL I	CICLOS	7,871	18,902	14,019	40,792
	PROMEDIO DE CICLOS				1.9
	ACREDITADOS	10,461	7,813	1,180	19,454
NIVEL II	CICLOS	10,461	15,626	3,540	29,627
	PROMEDIO DE CICLOS				1.5
	ACREDITADOS	9,428	7,021	1,288	17,737
NIVEL III	CICLOS	9,428	14,042	3,864	27,334
	PROMEDIO DE CICLOS				1.5

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Cursos Migrantes

El promedio de ciclos que requirieron para acreditar el Nivel los alumnos de esta modalidad fue de 1.1 ciclos, en donde para el Nivel I requirieron 1.2 ciclos escolares, para el Nivel II 1.1 ciclos y para el Nivel III 1.2 ciclos.

CURSOS MIGRANTES		CICLOS EN EL NIVEL					TOTAL
NIVEL	ACREDITADOS	1	2	3	4	5	
NIVEL I	ACREDITADOS	821	167	9	7	3	1,007
	CICLOS	821	334	27	28	15	1,225
	PROMEDIO DE CICLOS						1.2
NIVEL II	ACREDITADOS	472	54	2			528
	CICLOS	472	108	6			586
	PROMEDIO DE CICLOS						1.1
NIVEL III	ACREDITADOS	99	26	2			127
	CICLOS	99	52	6			157
	PROMEDIO DE CICLOS						1.2

CONSIDERANDO SÓLO HASTA TRES CICLOS

		CICLOS EN EL NIVEL			TOTAL
NIVEL	ACREDITADOS	1	2	3	
	CICLOS				
NIVEL I	ACREDITADOS	821	167	19	1,007
	CICLOS	821	334	57	1,212
	PROM. DE CICLOS				1.2
NIVEL II	ACREDITADOS	472	54	2	528
	CICLOS	472	108	6	586
	PROM DE CICLOS				1.1
NIVEL III	ACREDITADOS	99	26	2	127
	CICLOS	99	52	6	157
	PROM. DE CICLOS				1.2

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Cursos Indígenas

El promedio de ciclos que requirieron para acreditar el Nivel los alumnos de esta modalidad fue de 1.7 ciclos, en donde para el Nivel I requirieron 2 ciclos escolares, para el Nivel II 1.7 ciclos y para el Nivel III 1.5 ciclos.

CURSOS INDÍGENAS											
CICLOS EN EL NIVEL											
NIVEL	ACREDITADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
	CICLOS										
	ACREDITADOS	1,327	1,676	641	169	37	11	3	1	3	3,868
NIVEL I	CICLOS	1,327	3,352	1,923	676	185	66	21	8	27	7,585
	PROMEDIO DE CICLOS										2.0
	ACREDITADOS	1,292	893	268	75	5			1		2,534
NIVEL II	CICLOS	1,292	1,786	804	300	25					4,207
	PROMEDIO DE CICLOS										1.7
	ACREDITADOS	810	458	82	10	2					1,362
NIVEL III	CICLOS	810	916	246	40	10					2,022
	PROMEDIO DE CICLOS										1.5

CONSIDERANDO SOLO HASTA TRES CICLOS

NIVEL	ACREDITADOS	CICLOS EN EL NIVEL			TOTAL
	CICLOS	1	2	3	
	ACREDITADOS	1,327	1,676	865	3,868
NIVEL I	CICLOS	1,327	3,352	2,595	7,274
	PROMEDIO DE CICLOS				1.9
	ACREDITADOS	1,292	893	348	2,533
NIVEL II	CICLOS	1,292	1,786	1,044	4,122
	PROMEDIO DE CICLOS				1.6
	ACREDITADOS	810	458	94	1,362
NIVEL III	CICLOS	810	916	282	2,008
	PROMEDIO DE CICLOS				1.5

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Comentario

Se realizaron para este indicador dos ejercicios: uno que incluye a todos los alumnos con los ciclos reales utilizados para acreditar el Nivel, y otro en que se agregaron al tercer ciclo en el Nivel los de más de 4 ciclos.

Se observa que para el Nivel I en todas las modalidades se requiere una permanencia de prácticamente dos ciclos escolares en el nivel, en cambio se reduce a prácticamente uno en el Nivel III. Surge la pregunta acerca de la dificultad de este último.

RETENCIÓN INTRACURRICULAR

Con este indicador se pretende medir cuántos de los alumnos que inician el ciclo escolar lo concluyen

Durante el ciclo escolar 1999-2000 el CONAFE operó los programas de Preescolar Comunitario y Cursos Comunitarios en sus diversas modalidades logrando retener al 74% de los alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar.

Preescolar Comunitario

En el Programa de Preescolar la modalidad educativa que mayor retención presentó fue la de Preescolar Indígena con el 78.8% seguido del Preescolar Comunitario con el 75.6% y el de Centros Infantiles Comunitarios con el 75%, por último la modalidad que obtuvo la menor retención fue la modalidad de Preescolar migrante con una retención del 71.7%.

La retención en este programa de mujeres y de hombres fue igual con el 75.8% a nivel global.

RETENCIÓN INTRACURRICULAR POR MODALIDAD EDUCATIVA Y SEXO									
PREESCOLAR COMUNITARIO									
MODALIDAD	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN
GLOBAL	164,760	124,841	75.8	79,947	60,588	75.8	84,813	64,253	75.8
PREESCOLAR COMUNITARIO	140,090	105,960	75.6	67,521	51,104	75.7	72,569	54,856	75.6
PREESCOLAR MIGRANTE	4,036	2,894	71.7	2,099	1,541	73.4	1,937	1,353	69.9
PREESCOLAR INDIGENA	13,604	10,718	78.8	6,810	5,320	78.1	6,794	5,398	79.5
CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS	7,030	5,269	75.0	3,517	2,623	74.6	3,513	2,646	75.3

Cursos Comunitarios

En este programa se logró una retención de alumnos de 74% , en donde el Nivel II obtuvo la mayor retención con el 76%, el Nivel I y III obtuvieron el 73.6% y 75.5% de retención respectivamente, vale mencionar que la retención por género al interior de los niveles es muy similar tanto en hombres como en mujeres.

RETENCIÓN INTRACURRICULAR POR NIVEL Y SEXO									
CURSOS COMUNITARIOS									
NIVEL	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN
DATOS EN BLANCO	2318*	362*		1052	101		1085	80	
NIVEL I	76030	55986	73.6	35918	26583	74.0	40112	29403	73.3
NIVEL II	48554	36878	76.0	23917	18224	76.2	24637	18654	75.7
NIVEL III	40679	30711	75.5	19872	14953	75.2	20807	15758	75.2
TOTAL	167581	123937	74.0	80759	59861	74.1	86641	63895	73.7

* Existe una diferencia de 181 alumnos que no tienen consignado el dato de sexo

Cursos Migrantes

En esta modalidad educativa durante el ciclo escolar 1999-2000 se obtuvo una retención total de alumnos del 61.3%, el Nivel que obtuvo la mayor retención fue el Nivel III con el 80.8% seguido del Nivel II con el 76.4% y el Nivel I con el 63% de retención.

El comportamiento de este indicador por sexo fue mayor en las mujeres con el casi 63% de retención a nivel global en tanto que la retención en los hombres fue del 60%, en ambos casos en la retención de hombres y mujeres el Nivel con el más alto número de alumnos retenidos fue el Nivel III.

CURSOS MIGRANTES	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN
DATOS EN BLANCO	1445	274		700	135		745	139	
NIVEL I	7975	5023	63.0	3933	2571	65.4	4042	2452	60.7
NIVEL II	2011	1536	76.4	1023	773	75.6	988	763	77.2
NIVEL III	878	709	80.8	440	349	79.3	438	360	82.2
TOTAL	12309	7542	61.3	6096	3828	62.8	6213	3714	59.8

Cursos Indígenas

En esta modalidad educativa durante el ciclo escolar 1999-2000 se obtuvo una retención total de alumnos del 70.7%, el Nivel que obtuvo la mayor retención fue el Nivel II con el 72.8% seguido del Nivel III con el 72.1% y el Nivel I con el 71.5% de retención.

CURSOS INDIGENAS

CURSOS INDIGENAS	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN
DATOS EN BLANCO	523	113		244	53		279	60	
NIVEL I	11409	8157	71.5	5624	4026	71.6	5785	4131	71.4
NIVEL II	5856	4263	72.8	2905	2097	72.2	2951	2166	73.4
NIVEL III	3473	2504	72.1	1602	1120	69.9	1871	1384	74.0
TOTAL	21261	15037	70.7	10375	7296	70.3	10886	7741	71.1

FUENTE: Sistema Único Nacional de Información

El comportamiento de este indicador por sexo fue mayor en los hombres con el casi 71.1% de retención a nivel global en tanto que la retención en las mujeres fue del 70%.

Al interior de los niveles en el caso de las mujeres la mayor retención se tuvo en el Nivel II con el 72.2% seguido del Nivel I y III con el 71.6% y 69.9% respectivamente.

Para el caso de los hombres la retención obtenida al interior de los niveles fue en el Nivel III el 74% de retención y el 73.4% y 71% en los niveles II y I respectivamente.

Comentario

En el programa de preescolar la modalidad que obtuvo una mayor retención fue el Preescolar indígena.

En el caso de la primaria comunitaria el Programa de Cursos Comunitarios obtuvo la mayor retención.

RETENCIÓN INTRACURRICULAR POR MODALIDAD EDUCATIVA Y SEXO PRIMARIA COMUNITARIA

PROGRAMA/MODALIDAD	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	RETENCIÓN
GLOBAL	201151	146516	72.8	97230	70985	73.0	103740	75350	72.6
CURSOS COMUNITARIOS	167581	123937	74.0	80759	59861	74.1	86641	63895	73.7
CURSOS MIGRANTES	12309	7542	61.3	6096	3828	62.8	6213	3714	59.8
CURSOS INDÍGENAS	21261	15037	70.7	10375	7296	70.3	10886	7741	71.1

* Existe una diferencia de 181 alumnos que no tienen consignado el dato de sexo.

FUENTE: Sistema Único Nacional de Información

En general es en el Nivel II en donde se obtuvo la mayor retención intracurricular.

El análisis debe complementarse con el estudio de las causas de baja.

Como información complementaria al indicador de retención es importante señalar que durante el ciclo escolar 1999-2000 se registró un 26% de bajas de alumnos en donde el Programa de Preescolar representó el 42% del total y la primaria comunitaria el 58% de los casos.

En el 36% de los casos de las mujeres dadas de baja en el programa Preescolar Comunitario no se especifica causa de baja, en el 27.7% de los casos fue porque no se reinscribió el alumno y en el 13.3% los alumnos cambiaron de residencia.

En el caso de los hombres dados de baja se tuvo que el 34% no especifica causa de baja, en el 30% no se reinscribió el alumno y en el 14.4% de los casos los alumnos cambiaron de lugar de residencia.

En la modalidad de Preescolar Migrante en el 32.3% de los casos de las mujeres dadas de baja en esta modalidad se obtuvo que las alumnas cambiaron de lugar de residencia, en tanto que en el 29.7% fue porque no se reinscribieron las alumnas y en el 11.3% de los casos las causas no se especifican.

En el caso de los hombres dados de baja en esta modalidad en el 31.3% de los casos no se reinscribieron los alumnos, en tanto que en el 28,8% cambiaron de lugar de residencia y el 11.5% la causa no se identifica.

En la modalidad de Preescolar Indígena entre las mujeres dadas de baja en este programa se identificó como causa más frecuente en el 30% de los casos el que las niñas cambiaron de lugar de residencia, en el 28,9% de los casos no se identificó la causa de la baja y en el 18.6% no se reinscribieron las alumnas.

En el caso de los hombres la principal causa de baja fue en el 32.7% de los casos el que los alumnos se cambiaron de lugar de residencia, el 28.3% no se especifica causa y en el 17.3% no se reinscribieron los alumnos.

En la modalidad de Centros Infantiles para el caso de las mujeres en el 29.7% de las bajas no se especifica causa, en tanto que en el 25.4% no se reinscribieron las alumnas y en el 18.1% cambiaron de lugar de residencia.

En el caso de los hombres en el 38.2% de los casos no se especifica causa de baja, en el 24.7% no se reinscribieron los alumnos y en el 11.3% cambiaron de lugar de residencia.

En el 29.7% de los casos de las mujeres que causan baja en el Programa de Cursos Comunitarios no se especifica la causa; en el 25.4% de los casos no se reinscribieron las alumnas y en el 18% cambiaron de lugar de residencia.

En el caso de los hombres dados de baja, en el 29.4% de los casos no se especifica la causa, en el 25.1% y 17.8% fue porque no se reinscribieron los alumnos y el cambio de residencia respectivamente.

En la modalidad de Cursos Migrantes la causa de baja de las mujeres en el 29.7% de los casos fue porque no se reinscribieron las alumnas y con igual participación el 15% respectivamente no se especifica causa de baja y el cambio de residencia.

Los hombres dados de baja en esta modalidad en el 26.7% de los casos se debió a que no se reinscribieron los alumnos y en el 18% al cambio de residencia en tanto que en 13.8% no se especifica la causa de baja.

En la modalidad de Cursos Indígenas la causa de baja del 36.6% de las mujeres fue el cambio de residencia, en el 20% no se especifica causa y en el 19.5% no se reinscribieron las alumnas.

La causa de la baja del 35.5% de los alumnos se debió al cambio de residencia, en tanto que en el 21% no se especifica causa de la baja y en el 19.8% de los casos no se reinscribieron los alumnos.

CAUSAS DE BAJA POR MODALIDAD EDUCATIVA Y SEXO

SEXO	PROGRAMA	TOTAL DE ALUMNOS	RE INSTALO EL SERVICIO DE SEP		ESCAREZ DE INFOS EN COM		MORO LA PORA CION DE LA CEN		DEMERO EL IC POR NO ADAPTARSE		LOS ALUMNOS SE PRODP AL TRAB		TENE PROBLEMAS FAMILIARES		CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA		DUPLICIDAD DE REGISTRO		OTRAS		NO SE REINSCRIBO EL ALUMNO			
			ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%
			ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%	ARS	%
M	PRE ESCOLAR COMUNITARIO	18 416	804	3.7	477	2.6	315	1.8	170	1.0	242	1.5	276	1.7	2 181	13.3	802	3.7	5 945	2	4 545	27.7		
	PRE ESCOLAR INDIANTE	568	2	0.4	5	0.9	170	21.5		0.0		0.0	1	0.2	180	32.2	7	1.3	84	5	188	29.7		
U	PRE ESCOLAR INDIANTE	1 490	18	1.1	76	5.1	24	1.6		12	0.8	31	2.1	32	2.1	447	30.0	33	2.2	430	9	277	18.6	
	CENTROS INFANTILES	864	11	1.2	23	2.8	18	1.8		4	0.4	13	1.5	9	1.0	117	13.1	90	10.1	378	1	187	20.9	
E	CURSOS COMUNITARIOS	20 898	731	3.5	563	2.8	442	2.1	677	3.2	822	3.9	256	1.2	3 777	18.1	541	2.6	8 190	7	5 314	25.4		
	CURSOS INDIANTES	2 264	7	0.3	4	0.2	65	2.8		0.0	0.0	0.0		0.0	338	14.8	94	4.1	343	1	874	29.7		
B	TOTAL	45 803	1 453	3.2	1 245	2.7	1 814	3.9	861	2.0	1 248	2.7	621	1.4	8 188	17.9	1 450	3.2	13 971	30	11 764	25.6		
	PRE ESCOLAR COMUNITARIO	17 713	631	3.6	487	2.7	312	1.8	182	1.0	223	1.3	249	1.4	2 561	14.4	804	3.4	8 018	34	5 428	30.6		
H	PRE ESCOLAR INDIANTE	564	2	0.3	4	0.7	136	23.8		0.0		0.0	1	0.2	168	29.8	11	1.9	67	5	183	31.5		
	CENTROS INFANTILES	1 395	19	1.4	46	3.4	27	1.8		11	0.8	30	2.1	27	1.9	457	32.7	26	1.9	390	3	241	17.3	
D	CURSOS COMUNITARIOS	22 748	832	3.7	624	2.8	473	2.1	717	3.2	945	4.2	278	1.2	4 046	17.8	561	2.5	6 687	26	4	5 701	25.1	
	CURSOS INDIANTES	2 494	22	0.6	8	0.3	718	28.7		1	0.0	1	0.0		450	18.0	112	4.5	344	8	687	28.7		
R	CURSOS INDIANTES	3 144	87	2.8	87	1.8	83	2.7	31	1.0	136	4.3	45	1.4	1 113	35.5	71	2.3	858	9	823	18.6		
	TOTAL	48 901	1 588	3.3	1 254	2.6	1 762	3.6	861	1.8	1 343	2.7	807	1.7	8 885	18.2	1 481	3.0	14 445	29	13 056	26.9		
B	TOTAL GLOBAL	94 503	3 049	3.2	2 490	2.8	3 389	3.6	1 841	1.9	2 590	2.7	1 228	1.3	17 051	18.0	2 840	3.1	26 477	31	24 822	26.3		

Fuente: Subsistema Nacional de Control Escolar

Nota: Para esta tabla se seleccionaron las causas de baja con mayor participación, por lo que la suma de las filas no da el 100%.

APROVECHAMIENTO

Se presenta a continuación el promedio de aprovechamiento obtenido en cada una de las modalidades de la primaria comunitaria.

APROVECHAMIENTO POR PROGRAMA Y MODALIDAD SEGÚN ÁREA Y NIVEL

PROGRAMA/ MODALIDAD	ÁREA / NIVEL															
	ESPAÑOL			MATEMÁTICAS			CIENCIAS NATURALES			CIENCIAS SOCIALES			HISTORIA Y GEOGRAFÍA			
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III	
CURSOS COMUNITARIOS	7.1	7.5	7.8	7.4	7.5	7.7	7.5	7.5	7.6	7.1	7.3	7.2			7.2	7.4
CURSOS MIGRANTES	6.5	7.4	6.7	6.8	7.3	6.9	6.9	7.6	7.0	6.6	7.1				7.0	6.8
CURSOS INDÍGENAS	6.7	7.1	7.4	6.8	7.2	7.6	6.9	7.1	7.5	6.6	7.0	7.7			7.4	7.4

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

Cursos Comunitarios

El promedio de aprovechamiento obtenido en el área de español fue de 7.4 en donde se observa que el mayor promedio se obtuvo en el Nivel III con 7.8.

El promedio obtenido en el área de matemáticas fue del 7.5 en donde se obtuvo el mayor promedio en el Nivel III con 7.7 de calificación promedio.

El promedio de aprovechamiento en el área de Ciencias Naturales fue de 7.5 en donde el mayor promedio se dio en el Nivel III con 7.6 de calificación.

El promedio de aprovechamiento en el área de Ciencias Sociales fue de 7.2, registrándose el mayor promedio en el Nivel II con 7.3 de calificación.

En historia y geografía se obtuvo un promedio de 7.2 de calificación.

Cursos Migrantes

El promedio de aprovechamiento obtenido en el área de español fue de 6.8 de calificación, en donde el Nivel II se obtuvo el más alto con 7.4 de calificación

El promedio de aprovechamiento en el área de matemáticas fue de 7, el Nivel II fue el más alto con 7.3 de calificación

El promedio de aprovechamiento en ciencias naturales fue de 7.1 en el Nivel II se dio el más alto promedio con 7.6 de calificación.

En el área de ciencias sociales el promedio de aprovechamiento fue de 6.8.

En el área de historia y geografía el promedio obtenido fue de 6.9

Cursos Indígenas

El promedio de aprovechamiento en el área de español fue de 7, el Nivel III obtuvo el más alto promedio con el 7.4 de calificación.

El promedio de aprovechamiento en el área de matemáticas fue de 7.2 en donde el Nivel III obtuvo el más alto promedio de aprovechamiento con 7.6 de calificación.

El promedio de aprovechamiento en ciencias naturales y ciencias sociales fue de 7.1 y el Nivel III obtuvo el más alto promedio de aprovechamiento.

En historia y geografía el promedio de aprovechamiento fue de 7.4 de calificación.

Ver cuadros con presentación de

Aprovechamiento por área por entidad federativa, Nivel y sexo en ésta y las siguientes páginas.

CURSOS COMUNITARIOS

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE ESPAÑOL POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
AGUASCALIENTES	6.7	6.4	7.3	7.0	7.8	7.5
BAJA CALIFORNIA	7.5	7.1	7.6	7.5	7.8	7.2
BAJA CALIFORNIA SUR	8.0	7.7	8.3	7.7	8.3	8.0
CAMPECHE	6.7	6.6	6.9	6.8	7.1	6.9
COAHUILA	8.3	8.0	8.1	7.9	8.0	7.8
COLIMA	6.8	6.6	7.2	6.9	7.6	7.4
CHIAPAS	6.8	6.8	7.3	7.3	7.8	7.7
CHIHUAHUA	7.1	6.9	7.6	7.3	7.7	7.5
DURANGO	7.5	7.2	7.8	7.7	8.0	7.8
GUANAJUATO	6.9	6.6	7.6	7.3	7.9	7.7
GUERRERO	7.1	6.9	7.5	7.3	7.9	7.7
HIDALGO	7.5	7.3	7.8	7.6	8.0	7.8
JALISCO	7.7	7.3	7.8	7.5	7.8	7.5
MEXICO	6.9	6.8	7.3	7.1	7.7	7.5
MICHOACAN	7.2	7.1	7.6	7.3	7.9	7.6
MORELOS	7.2	6.8	7.8	7.4	8.0	7.8
NAYARIT	7.1	7.0	7.7	7.7	8.0	7.6
NUEVO LEÓN	8.1	7.8	8.0	7.7	7.4	7.2
OAXACA	7.3	7.2	7.5	7.4	7.8	7.7
PUEBLA	6.6	6.5	7.3	7.2	7.3	7.2
QUERETARO	7.0	6.8	7.6	7.4	7.9	7.7
QUINTANA ROO	7.4	7.4	7.9	7.4	7.9	7.8
SAN LUIS POTOSI	7.5	7.3	7.8	7.6	8.1	7.8
SINALOA	7.4	7.2	8.0	7.6	8.1	7.9
SONORA	7.4	7.1	7.9	7.7	8.1	8.1
TABASCO	7.3	7.1	7.4	7.2	7.6	7.3
TAMAULIPAS	7.7	7.3	7.9	7.6	8.2	8.0
TLAXCALA	7.4	7.0	7.5	7.1	7.7	7.0
VERACRUZ	7.1	6.9	7.7	7.5	8.0	7.8
YUCATÁN	7.1	7.2	7.7	7.6	7.4	7.4
ZACATECAS	7.7	7.4	7.9	7.7	7.6	7.3

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
AGUASCALIENTES	7.4	7.3	7.4	7.5	7.5	7.3
BAJA CALIFORNIA	8.0	7.7	7.3	7.4	7.2	6.9
BAJA CALIFORNIA SUR	8.1	7.8	8.0	7.6	7.9	7.7
CAMPECHE	7.0	6.9	7.0	7.0	6.9	6.8
COAHUILA	8.5	8.2	7.8	7.7	7.3	7.3
COLIMA	7.3	7.2	7.3	7.4	7.4	7.3
CHIAPAS	7.0	7.0	7.3	7.3	7.6	7.6
CHIHUAHUA	7.3	7.3	7.3	7.2	7.4	7.3
DURANGO	7.6	7.5	7.8	7.8	7.9	7.8
GUANAJUATO	7.6	7.6	7.6	7.5	7.9	7.8
GUERRERO	7.2	7.1	7.4	7.4	7.7	7.6
HIDALGO	7.8	7.7	7.8	7.7	7.9	7.8
JALISCO	7.9	7.6	7.6	7.6	7.7	7.7
MEXICO	7.2	7.1	7.3	7.3	7.6	7.5
MICHOACAN	7.3	7.3	7.6	7.5	7.8	7.6
MORELOS	7.5	7.5	7.9	7.7	7.9	7.9
NAYARIT	7.3	7.4	7.8	7.8	7.7	7.6
NUEVO LEÓN	8.3	8.1	7.8	7.6	7.3	7.1
OAXACA	7.7	7.6	7.5	7.4	7.7	7.7
PUEBLA	6.9	6.9	7.3	7.3	7.1	7.2
QUERETARO	7.5	7.3	7.5	7.5	7.6	7.5
QUINTANA ROO	7.4	7.5	7.8	7.6	7.6	7.9
SAN LUIS POTOSI	7.7	7.6	7.7	7.6	7.9	7.8
SINALOA	7.7	7.6	7.9	7.7	7.9	7.9
SONORA	7.7	7.6	8.1	7.8	8.0	8.0
TABASCO	7.4	7.3	7.3	7.2	7.4	7.3
TAMAULIPAS	7.8	7.6	7.8	7.7	8.0	7.9
TLAXCALA	8.0	7.9	7.3	7.0	7.6	7.1
VERACRUZ	7.3	7.3	7.6	7.6	7.7	7.7
YUCATÁN	7.8	7.8	7.5	7.5	7.3	7.3
ZACATECAS	8.0	7.9	7.3	7.3	7.2	7.0

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
AGUASCALIENTES	7.8	7.8	7.4	7.4	7.6	7.3
BAJA CALIFORNIA	8.1	7.7	7.5	7.5	8.2	7.8
BAJA CALIFORNIA SUR	8.4	8.2	8.2	7.8	8.0	7.7
CAMPECHE	6.8	6.8	6.8	6.7	7.0	6.7
COAHUILA	8.5	8.2	8.0	7.8	7.7	7.7
COLIMA	7.6	7.4	7.1	7.0	7.3	7.2
CHIAPAS	7.1	7.1	7.2	7.2	7.6	7.5
CHIHUAHUA	7.5	7.5	7.4	7.3	7.6	7.5
DURANGO	7.7	7.5	7.7	7.6	7.7	7.6
GUANAJUATO	7.8	7.7	7.6	7.5	7.6	7.5
GUERRERO	7.3	7.2	7.4	7.3	7.6	7.5
HIDALGO	8.0	7.9	7.9	7.7	7.9	7.8
JALISCO	8.0	7.8	7.8	7.6	7.7	7.6
MEXICO	7.3	7.3	7.3	7.2	7.6	7.4
MICHOACAN	7.4	7.3	7.5	7.3	7.7	7.5
MORELOS	7.9	7.8	7.9	7.7	7.8	7.8
NAYARIT	7.6	7.6	7.7	7.7	7.9	7.5
NUEVO LEÓN	8.2	8.0	7.8	7.7	7.0	6.9
OAXACA	7.6	7.5	7.4	7.3	7.6	7.6
PUEBLA	7.2	7.1	7.2	7.1	7.1	7.1
QUERETARO	7.6	7.4	7.6	7.5	7.8	7.7
QUINTANA ROO	7.6	7.7	7.6	7.5	7.9	7.7
SAN LUIS POTOSI	8.0	7.9	7.8	7.7	8.0	7.8
SINALOA	7.8	7.7	7.9	7.7	7.9	7.8
SONORA	8.0	7.8	8.1	7.9	7.9	7.9
TABASCO	7.4	7.3	7.2	7.0	7.3	7.1
TAMAULIPAS	8.0	7.8	7.9	7.7	8.1	7.9
TLAXCALA	8.1	8.0	7.7	7.2	7.5	7.0
VERACRUZ	7.6	7.5	7.5	7.5	7.6	7.5
YUCATÁN	7.7	7.8	7.5	7.4	7.4	7.3
ZACATECAS	8.3	8.1	7.9	8.0	7.9	7.7

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL II		NIVEL III		
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
AGUASCALIENTES	7.5	7.3	7.3		7.2
BAJA CALIFORNIA	7.8	7.3	6.9		6.9
BAJA CALIFORNIA SUR	8.3	7.8	7.9		7.6
CAMPECHE	6.6	6.5	6.9		6.7
COAHUILA	8.2	7.9	7.3		7.1
COLIMA	7.4	7.1	7.2		7.2
CHIAPAS	6.8	6.7	7.1		7.1
CHIHUAHUA	7.3	7.3	7.3		7.1
DURANGO	7.3	7.1	7.5		7.4
GUANAJUATO	7.3	7.1	7.4		7.3
GUERRERO	7.0	6.9	7.3		7.2
HIDALGO	7.6	7.6	7.6		7.5
JALISCO	7.6	7.4	7.6		7.4
MEXICO	7.0	6.9	7.2		7.1
MICHOACAN	7.1	7.0	7.3		7.2
MORELOS	7.5	7.4	7.8		7.5
NAYARIT	7.2	7.1	7.5		7.4
NUEVO LEÓN	7.6	7.4	7.5		7.3
OAXACA	7.3	7.2	7.3		7.3
PUEBLA	6.6	6.6	7.0		7.0
QUERETARO	7.3	7.1	7.4		7.3
QUINTANA ROO	7.4	7.5	7.7		7.4
SAN LUIS POTOSI	7.6	7.5	7.6		7.5
SINALOA	7.5	7.4	7.6		7.5
SONORA	7.6	7.4	7.8		7.6
TABASCO	7.0	6.8	7.1		6.9
TAMAULIPAS	7.7	7.4	7.7		7.6
TLAXCALA	7.5	7.4	7.3		6.8
VERACRUZ	7.2	7.2	7.4		7.4
YUCATÁN	7.2	7.3	7.2		7.2
ZACATECAS	8.0	7.8	7.8		7.8

CURSOS MIGRANTES:

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE ESPAÑOL SEGÚN NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA SUR	7.5	7.3	8.4	8.3	8.7	8.4
CHIAPAS	6.3	6.6	7.6	7.2		
HIDALGO	7.1	6.8	7.5	7.8	7.5	8.0
MICHOACAN	5.3	5.9				
MORELOS	6.6	6.7	8.2	7.5		8.3
NAYARIT	6.7	6.6	7.6	8.0	7.5	6.5
OAXACA	6.9	6.9	7.2	7.4	6.8	6.8
SINALOA	6.6	6.6	7.4	7.4	6.1	6.5
SONORA	5.9	6.0	6.9	7.3	6.9	8.1
VERACRUZ	6.4	6.5	7.7	7.9	7.4	7.7

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS SEGÚN NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA SUR	7.7	7.5	8.4	8.3	8.5	8.8
CHIAPAS	6.4	6.8	7.8	7.3		
HIDALGO	7.8	7.2	7.6	8.1	7.4	8.0
MICHOACAN	5.3	5.7				
MORELOS	6.7	6.8	7.7	7.4		8.1
NAYARIT	6.5	6.8	7.5	8.0	7.6	6.5
OAXACA	7.0	7.2	7.3	7.5	7.0	6.9
SINALOA	7.1	7.1	7.2	7.2	6.3	6.7
SONORA	6.5	6.2	6.7	7.2	7.0	8.1
VERACRUZ	6.6	6.7	7.2	7.6	7.1	7.6

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES SEGÚN NIVEL Y SEXO

ENTIDAD FEDERATIVA	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA SUR	8.0	7.7	8.2	8.2	8.3	8.0
CHIAPAS	6.6	7.0	7.4	7.2		
HIDALGO	7.1	6.9	7.3	7.7	7.3	8.5
MICHOACAN	5.3	5.8				
MORELOS	6.9	6.8	7.5	7.5		8.2
NAYARIT	6.6	6.8	7.4	7.7	7.4	6.2
OAXACA	7.0	7.1	7.4	7.5	7.2	7.2
SINALOA	7.2	7.2	7.7	7.7	6.6	6.9
SONORA	6.8	6.7	7.3	7.7	7.4	8.2
VERACRUZ	6.7	6.9	7.6	8.2	7.2	7.4

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES SEGÚN NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA SUR	7.8	7.5	8.4	8.0
CHIAPAS	6.3	6.8	7.3	6.9
HIDALGO	7.0	6.7	7.4	7.2
MICHOACAN	5.3	5.9		
MORELOS	7.2	6.9	7.5	7.1
NAYARIT	6.8	7.0	7.7	7.9
OAXACA	6.9	7.0	7.1	7.2
SINALOA	6.6	6.5	6.9	6.8
SONORA	6.8	6.6	7.0	7.2
VERACRUZ	6.7	6.9	7.4	7.8

**APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE
HISTORIA Y GEOGRAFIA POR NIVEL Y SEXO**

ENTIDAD FEDERATIVA	NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA SUR	8.5	8.1
HIDALGO	7.2	8.3
MORELOS		8.1
NAYARIT	7.7	6.5
OAXACA	7.0	7.2
SINALOA	6.2	6.6
SONORA	6.8	7.9
VERACRUZ	6.8	7.6

PROMEDIO OBTENIDO POR NIVEL Y SEXO CURSOS MIGRANTES

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA SUR	7.7	7.5	8.3	8.2	8.5	8.6
CHIAPAS	6.3	6.8	7.5	7.1		
HIDALGO	7.3	6.9	7.4	7.7	7.3	8.2
MICHOACAN	5.3	5.9				
MORELOS	6.9	6.8	7.8	7.4		8.2
NAYARIT	6.6	6.7	7.6	7.8	7.5	6.4
OAXACA	6.9	7.1	7.2	7.4	7.0	7.0
SINALOA	7.3	7.3	7.6	7.6	6.5	6.9
SONORA	6.5	6.3	7.0	7.4	7.0	8.0
VERACRUZ	6.6	6.7	7.5	7.9	7.1	7.6

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

CURSOS INDÍGENAS

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE ESPAÑOL POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA	5.6		9.2			8.6
CAMPECHE	7.3	7.0	6.3	7.3	6.8	6.4
CHIAPAS	6.4	6.5	6.9	6.9	7.1	7.2
CHIHUAHUA	6.3	6.4	6.9	7.0	7.3	6.6
GUERRERO	6.9	6.8	7.0	7.0	7.4	7.3
HIDALGO	7.4	7.3	7.9	7.6	8.0	7.8
JALISCO	6.1	7.0	7.4	7.6	7.7	7.7
MICHOACAN	7.3	7.4	7.8	6.8	6.4	7.2
NAYARIT	7.0	6.9	7.4	7.7	8.0	7.9
OAXACA	6.9	6.7	7.2	7.2	7.7	7.5
PUEBLA	6.5	6.4	7.0	6.9	7.3	7.4
QUINTANA ROO	6.9	6.9	7.6	7.4	7.7	7.3
SAN LUIS POTOSI	7.1	7.1	7.4	7.4	7.7	7.8
TLAXCALA	6.0	6.7				5.8
VERACRUZ	6.8	6.6	7.2	7.2	7.6	7.4
YUCATAN	6.7	6.7	7.1	7.3	7.3	7.4

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE MATEMATICAS POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA	7.8		7.6			6.8
CAMPECHE	7.8	7.2	6.8	7.9	7.1	6.6
CHIAPAS	6.6	6.7	7.0	7.1	7.4	7.5
CHIHUAHUA	6.3	6.5	7.3	7.1	7.5	7.0
GUERRERO	7.0	7.0	7.1	7.2	7.7	7.5
HIDALGO	7.8	7.8	7.9	7.9	8.3	8.1
JALISCO	6.7	7.3	7.6	8.2	6.3	7.2
MICHOACAN	7.5	7.5	7.6	6.4	5.8	6.7
NAYARIT	7.1	7.0	7.6	7.7	8.2	8.1
OAXACA	7.0	6.9	7.2	7.2	7.7	7.5
PUEBLA	6.7	6.6	7.1	7.0	7.7	7.6
QUINTANA ROO	6.9	7.0	7.5	7.6	8.0	7.5
SAN LUIS POTOSI	7.2	7.2	7.3	7.5	7.9	8.0
TLAXCALA	6.5	6.8				5.1
VERACRUZ	6.8	6.6	7.2	7.2	7.7	7.7
YUCATAN	6.8	6.9	7.3	7.6	7.6	7.9

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA	9		8.4			7.8
CAMPECHE	7.8	7.2	6.6	7.1	6.8	6.5
CHIAPAS	6.6	6.7	6.9	6.9	7.3	7.4
CHIHUAHUA	6.4	6.5	7.0	7.0	7.5	6.6
GUERRERO	7.0	7.0	7.0	7.0	7.6	7.5
HIDALGO	7.7	7.7	7.9	7.8	8.4	8.1
JALISCO	6.6	7.6	8.6	7.6	6.5	6.5
MICHOACAN	7.6	7.7	7.6	7.4	5.9	7.1
NAYARIT	7.3	7.1	7.5	7.5	8.0	8.1
OAXACA	7.1	7.0	7.2	7.2	7.6	7.5
PUEBLA	6.7	6.6	6.9	6.9	7.4	7.5
QUINTANA ROO	7.1	7.1	7.5	7.4	7.8	7.4
SAN LUIS POTOSI	7.3	7.3	7.5	7.6	8.0	7.9
TLAXCALA	7.1	7.5				5.3
VERACRUZ	6.9	6.8	7.2	7.2	7.8	7.6
YUCATAN	7.1	7.1	7.3	7.4	7.6	7.8

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA	5.8		7.4			
CAMPECHE	7.4	6.8	6.6	7.3		
CHIAPAS	6.4	6.5	6.8	6.8		
CHIHUAHUA	6.1	6.2	6.9	6.7		
GUERRERO	6.8	6.8	6.9	7.0		
HIDALGO	7.6	7.6	7.8	7.8		
JALISCO	6.5	7.2	7.6	7.1		
MICHOACAN	7.4	7.4	7.6	7.0		
NAYARIT	7.0	6.9	7.3	7.6		
OAXACA	6.8	6.8	7.1	7.1		
PUEBLA	6.3	6.3	6.8	6.8		
QUINTANA ROO	6.9	6.8	7.5	7.3		
SAN LUIS POTOSI	7.1	7.1	7.3	7.4	7.9	7.5
TLAXCALA	6.7	6.9				
VERACRUZ	6.7	6.5	7.0	7.0		
YUCATAN	6.8	6.8	7.0	7.2		

APROVECHAMIENTO EN EL ÁREA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA						7.4
CAMPECHE					6.8	6.6
CHIAPAS				5.6	7.1	7.2
CHIHUAHUA					7.3	6.6
GUERRERO					7.5	7.4
HIDALGO				5	8.2	8.0
JALISCO					6.7	6.6
MICHOACAN						8.2
NAYARIT					7.9	7.8
OAXACA			7.5	7.2	7.6	7.4
PUEBLA					7.1	7.3
QUINTANA ROO					7.7	7.4
SAN LUIS POTOSÍ			8	7.7	7.8	7.8
TLAXCALA						5.1
VERACRUZ				7	7.6	7.5
YUCATAN					7.3	7.4

PROMEDIO OBTENIDO POR NIVEL Y SEXO

ENTIDAD	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
BAJA CALIFORNIA	7.1		8.5			7.6
CAMPECHE	7.6	7.1	6.6	7.4	6.9	6.5
CHIAPAS	6.5	6.6	6.9	6.9	7.2	7.3
CHIHUAHUA	6.4	6.5	7.1	7.1	7.3	6.7
GUERRERO	6.9	6.9	7.0	7.1	7.5	7.4
HIDALGO	7.6	7.6	7.9	7.8	8.2	8.0
JALISCO	6.6	7.4	8.0	7.7	6.8	7.0
MICHOACAN	7.5	7.6	7.6	7.0	5.0	6.5
NAYARIT	7.1	7.1	7.5	7.7	7.9	7.8
OAXACA	6.9	6.8	7.2	7.2	7.6	7.5
PUEBLA	6.5	6.5	6.9	6.9	7.3	7.4
QUINTANA ROO	6.9	7.0	7.5	7.4	7.8	7.4
SAN LUIS POTOSÍ	7.2	7.2	7.3	7.5	7.8	7.8
TLAXCALA	6.5	6.9				5.3
VERACRUZ	6.7	6.5	7.1	7.1	7.7	7.5
YUCATAN	6.8	6.9	7.2	7.4	7.4	7.5

FUENTE: Subsistema Nacional de Control Escolar

III REFLEXIONES FINALES ACERCA DE LOS INDICADORES Y DEL SISTEMA

Nunca una conclusión concluye o cierra plenamente el punto. Es siempre origen o arranque de un nuevo movimiento.

En este capítulo se presentan algunas reflexiones e ideas de distinto orden que se derivan de la experiencia vivida durante el desarrollo del proyecto en su conjunto; algunas otras que permean varias partes de este documento y por ello no tendrían lugar en el resto de los contenidos expuestos.

Algunas hacen a las vivencias o experiencias durante el proceso, otras a la propuesta misma del Sistema o las condiciones o requerimientos para que pueda ser operable, y algunas a trabajos por realizar en el futuro.

El desarrollo del proyecto ha permitido, entre los participantes externos y los de la Subdirección de Investigación, una profunda reflexión colectiva acerca de diferentes aspectos sobre la posibilidad de la evaluación a partir de indicadores estadísticos y los diversos requerimientos que ella plantea para el CONAFE.

Parece relevante mencionar que el análisis de los datos implicados en los indicadores, realizado a la luz de las peculiaridades de los programas en relación con los diversos criterios que intervienen en la determinación de la situación escolar de los alumnos, ha conducido a la construcción o reconstrucción de definiciones. Esta revisión ha mostrado, como repetidamente se ha dicho al interior y exterior del CONAFE, que no son linealmente aplicables las acepciones comunes o tradicionales de conceptos e indicadores. Estas características recuperadas en la propuesta, deben tenerse presentes en la valoración de los resultados y en la comunicación de los mismos.

En el proceso surgió la necesidad no sólo de redefinir conceptos sino crear los propios; que una vez revisados puedan ser manejables y claros en las diferentes actividades en que sean útiles los indicadores. Independientemente del acuerdo o no respecto a las definiciones o conceptos aquí expuestos, lo importante es la necesidad de que en la institución se manejen concepciones estandarizadas, que se hable el mismo lenguaje, que las referencias aludan a lo mismo.

Los diferentes cálculos necesarios para los indicadores son susceptibles de realizarse en programas de manejadores de datos. En este sentido parece plausible la adecuación de los programas de cómputo que actualmente se utilizan para los reportes e informes que elabora la subdirección de investigación; en ellos también es posible la adición de otros programas que permitan análisis más detallados.

También destaca en este proceso, la revisión puntual del SUNACOEES como principal proveedor de una buena parte de los datos, en función de que agrupa la mayor cantidad de información escolar; se han derivado de esta tarea una serie de sugerencias para captar, en el mismo sistema, información sobre instructores y comunidades, lo que permitirá completar los diferentes aspectos en una visión integral y fácilmente manejable, a partir de un solo sistema, sin desconocer la necesidad de otros acopios de información paralelos o eventuales (por casos o muestras) para valoraciones emergentes, específicas o de carácter investigativo; así como la conveniencia de que el sistema de recuperación y procesamiento de datos sea suficientemente versátil para conjugarlos.

A partir de las reuniones de trabajo con el equipo de la Subdirección de Investigación y de la revisión de diversos documentos del área de programas, se vislumbra la necesidad de que en un momento posterior se recuperen para los indicadores de evaluación las nuevas propuestas que el área de programas ha implementado para los procesos de enseñanza aprendizaje en las modalidades educativas. Nos referimos por ejemplo a los cuadernillos de seguimiento y evaluación de los que podría obtenerse valiosa información de tipo cualitativo. Estas posibilidades no se analizan en el presente documento pues por ahora se carece de mecanismos que recuperen los datos registrados en los cuadernillos.

La experiencia de la revisión a fondo de los datos, nos lleva a reconocer que las posibilidades para su aprovechamiento aportan otras vertientes de análisis para explicar y resolver las diversas situaciones que se presentan en el quehacer de la institución.

En el avance del diseño y prueba de los indicadores que se proponen se ha observado la importancia de la participación de las distintas áreas que aportan información, así como el desarrollo del cuidado y la conciencia de la importancia que la captura de la información tiene para la validez, confiabilidad, homogeneidad y certidumbre de los datos consignados.

Es importante señalar que las fórmulas para el cálculo de los indicadores requieren la aplicación de filtros para la selección de las poblaciones que entran en juego en las operaciones. Los vacíos, errores, inconsistencias o alteraciones, provocan desvíos o sesgos en los resultados o imposibilitan el cálculo si la información no se puede corregir.

Si se cuenta con los datos en cada plaza y plazo previsto, es ahí donde se pueden realizar los cálculos necesarios. La única condición es que los datos estén con oportunidad y que sea fácilmente identificable el periodo al que corresponden o del cual dan cuenta.

Este constante cuidado a la limpieza y oportunidad de los datos permitirá dar lugar a los estudios de perfil o a los acercamientos más puntuales por estado, zona, modalidad, ... superando la simple visión de las medias y acercándose a las diferencias en el sentido de la '*discriminación positiva*' propuesta últimamente por algunos investigadores.

Cabe por último reiterar la pertinencia de que la información de que da cuenta el CONAFE tenga un lugar especial en la estadística nacional (quizá como también lo deba tener el sistema de educación indígena) o se promueva la 'adecuación' de la presentación de tales resultados.

Capítulo IV

IV. Valoración de la experiencia en relación con la formación del pedagogo

La presentación de este informe sobre la propuesta de un sistema de indicadores para la educación comunitaria del CONAFE, como material para optar al Título de Licenciado en Pedagogía, tiene junto con el propósito fundamental de dar a conocer dicha propuesta y la institución para la que se realizó, el de aportar una reflexión respecto a la formación intencional del pedagogo en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Parece complejo abordar una valoración de la relación entre la formación recibida y la experiencia actual; hoy, a veinte años de distancia queda lejos mi experiencia escolar. Sin embargo, son para mí muy claras las experiencias importantes y significativas que marcaron lo que después fueron mis campos de interés: la planeación educativa, la investigación y la evaluación.

Influyeron en ello, sin duda, contenidos de las asignaturas y profesores; y en otros momentos, también influyeron personalidades que por diferentes motivos tuve oportunidad de conocer, tanto como las opciones de trabajo que afortunadamente se han abierto.

Por interés incluí en mi formación académica los diferentes cursos, talleres y seminarios sobre investigación y estadística que ofrecía el curriculum de la carrera además de los cursos obligatorios. También cursé asignaturas optativas relacionadas con la economía de la educación, planeación educativa y sociología, y me incorporé a actividades académicas extracurriculares en esos mismos temas. Menciono, por ejemplo, el curso sobre Métodos de Investigación Educativa del sistema abierto de la Open University de Londres que se ofreció por parte del Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM y la Dirección General de Planeación, algunas materias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, además de diversas actividades académicas sobre investigación educativa y varias más sobre el análisis de la situación de la educación en México y el mundo.

Recién egresada y ya incorporada a la Dirección General de Planeación de la UNAM, tuve la oportunidad de asistir a cursos sobre la objetividad de la ciencia y otros sobre planeación educativa en los cuales estaban incluidos temas sobre indicadores y manejo de información para la planeación institucional y políticas educativas (atención a la demanda, financiamiento, evaluación, etcétera).

La parte del manejo de herramientas informáticas para la investigación y la planeación vino después, en el momento en que se empieza a incorporar el uso de la computadora personal al principio de los años ochenta; que hoy por hoy, y ya desde hace una década, es una herramienta básica.

En mi etapa formativa, una natural y comprensible aunque exagerada reacción ante la caricatura de tecnología educativa que había teñido la modernización educativa de los setentas, hacia exagerado hincapié en la contraposición —como si fueran contrarios irreductibles— entre los aspectos cualitativos y cuantitativos en la investigación y en la evaluación.

Con facilidad se pretendía prescindir de los criterios surgidos del análisis de los comportamientos normales o de la norma estadística, o, por el contrario, asumir que las normas o criterios académicos o aun éticos no tenían nada que ver con la observación de los patrones de conducta y su propia evolución histórica.

De igual manera, casi por razones ideológicas, se quería asumir que la evaluación cuantitativa no tenía nada que ver con la calidad de la educación, o que los aspectos cualitativos no eran mensurables de ninguna manera.

Justamente, uno de los temas que se viene planteando a lo largo del documento es el de la relación entre una apreciación cualitativa y subjetiva o un juicio respecto de los logros de la tarea educativa, y un valor numérico que pretende reflejar el estado de esa labor en relación con un parámetro de logro.

Las acciones más típicas de la racionalidad humana, la previsión y la revisión, a las que en el medio nos solemos referir como planeación y evaluación, y que se realizan en una permanente circularidad donde cada acto de planeación surge de la evaluación de la experiencia previa, se dan en términos de comparar con un patrón dado, esto es medir, donde la descripción de las distribuciones permite descubrir tendencias identificar y comparar magnitudes o secuencias, frecuencias, normalidades y excepciones y donde la observación y el análisis permiten "saber para prever, prever para actuar" y actuar para lograr lo que deseamos.

Eficiencia y equidad, por ejemplo, son criterios cualitativos de lo que juzgamos como bueno; pero hemos de poder fundamentar nuestro juicio acerca de su logro mayor o menor. A eso ayuda la medición, la cuantificación.

El valor del trabajo estadístico no se da en sí, sino en tanto puede interpretarse de él la información necesaria para valorar en la historia concreta las diversas situaciones: las pasadas de las que extraemos experiencia, las actuales que condicionan nuestro posible actuar y las que alcanzamos a prever para el futuro.

De la somera revisión de la situación del CONAFE y de los indicadores estadísticos utilizados en sus informes de actividades se hace patente que los "indicadores" son precisamente los aspectos mensurables (o cuantitativos) que indican la presencia o ausencia, el superávit o el déficit de las cualidades o los resultados deseados. La pertinencia de tales indicadores para medir y valorar con racionalidad nuestras acciones tiene como condición que el cálculo de cada indicador tome en cuenta que los datos referenciales o insumos de datos sean apropiadamente establecidos.

En este sentido, me parece pertinente plantear como puntos interesantes de reflexión preguntas como las siguientes: ¿cuál es el papel del pedagogo en el diseño de

indicadores básicamente estadísticos? o bien ¿cuál es la importancia de que participe el pedagogo en estos diseños? o ¿el plan de estudios contempla algunas bases para este tipo de actividad?

En diversos ámbitos de trabajo de las dependencias educativas se usa información; por lo que es inevitable el contacto con las estadísticas tanto para analizarlas como para elaborarlas. La más mínima calificación de un escolar o la lectura de cualquier informe institucional requiere la interpretación del dato o la traducción a o de un dato cuantificable. La evaluación requiere diferentes acercamientos mensurables que permitan la comparación y la toma de decisiones. Ahí están otra vez los indicadores estadísticos.

Comprender cómo se construyen para poder estimar si esa manera de construcción es apropiada al objeto y propósito de la medición; comprender o saber cómo se calculan para determinar si un resultado dado es correcto y considera los datos convenientes; comprender cómo se interpretan para poder usarlos en el análisis de las situaciones y objetos de trabajo; manejar herramientas e instrumentos suficientes para explotar la información, son las necesidades que la formación profesional (escolar o autodidacta) debe cubrir.

Al delegar sólo en actuarios, ingenieros o matemáticos los procesos de creación de los indicadores y estadísticas, se corre el riesgo de tener cálculos exactos pero imprecisos respecto de su objeto de medición. Esto no es algo nuevo; de hecho la crítica o queja respecto de lo inapropiado que resultan algunas "reglas, escalas y mediciones" ha estado presente en los docentes, los investigadores o los críticos analistas de las políticas educativas y, más precisamente, de la evaluación.

Es el educador el que, según me parece, debe promover e intervenir para que los datos, calificaciones, variables, medidas e indicadores e índices tomen en cuenta las características de los "objetos" que pretenden representar. Es él quien por vocación o por formación puede tener claros los criterios de tipo cualitativo que son objeto de exploración, búsqueda y control; y él quien puede a su vez establecer escalas valorales comparativas en términos de ponderar la mayor o menor importancia de unos u otros aspectos indicados o medidos.

En esta afirmación es claro que no pretendo restringir el carácter de "educador" al pedagogo o especialista formal en educación, sino que "es educador" (ingeniero, físico, matemático, filósofo, biólogo, abogado o economista, el maestro, médico, profesor, literato...) quien da a los indicadores el sentido educativo, humano, social e integral y controla, en el sentido de ubicar en su justa dimensión, el valor de cada uno de ellos. Sin embargo, en tanto este documento está dirigido al Colegio de Pedagogía, no sería posible prescindir de la intención de que el pedagogo en particular, en cualquier tipo de espacio ocupacional, sea, por definición, un "educador".

En la educación, y particularmente en la educación formal, casi todo es susceptible de medición: lo mismo algo tan amplio como los planes institucionales en que mediante la administración de diversos insumos temporales, personales, materiales y técnicos se pretende fomentar el aprendizaje; como algo tan concreto o restringido como la

definición de la cantidad de gomas o lápices que hay que distribuir según su presunta duración en un medio rural dado.

La labor docente, la infraestructura educativa, los materiales (instrumentos), con sus reglamentos y procedimientos; así como las políticas, objetivos y programas, ... todos estos aspectos se van conjugando de diferentes maneras que determinan los resultados observados mediante los diversos indicadores y por ello la interpretación de esos resultados no puede dejarse a la mecánica actuarial. Tener conciencia de ello es condición para lograr la pertinencia de la medición y evaluación; como también es indispensable tener conciencia de hasta qué punto el origen y contexto social de los actores también son determinantes.

El plan de estudios de la carrera incluye algunas asignaturas relacionadas con estos temas. Sin embargo, varias de ellas son optativas, y aunque no supongo que todos deban interesarse selectiva o preferencialmente por los números, sí supongo que todos, de alguna manera, harán uso de estadísticas. Es en este sentido en el que creo válido e importante señalar que los contenidos de la estadística, o en general, de los datos e información, deben ofrecerse con una visión no sólo del cálculo sino del impacto o efecto de su manejo, de sus implicaciones más amplias.

Me parece que es posible incluir estos temas en los contenidos y orientarlos o abordarlos de tal manera que permitan capacitar a los futuros profesionales para percibir y manejar el hecho de que no hay que absolutizar ni minimizar el valor de los datos y estadísticas, que sirven para fundar (fundamentar) las opiniones o proyectos o conclusiones; que son útiles para dimensionar un asunto y dar claridad en su explicación; y que si sabemos cómo se construyen estos datos y estadísticas se les puede justipreciar y evitar las mitificaciones acerca de su validez y confiabilidad, e incluso encontrar el error en su abordaje o su uso.

Por último, algunas reflexiones acerca de la preparación profesional para el desempeño en el medio laboral: también durante mi experiencia laboral he trabajado con pedagogos y psicólogos, sociólogos y egresados de otras carreras que carecen de conocimientos o habilidades para interpretar tablas y gráficas, o manejar estadísticas; o con quienes "no les interesan los numeritos", ni tienen herramientas actualmente básicas como el manejo de elementos de informática.

Parece que no se entiende lo valioso del aporte del pensamiento lógico matemático. La falta de interés o de apropiación de estos conocimientos e instrumentos (que tiene probablemente como causa la falta de una asimilación previa del sentido real de la lógica o de las matemáticas) muchas veces limita las posibilidades de manejar y elaborar modelos, hipótesis, paradigmas (como abstracciones de la realidad).

Si bien no es en el nivel profesional donde puede corregirse o apenas formarse en estos aspectos, puede, a partir de la materia objeto de estudio, acercarse a los estudiantes al interés por relacionar la expresión matemática a la realidad educativa y pedagógica, a entender que una ruta para hacer ciencia (como conocimiento y posibilidad de modificación de la realidad) es poder medir, comparar, evaluar, y que en ello es necesario abstraer y modelar, es necesario el cálculo y la estadística y que la herramienta fundamental, en todos los órdenes es la informática; no en vano se

habla hoy hasta de la ciber-ética y de la trascendencia de las redes teleinformáticas tanto para la comunicación, el trabajo, la búsqueda de información y sobre todo la búsqueda de oportunidades profesionales y de desarrollo intelectual y económico.

Diría casi como síntesis: saber pensar o tener más recursos para pensar. Donde pensar se refiere al nivel intelectual de la racionalidad que debe poseer y manejar el profesional respecto de su ámbito de trabajo.

Quien entienda el desarrollo de competencias de orden intelectual como el pensamiento abstracto, como la posibilidad de trabajar en modelo las redes de relaciones de la cotidianidad podrá desempeñarse en el mundo laboral con mucho más éxito, pues este tipo de conocimiento es la condición para abstraer, para transferir, para enfrentar situaciones y para diseñar alternativas.

Sé, por otra parte, y al menos a mí me ha tocado formar a muchas personas, que hoy es mucho más común la cercanía de los jóvenes a la computadora, como no lo fue durante muchos años; pero por desgracia, entre los estudiantes de educación o recién egresados, no necesariamente a la cibernética vinculada con herramientas estadísticas o matemáticas, sino, si acaso, al procesamiento de texto o a las hojas de cálculo elementales. En la competencia por puestos de trabajo, estos aspectos de la formación cobran importancia tanto como el bagaje de conocimientos e información; la claridad de pensamiento y las habilidades y competencias de comunicación escrita o oral o la creatividad.

A manera de cierre, creo sinceramente que la Universidad tiene las condiciones para dar una formación de alta calidad, y que muchos de los resultados recaen en la forma en que los estudiantes asumen su propio trabajo escolar, su formación. Sin embargo, y esto no exculpa a los estudiantes de su responsabilidad, en medio de la libertad de cátedra sería conveniente insistir en vincular más los contenidos de la formación con la realidad del medio laboral.

En el medio, el uso y aprovechamiento de la información es fundamental para el desarrollo de las actividades de las instituciones. La información propia y del contexto es condición indispensable para hacer referencias de tipo cuantitativo y cualitativo, necesarias para estar en posibilidad de adecuar las formas de operación y trabajo; para mejorar la calidad de procesos y resultados y para elevar los niveles de logro hacia las metas deseables; por ello, estos elementos han de tener particular atención en la formación de los profesionales de la educación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Aguerrondo, Inés. El planeamiento educativo como instrumento de cambio. Argentina, Editorial Troquel, 1990, 126 páginas.
- Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza. Indicadores de los sistemas. Análisis del panorama educativo 1997. Francia, OCDE, 1997, 126 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. CONAFE: Educación Comunitaria. México, CONAFE, 1981, 40 págs.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. Estadísticas Del ciclo escolar 1999-2000 (al mes de octubre de 1999). México, CONAFE, 2000, 81 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. Estadísticas Del ciclo escolar 1999-2000 (al mes de junio). México, CONAFE, 2000, 81 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dirección de Programas y Desarrollo Educativo. Hacia una reestructuración para mejorar la calidad educativa. México, Noviembre, 1992. Documento interno.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dirección de Programas y Desarrollo Educativo. Informe de Trabajo. México, diciembre ,1993. Documento interno.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dirección de Programas y Desarrollo Educativo. La Educación Compensatoria. México, 1995. Documento interno.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dirección de Programas y Desarrollo Educativo. Programa de Investigación Educativa 1990-1994. México, Marzo, 1990. Documento interno.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. Lineamientos generales para la operación de los programas. México, CONAFE, Multicopiado, 2000, 72 Págs.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dialogar y Descubrir. La Experiencia de Ser Instructor, México, CONAFE, 1990.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dialogar y Descubrir. Manual del Instructor Comunitario Nivel I y II. México, CONAFE, Primera edición 1989, primera reimpresión 1994, 323 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dialogar y Descubrir. Manual del Instructor Comunitario Nivel III. México, CONAFE, Segunda edición 1994, 298 páginas.

- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Dialogar y Descubrir. Guía de Trabajo del Instructor Comunitario Preescolar, México, CONAFE, Primera edición 1994, 177 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Memoria Sexenal 1988 - 1994, México, CONAFE, 1994, 60 págs.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Normas Jurídicas, México, CONAFE, s/f, 77 págs.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Resultado de las encuestas de opinión de los servicios educativos, Informe documento interno multicopiado, Enero 1999.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Subsistema Nacional de Control Escolar. Manual del usuario, documento interno multicopiado, 1999, 60 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Informe del Proyecto: "Diagnóstico de las necesidades de información para la planificación de los programas de educación comunitaria y propuesta del sistema integrado de información", Documento interno multicopiado, 300 páginas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Programa de Modernización. Año 2000, Documento multicopiado, 60 páginas y anexos.
- Díaz Barriga, Ángel, "La evaluación en el marco de las políticas hacia la educación superior. Retos y perspectivas", Copia de la ponencia presentada en el simposio sobre Evaluación de la Educación Superior, México, 2001, 19 páginas.
- Fals Borda, Orlando, El problema de cómo investigar la realidad para transformar la praxis, Colombia, Tercer Mundo Editores, 1989, 119 páginas.
- Latapi, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, México, Nueva Imagen, 1980, 256 páginas.
- Loera Varela, Armando, Los indicadores de la educación básica en México: bases para la conformación de un sistema, Secretaría de Educación Pública, multicopiado, documento interno, diciembre de 1995. 40 páginas.
- Memoria del Seminario Internacional de Expertos en indicadores educativos, Manzanillo, Colima. 7 al 9 de febrero de 1996. Secretaría de Educación Pública (SEP), 174 páginas.
- Mills, C. Wright, La Imaginación Sociológica, México, Fondo de Cultura Económica primera edición 1961, quinta reimpresión 1981, 237 páginas.

- Piaget, Jean y Cols. Investigaciones sobre la generalización. México, Premia Editora, 1980
- Poder Ejecutivo Federal. Informes de Gobierno 70-76, 76-82, 82-88, 88-94, 94-2000
- Poder Ejecutivo Federal. Programa para la modernización Educativa 1989-1994, México 1989.
- Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo Educativo 1994-2000, México 1994.
- Rockwell, Elsie. "Cursos Comunitarios: una primaria alternativa para el medio rural" En: Llegar a los excluidos. Enfoques no formales y educación primaria universal. Nueva York, UNICEF, 1994
- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Programa de Modernización de la Administración Pública. Encuestas. Documento de Trabajo, 1998.
- Secretaría de Educación Pública. Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica. México 1992
- Secretaría de Educación Pública Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, México, agosto 1993
- Secretaría de Educación Pública, Formulario de indicadores educativos, documento interno multicopiado, México, 1995, 65 páginas.
- Secretaría de Educación Pública-CONAFE, Consulta Nacional para la elaboración del Programa de Modernización del Sistema Educativo Nacional. Educación Comunitaria, México, SEP CONAFE, 1989
- Schmelkes, Sylvia, et. al. La calidad en la educación primaria. Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Biblioteca del Normalista, México 1997, 170 páginas.
- Solana, Fernando y otros, Historia de la Educación Pública en México, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1982. Tomos I y II
- UNESCO, Evolución reciente de educación en América Latina. México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 151 páginas.
- Varios, Ponencias del Simposio Internacional "Educación y Pobreza: de la Desigualdad social a la Equidad", multicopiado, Zinacantepec, Estado de México octubre de 1994.

- Varios, Documentos Base del Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, Fundación Javier Barros Sierra, 1981
- Varios, Cuadernos del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, Comité Organizador y Fundación SNTE, 1993
- Varios, Documentos del Quinto Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comité Organizador Multiinstitucional, distribuida en discos magnéticos, México, 1999
- Weber, Max. El político y el científico. México, Premio Editora, 1981, 89 páginas.
- Woods, Peter. La escuela por dentro. España, Paidós, 1995 (3a. Reimpresión) 220 páginas.

ANEXO

OTROS PROGRAMAS DEL CONAFE

PROGRAMAS DE FOMENTO EDUCATIVO

El programa de Fomento Educativo tiene tres vertientes: la primera, para la población que no cuenta con servicios educativos y donde no es posible ofrecer las opciones propias de educación comunitaria, se abre la posibilidad de incorporarse a los programas de Financiamiento. La segunda, para los jóvenes que prestan su servicio en una comunidad y, la tercera, para los jóvenes que ya concluyeron su servicio social educativo.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
Financiamiento educativo rural inicia en 1984	se dirige a niños y adolescentes de localidades de extrema dispersión y aislamiento para que realicen estudios de primaria y/o secundaria tiene dos modalidades: un apoyo económico mensual para permitir el traslado diario del beneficiario a una localidad cercana que cuente con el servicio educativo que cursa; o bien, un apoyo económico para que una familia sufrague los gastos de hospedaje del niño en la localidad donde asiste a la escuela	para la educación primaria estos recursos se empezaron a asignar cuando por diversos obstáculos, como la falta de instructores o la disminución del número de niños, no era posible mantener el servicio de CONAFE en la comunidad, de este modo los niños podían continuar sus estudios. en el caso de la secundaria, se otorgan a niños egresados de cursos comunitarios o a niños que provienen de otros sistemas escolares pero que igualmente viven en localidades alejadas que no cuentan con atención secundaria.
Sistema de estudios a docentes formalmente se establece en 1978	es el sistema constituido por los jóvenes exinstructores comunitarios y ex tutores docentes, y consiste en el apoyo mensual que reciben al concluir su servicio social educativo se otorga este apoyo por tres ciclos escolares	las formas de apoyo económico y de diversa índole que se le otorga a los jóvenes que participan en el Consejo, han adquirido diversas modalidades a lo largo de los 25 años de la institución, pero ha conservado como principio el posibilitar la continuidad educativa. Dado que la mayoría de los jóvenes provienen de sectores de escasos recursos, uno de los motivos principales de su participación es justamente el contar con estos apoyos para poder realizar estudios de bachillerato, profesional o carreras técnicas.
Docentes en Servicio	Se refiere a las actividades académicas, culturales, deportivas o recreativas que organiza el Consejo dirigidas a los Instructores	por ejemplo la organización de torneos deportivos estatales e interestatales

PROYECTOS CULTURALES

La tarea es recuperar y difundir la diversidad y riqueza de las manifestaciones culturales de los lugares en que se desarrollan los programas educativos.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
Museos Comunitarios inicia en 1990	el proyecto se instala en localidades mestizas e indígenas donde se encuentra en desarrollo algún programa educativo del Consejo. la figura responsable es el Promotor supone la recuperación, preservación y difusión de sucesos pasados de relevancia comunitaria así como la historia cotidiana; la apropiación colectiva de conocimientos y el desarrollo y consolidación de procesos de organización comunitaria los miembros de la comunidad acuerdan con el promotor, los temas que se expondrán; se investiga, se realiza el montaje y se difunde el contenido de las exposiciones	participaron inicialmente los estados de Hidalgo, Guerrero y Yucatán, logrando poner en marcha 13 museos, actualmente son alrededor de 41 museos en seis estados de la república. En el local del museo se montan exposiciones, los temas son variados, por ejemplo: historia de la fundación de la comunidad, sucesos, personajes, festividades tradicionales, artesanías, etc.

<p>Investigación y Recopilación de Tradiciones Orales Populares inicia en 1982 y se establece formalmente en 1989</p>	<p>se aboca a la recuperación de la tradición de diversas manifestaciones culturales que se conservan en las comunidades por la transmisión oral, como cantos, poesía, cuentos, narraciones, historia, personajes. el proceso de recopilación es vía grabación de entrevistas, o la elaboración de escritos con base en convocatorias abiertas a nivel estatal el material que se recupera es difundido vía publicaciones, cassette o CD también es utilizado como fuente de información o contenidos de los demás proyectos educativos pretende establecer redes de comunicación entre las comunidades, con la elaboración de programas radiofónicos dirigidos a la población rural, por ello el contenido de los programas se elabora considerando los intereses y necesidades de este tipo de población</p>	<p>con los productos se han publicado libros como: "Que lo cante, que lo baile", "¿No será puro cuento? y "Así cantan y juegan los jarochos"</p> <p>a la fecha se han realizado 8 convocatorias en diversas modalidades de participación y concursos, también con los materiales se realizan grabaciones.</p>
<p>Radio comunitaria inicia en 1989</p>		<p>los estados de Yucatán, Guerrero y Colima están haciendo producción radiofónica.</p> <p>a la fecha se utilizan para la difusión las radiodifusoras de universidades y algunas de los gobiernos de los estados algunas de las producciones han sido las series Arco iris, Juan Gavilán, Labor Comunitaria.</p>

SALUD COMUNITARIA

El programa de salud comunitaria pretende contribuir al desarrollo de las comunidades a partir de actividades concretas alrededor de los problemas del cuidado de la salud, nutrición, higiene y prevención de enfermedades.

Es un programa de carácter interinstitucional donde participan instancias del sector salud de nivel federal y estatal. Estas dependencias se coordinan con el CONAFE para proporcionar materiales y capacitación al personal delegacional y figuras docentes, además se coordinan para que el consejo participe en campañas o acciones organizadas por el sector salud.

Se trabaja en el ámbito de los niños, vinculando los contenidos de salud con los del preescolar y cursos comunitarios en el aula. Por otra parte, se realizan actividades como pláticas de información (sobre alimentación, planificación familiar, etc.), canalización de casos de enfermos a centros de salud, distribución de materiales de orientación y colaboración con las acciones de las instituciones de salud estatales y federales tales como la secretaría de salud, el DIF, etc. Se promueve y orienta en construcción de letrinas, la vacunación, el saneamiento ambiental.

Para las figuras del CONAFE, particularmente los docentes, existe el manual de salud comunitaria, y frecuentemente reciben información y orientación de parte de médicos, enfermeras y trabajadores sociales, además de materiales impresos.

PROGRAMA EDITORIAL Y MEDIOS EDUCATIVOS

El objetivo fundamental es generar los libros y materiales didácticos y recreativos de apoyo a los programas, libros y materiales para la difusión de la cultura nacional y para acercar la cultura universal a la población mexicana. El material que se produce en el programa va dirigido a los niños, los instructores y la comunidad, y se concibe especialmente para una población rural.

La producción editorial y de materiales inicia con la creación del Consejo, pero se realizaba en entidades externas, en 1983 es creada un área específica, que al trabajar de manera directa con los usuarios y diseñadores educativos posibilita una elaboración más apegada a los objetivos, aunque se siguen contratando ilustradores, escritores y productores para realizar trabajos de calidad.

Las series se componen de materiales que responden a propósitos y contenidos educativos de los programas y proyectos. No obstante, el fondo responde también a objetivos más amplios de cultura.

NOMBRE DE LA SERIE	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
SERIE MIRA UN CUENTO	Dirigida a niños de preescolar y nivel I, estimula el proceso de verbalización y la creatividad, a partir de la historia original, contada con imágenes, los niños cuentan una historia con sus propias palabras.	Fito el mapacho, Arcoiris de animales, la cuerda del inventor, El ropero de Marina
SERIE POCAS LETRAS	Apoya los primeros pasos en la lectoescritura, dirigida a preescolar y nivel I. Muchas imágenes y poco texto.	La niña del mar, Zapatito blanco, El diluvio, El conejo
SERIE PARA EMPEZAR A LEER	Apoya el proceso de lectoescritura y procura fomentar el gusto por la lectura dirigida a preescolar y nivel I. Combina breves historias y bellas ilustraciones.	El mono listo, La rana y el zopilote, La cola de las lagartijas, Los duendes de la tienda, El pintor de las cosas, El caminante, El pintor de las cosas, Mariposa de papel
SERIE LITERATURA INFANTIL	Da a conocer a los niños literatura de nuestro país y expresiones culturales recogidas de la transmisión oral, sugerida para su uso en nivel II y III.	Cuantos cuentos cuentan, ¿A qué jugamos?, Como me lo contaron te lo cuento, Así cantan y juegan en la huasteca, Costal de versos y cuentos, La tierra de los susurros, Los cuentos del conejo
SERIE IMAGINARIA	Estimula la coordinación motriz fina, incorpora y promueve la expresión artesanal de los niños, se recomienda para los tres niveles. Modelos armables y sugerencias para construir objetos.	Jugando con papel, Rincón de juguetes, Animate y verás, Zoológico de papel
SERIE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Intenta a través del material proporcionar información y promover la conciencia ecológica.	Nuestro medio, El bosque, El mar y la costa, El Quetzal, Animales mexicanos, ¿Qué hacer con la basura?, El huerto tradicional, El berrendo, El agua, La selva
SERIE AUDICASSETTES	Estimula la expresión corporal en rondas y juegos, difunde tradiciones de cantos, cuentos y juegos de los diferentes estados del país	Así cantan y juegan en la huasteca, ¿A qué jugamos?, ¿No será puro cuento?, El cuentero
SERIE CIENCIAS	Aborda temas del área curricular: información sobre fenómenos del universo y la tierra, los animales y la tecnología	El eclipse, La energía, El cuerpo humano
SERIE JUEGOS DIDÁCTICOS	dirigidos a desarrollar habilidades cognitivas, fomentar la participación activa individual y en equipo a la vez que se trabaja con contenidos del currículo	Lotería ecológica, Rompecabezas para preescolar y cursos comunitarios
SERIE FOMENTO CULTURAL	Ediciones de diversa índole para difundir literatura nacional, relatos, testimonios y leyendas de tradición oral mexicana, así como resultados de investigación sobre temas de cultura. Dirigida a todo público, pero pensada para conformar las bibliotecas comunitarias, para los instructores y miembros de la comunidad.	¿No será puro cuento?, Alas de sal, piedra de canto, ¡Tenga pa' que se entretenga! Antología de cuentos mexicanos, Escribir la oralidad, Cultura y tradición en el noroeste de México, Piedra de canto (antología de cuentos hispanoamericanos)
SERIE GUÍAS DE ORIENTACIÓN Y TRABAJO	Proporciona instrumentos de trabajo y apoyo a los instructores comunitarios ofreciéndoles sugerencias para actividades educativas y recreativas.	Aprender jugando, Cómo aprendemos a leer y escribir, Circo, maroma y brinco, ¡Que lo cante, que lo baile!, Cómo aprendemos matemáticas, Juegos para hacer en el aula, ¿Te lo cuento otra vez....?, Recursos didácticos

<p>SERIE DIALOGAR Y DESCUBRIR</p>	<p>Conforma los materiales básicos de la propuesta pedagógica del Consejo, contiene la organización de los contenidos curriculares y los aspectos principales de la metodología de trabajo, está dirigida a las Figuras docentes: instructores y capacitadores.</p>	<p>La experiencia de ser instructor, Guía de trabajo del instructor comunitario de preescolar, Manual del Instructor comunitario nivel I, II y III, Manual de Salud comunitaria, Cuadernos de trabajo de Español, Ciencias naturales, matemáticas e historia y geografía, Libro de juegos Surutato, una experiencia comunitaria</p>
<p>SERIE EDUCACIÓN COMUNITARIA</p>	<p>Pretende elaborar materiales sobre organización de la comunidad, diagnóstico de la situación comunitaria y temas de problemática. Dirigida a instructores, personal del consejo y miembros de la comunidad.</p>	<p>23 tomos</p>
<p>ENCICLOPEDIA INFANTIL COLIBRÍ</p>	<p>Enciclopedia dividida en 6 temas: Arte, Ciencias y Técnicas, Leyendas, Historia, Literatura, Ciencias Naturales y Juegos. Contribuyen en ella escritores, docentes e investigadores del país.</p>	<p>23 tomos</p>

PROGRAMAS COMPENSATORIOS

Se ubican aquí fundamentalmente los programas de apoyo financiero, que con recursos económicos provenientes de préstamos del Banco Mundial, del Banco interamericano de desarrollo o de donaciones de diversas organizaciones nacionales o internacionales, se destinan a apoyar acciones en los estados de la república. Estos recursos se administran para la adquisición, producción y distribución de:

- material didáctico
- libros en lengua (producción y distribución) para escuelas indígenas
- bibliotecas escolares
- capacitación y actualización del magisterio y grupos directivos
- aprovechamiento, crecimiento y producción de materiales para uso de medios de educación a distancia: radio y televisión
- incentivos al desempeño docente
- fortalecimiento de las acciones de supervisión y asesoría
- infraestructura y equipamiento de escuelas
- proyectos de investigación financiada con estos recursos

Los principales programas han sido:

Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) 1993, dirigido a cuatro estados con los índices más altos de rezago: Chiapas Guerrero Hidalgo y Oaxaca. En 1994, en su segunda fase, este programa se amplía a 10 estados más, y para el siguiente año otras nueve.

Las siguientes fases se transforman en:

Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica PAREB 1994 y
Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo PIARE 1996.

Sus transformaciones obedecen al incremento de entidades federativas que se ven beneficiadas con los recursos.

Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial PRODEI. Desarrolla una modalidad no escolarizada, dirigida a padres, quienes reciben orientación para favorecer el desarrollo y cuidado de los niños de 0 a 3 años.

Otras acciones en esta línea de trabajo del CONAFE, son aquellas en las que se realizan gestiones para apoyar a otras instituciones con recursos financieros o materiales.